ISSN 2339-8531

Instinto Social

Revista de pensamiento y análisis crítico



N.3 - Mayo 2016

Sociedad y Represión

Instinto Social
Revista de pensamiento y análisis crítico

N.3 - Sociedad y Represión

Mayo 2016

Edita y publica: Instinto Social
ISSN 2339-8531 - Depósito Legal B 3963-2014
Sitio web: http://www.instintosocial.org
Email: instintosocial@instintosocial.org
Fotografías: Mustapanki / Ea



Sociedad y Represión es el título del tercer número de esta revista. La realidad social que hoy atiza a la Humanidad nos proporciona un sin fin de tristes y lamentables ejemplos de la barbarie represiva, mayoritariamente perpetuada por Estados de todo signo, negando sistemáticamente toda pretensión de construir un mundo diferente al que nos quieren empujar. Pero toda represión no es más que un tipo específico de violencia: aquella perpetuada desde una posición de superioridad en la fuerza, contra aquellos que no actúan según los parámetros que esa sociedad quiere asentar. Su sentido dependerá, entonces, de las ideologías y de los grupos que imperan, y sus métodos y sus objetivos irán ligados a los objetivos sociales que éstos proponen, según se apueste por una sociedad vertical u horizontal. Este número intenta aportar distintos elementos para reflexionar alrededor de dicha violencia represiva.

Abrimos la revista con el editorial "Bajo el signo de la violencia". Posteriormente, en la sección ***Opinión***, podéis encontrar el artículo "Ley Mordaza: o el Estado llamando a la Violencia", reflexión alrededor de la nueva Ley de Seguridad Ciudadana aprobada en el Estado español, en lo que supone un avance más del Estado contra la Libertad del Individuo. A continuación el artículo "Crónica desde la cárcel: mujeres en aislamiento" que recoge los testimonios de un grupo de mujeres castigadas a incomunicación reiteradamente por su inadaptación al sistema carcelario.

La sección ***Acátedra*** está compuesta en este número por dos artículos. El primero se titula "El Eco de las Muletas. Una aproximación a Manuel Escorza del Val". Se trata del primero de una serie de artículos que nos aproximarán al responsable de los servicios de información libertarios catalanes durante la Guerra Civil Española (1936-1939). Las organizaciones libertarias le encomendaron, entre otros quehaceres, la represión de fascistas y afines, y su actuación resultó ser muy polémica desde distintos puntos de vista. Conocer a Manuel Escorza del Val permitirá reconocer y valorar el signo de esta represión libertaria, con aciertos y errores que creemos necesario reflexionar. A continuación, se podrá leer el artículo "Libertad e Igualdad como valores de referencia III: estructura de la represión", esta vez proponiendo una base teórica para el análisis de la violencia represiva.

Para cerrar este número, os encontraréis dos artículos dentro de la sección ***Análisis***. En primer lugar, "¿Nos hemos convertido en romanos?", un análisis sobre la película ***Espartaco***, dirigida por Stanley Kubrick, con guión de Dalton Trumbo e interpretada por Kirk Douglas. Y, para cerrar este número, otro análisis sobre algunos vídeos publicitarios de las anteriores elecciones generales en el Estado Español (diciembre 2015), y que podrán servir, ante las próximas elecciones generales de este mes de junio, para comparar y ver cómo se mueven discursivamente en sus estrategias para la captura del voto. Ambos análisis son la puesta en práctica de la propuesta teórica que publicamos en el primer número de la revista, concretamente en el artículo "Libertad e Igualdad como valores de referencia".
Esperamos que sea de vuestro interés.

Salud.
Instinto Social

ÍNDICE



EDITORIAL

Bajo el signo de la violencia

Violencia. Palabra maldita, realidad indeseable. De violencias las hay de muchos signos y en múltiples direcciones. O se la enfrenta, o corrompe todo lo que encuentra. Es por ello que toda sociedad debe decidir qué hacer con ella: o potenciarla o dejarla en cuarentena.

Toda sociedad, entonces, debe educar a los individuos en relación a ella. Y para ello, debe decidir qué tipo de sociedad y qué tipo de individuos genera, lo que implica reflexionar sobre los mismos fundamentos sobre los que se quiere construir y desarrollar. Sólo hay dos caminos: O se opta por la Libertad y la Igualdad, o se opera contra ellas. No hay ni medias tintas ni existe otra quimera.

Una sociedad organizada a partir del privilegio, no puede generarse más que con una extrema violencia, pues niega la Libertad y la Igualdad con sólo su presencia. El hecho de que unos puedan decidir sobre la vida del resto no puede partir más que de un acto brutal de violencia; que unos pocos puedan poseerlo casi todo y el resto prácticamente nada, no puede empezar más que por acciones agresivas de individuos desatados en su codicia.

Las sociedades actuales son la evidencia de cómo se ha sucumbido ante un puñado de individuos organizados a partir del monopolio de la violencia. Y para mantener sus estructuras de jerarquía y sumisión, de privilegio y exclusión, no pueden más que potenciarla hasta sus últimas consecuencias. La macabra posibilidad de desatar un holocausto nuclear no plasma más que el triunfo de su demencia.

Y nos dicen, además, que la Violencia sólo pueden usarla los que están más fuertes en ella, chantajeando con una Seguridad imposible dentro de un Orden fragmentado entre ricos y miseria... Orden forjado con la paz de su Violencia. Y uno puede regocijarse con el humo de sus creencias, que venden como "verdades" celestiales, "verdades" ancestrales, "verdades" patrioteras, e incluso, "verdades" de la ciencia. Porque curas y políticos, banqueros y usureros, catedráticos y charlatanes de los media... saborean el privilegio que les brinda la Violencia. Y por eso la apuntalan y la justifican en nombre de "verdades" eternas que se esfuman cuando quiebra su más preciada Violencia. Porque en el fondo sólo tienen miedo a que se derrumbe la estructura que los eleva: "qué terrorífico vivir como cualquiera"... y por eso, siempre requieren de más y más Violencia.

Empujar a la Violencia, es también Violencia. Es tener que recurrir a la autodefensa cuando no hay más camino que enfrentarse a ella, sabiendo que el que la provoca, dispone de mucha más fuerza. Y algunos gritan, y la condenan, y se horrorizan cuando ven que no sólo sus lacayos la despliegan: "¡oh! ¡Esto es Violencia!". Su refinada hipocresía, es Violencia.

Porque su violencia es cotidiana, es sibilina, es silenciosa, es traicionera. Hasta que, cayendo en espiral por el agujero absurdo de la Violencia, se llega al CIE y a la mazmorra; a la Justicia y a la Sentencia; y luego a la cárcel, a la Celda de Aislamiento, a la Tortura, e incluso al Asesinato en toda regla. Y cuando su Desorden degenera, no importa, siempre se dispone del recurso de la Guerra. Poco importa donde huyas, porque siempre se llega al límite de su Violencia, como expresa toda frontera: "No molesten: tenemos más Violencia". Callejón sin salida, el de la Violencia.

OPINIÓN

LEY MORDAZA: O EL ESTADO LLAMANDO A LA VIOLENCIA

por Instinto Social

Fotografía: Mustapanki

La crisis de 2008 puso en el punto de mira de los movimientos sociales los dos valores fundamentales sobre los que se asienta nuestra sociedad vertical: la Autoridad (No Libertad) y la Propiedad (No Igualdad). Cierto que, tanto por la amplitud social que abarcaron como por la longitud temporal que aguantaron, no se quiso o no se pudo profundizar en ambos valores para llevar la crítica hasta las últimas consecuencias. Más bien, se operó en una especie de "periferia axiológica" donde precisamente ningún posicionamiento ideológico pudiese estigmatizar ni guetizar la convulsión social del momento. Y seguramente fue lo más acertado, aunque justo ahora empecemos a ver y a pagar las consecuencias de tal bastardía ideológica e inconsistencia política y moral.

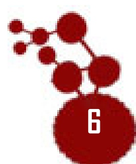
De hecho, por un lado, una de las cosas más sorprendentes es que la mentalidad autoritaria en lugar de decrecer parece haber ido en aumento. Y ello después de que movimientos sociales como los del 15M, asentados sobre estructuras horizontales, irrumpiesen con espectaculares acciones como fue rodear parlamentos para increpar a los especímenes que se promocionan y rapiñan por el ámbito de la gestión pública del Estado. Hacía mucho tiempo ya que la Autoridad no se veía (hasta cierto punto) tan cuestionada. Pero no lo suficiente como para que finalmente algunos hayan sabido capitalizar el malestar, catapultándose hacia los sillones que dotan de Autoridad. O lo que es más triste, la mayoría de las veces sólo optando a pretenderlo.

Por el otro lado, nos encontramos acciones como las de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH) que, quizás, fueron las que más violentaron al sistema. Y ello porque desarrollaron una lucha sobre una realidad palpable e innegociable, la del derecho a techo, con objetivos concretos y muy bien definidos. Y para ello rozaron peligrosamente la fibra del otro valor fundamental de nuestras sociedades, esto es, la Propiedad (No Igualdad), puesto que de forma tangencial sus batallas se desencadenaron en las periferias de la Propiedad Privada. Pero tampoco la PAH se atrevió a ir más lejos, ni a cuestionar esa Unidad Fundamental del actual sistema vertical, sino sólo algunos de los procesos que la despliegan y la legalizan, sin entrar en ningún momento a cuestionar su legitimidad última. En otras palabras, la Propiedad Privada no fue en sí misma cuestionada por casi nadie, sólo las formas de acceso a ella puesto que se evidenciaron tramposas, cuando no auténticas estafas.

En lugar de realizarse una crítica feroz sobre lo fundamental del problema (esto es, que toda Propiedad es un robo a la Comunidad), la PAH se sigue concentrando en una lucha defensiva para liberar al afectado de lo que precisamente nos ata al sistema: esto es, la deuda. Con la Dación en Pago como panacea, se busca al menos romper con la esclavitud que supone una deuda "eterna" sobre la que se estructuran todas las estrategias de enriquecimiento. E indirectamente, estas luchas tensionan de nuevo esa incompatibilidad entre una Comunidad que en realidad es casi inexistente, precisamente porque la Propiedad totaliza prácticamente todas las relaciones humanas. Y es que en nuestros tristes días, en la inevitable guerra entre la Igualdad y la No Igualdad, se impone abrumadoramente esta última. Pero digamos también que ya suficiente hace la PAH como para asumir una tarea de tal envergadura.

Por lo tanto, tanto la Autoridad como la Propiedad se vieron atacadas, aunque fuera de un modo tangencial y periférico. No contra sus fundamentos, pero sí contra algunas de sus principales exigencias: la obediencia a la Autoridad, y la exclusión de la Propiedad.

Más allá del éxito o fracaso que tuvieran, lo que no se puede negar es que tanto el 15M como movimientos como la PAH, los Iaioflautas... consiguieron desbordar y hasta desarticular el discurso institucionalizado de la represión por algunas semanas. De hecho, el 15M irrumpió en medio de una campaña electoral cogiendo totalmente desprevenido al entramado político-mediático que ampara la represión. Incluso los medios de comunicación potenciaron discursivamente, de una forma más bien inconsciente y descontrolada, unos movimientos protagonizados por el mismo público al que se dirigen e intentan fidelizar, y con el que se identifican los mismos profesionales de la comunicación. De hecho, es este público el que estaba convulsionado y totalmente indignado por los propios mensajes que desde las pantallas se difundían para publicitar y explicar una crisis que amenazaba precisamente el tipo de vida oficialmente promocionado.



Pero es que además la situación adquirió cierta complejidad para su control, pues estos movimientos se caracterizaron desde su irrupción por un repudio manifiesto a la violencia, dejando en un vacío absoluto el discurso represivo protocolario de “demócratas contra violentos”. Que es, al fin y al cabo, el discurso madre desde el que se señalan los enemigos del sistema. Y es que, además, la no violencia de estos movimientos dejó en inservible la segunda fase de desarticulación y división de los movimientos de protesta, esto es, aquel discurso que busca dividir forzando un posicionamiento mental del activista entre “violentos y no violentos”.

Y sin poder operar discursivamente en ninguna de estas dos escalas protocolarias del discurso de la represión, se anduvo con bastantes ambivalencias y desacoplamientos entre la acción física represiva (la violencia policial) y el discursivo que la legitima y ampara, puesto que no sólo no había “violencia enemiga”, sino que la única que se exhibía mediáticamente era la violencia de la represión ante unos ciudadanos cuyas reivindicaciones se asentaban en el mismo discurso institucional.

Y es que lo que captaban las cámaras con evidente claridad era que la violencia policial era totalmente desproporcionada ante unos “ciudadanos” que no pedían otra cosa que el respeto por los propios valores sistémicos tan laureados en los medios. Y con tanta cámara y tantos aparatos de esta loca sociedad tecnificada, estos movimientos consiguieron también desvelar cristalinamente esa realidad intrínseca de toda verticalidad: que los violentos son los que defienden a los ladrones; y que los ladrones son los que pagan a los violentos. Pues con esta tela se teje todo privilegio.

Costó lo suyo enderezar la lógica indignación ciudadana hacia ese imperativo sistémico de tomarse las bofetadas con la debida calma. En Cataluña, por ejemplo, se tuvo que esperar al cerco del parlamento catalán para que todos los medios de comunicación salieran al día siguiente en la misma dirección discursiva: una condena pública y unánime a esa acción “acosativa” a los representantes democrática y legítimamente elegidos. Fue el primer paso para sacar al ciudadano de la plaza y devolverlo a los límites de la propiedad privada (aunque esté bajo abusivo alquiler).

Pero en general, a falta de violencia condenable por parte de los manifestantes, la desarticulación vino por capear un temporal que el propio cansancio, las vacaciones de verano y un resituamiento del discurso político (gracias a la emergencia de nuevas siglas políticas) acabaran por devolver la “paz ciudadana”. Y si en el conjunto del Estado tuvieron que articularse propuestas políticas nuevas para hacer creíble la farsa de una regresión imposible al estado anterior de las cosas, en Cataluña se procedió al deslizamiento hacia el vacío patriotero (¡qué fructífero para ambas verticalidades discutir sobre cuáles son las mejores autoridades!, ¡qué estéril socialmente olvidar que no sólo son prescindibles, sino que es lo deseable!).

Pero antes de ello, el problema para los técnicos de la represión era cómo impedir que las vinculaciones Comunidad-Autoridad (donde la Igualdad se pervierte en la No Libertad) se continuaran cuestionando, permitiendo la emergencia de relaciones horizontales entre Comunidad-Individuo basadas en solidaridades defensivas ante la propia voluntad del Estado. Era el problema de la emergencia de una Solidaridad defensiva y, además, No Violenta. Y sólo el tiempo ha conseguido, poco a poco, encauzar el discurso de protesta dentro de los parámetros sistémicos, gracias a la apuesta verticalizante de algunos que se han catapultado hacia la Autoridad misma, permitiendo nuevas formas de perversión de la Igualdad en la No Libertad (de la Comunidad en la Autoridad).

Porque si el entramado mediático-represivo está preparado para legitimar su propia violencia frente a la violencia ajena (por ejemplo, contra los llamados “antisistema”; o contra la más evidente violencia ejercida por bandas como ETA y GRAPO; e incluso contra ese terrorismo sádico y “misterioso” de supuestos islamistas fanatizados), con estos movimientos sociales descubrió por sorpresa que su mayor debilidad estriba precisamente en los propios postulados de la fe que difunde. En definitiva, en la farsa que profesa.

Esta tragedia sistémica (que la represión se vea azotada por su propio discurso) descoló sobre manera a los técnicos de la represión, al producirse desajustes insalvables entre la violencia necesaria para proteger a los causantes de aquella “Alarma Social” (corrupción política generalizada, bancos estafadores, bancos expropiadores, policías violentos...), y los ciudadanos defensores del discurso oficial que precisamente encubre, encumbra, enriquece y jerarquiza a todos aquellos.

De este modo, los técnicos de la represión se vieron sorprendidos por estos movimientos No violentos. Quizás, quiénes mejor simbolizaron esa situación paradoxal fue esa presencia continua, molesta y “corrosiva” de los Iaioflautas en casi todas esas movilizaciones que hicieron patente la Indignación ciudadana. Que frente a los Antidisturbios hubiese abuelos y no encapuchados no sólo mediáticamente genera preguntas molestas, sino que incluso dificulta el trabajo del más descerebrado del gimnasio. En otras palabras, el sistema mediático-policial de la represión social estaba perfectamente preparado para hacer frente a terroristas y asimilados, pero no disponía de herramientas para hacer frente a la No violencia del Indignado ciudadano.

Esto explica la elaboración de la conocida Ley Mordaza, que es la Ley contra el Indignado, aquel creyente del discurso oficial que se ha visto estafado (ya sea política como económicamente, ya sea por ambos) y que se lanza a la calle imbuido de una verdad ultrajada por los mismos que la venían proclamando. Y que inesperadamente se pone enfrente de aquellos mismos en los que ha creído para recriminarles que “No nos representan”, o para gritarles que “No es una crisis, es una estafa”, o que “No hay PAH para tanto chorizo”...

La Ley Mordaza, pues, no se puede entender sin comprender contra quién va dirigida, cuál es su destinatario, y qué aspectos del entramado mediático-represivo intenta reforzar. Para ello, lo primero que deben haber hecho los técnicos de la represión es analizar todos los problemas de control que les han supuesto los últimos movimientos sociales, los cuales han despedazado los discursos represivos hasta la fecha protocolarios. Porque desde el 15M hasta la PAH se han sucedido movimientos que presentaban características que pusieron entre las cuerdas la armonía mediático-policial imprescindible para el control social, y que ha costado lo suyo volver a armonizarlos:

1. Se trataba de movimientos "Pro-sistema". Cierto que los llamados "antisistema" participaron, cuando no estructuraron y dieron impulso a gran parte de los movimientos y luchas, pero lo que conformaba el grueso de la Indignación era más bien "ciudadanos pro-sistema", incluso reaccionarios, en el sentido que no se buscaba tanto una transformación social, como defender e impedir cambios que estaban amenazando al sistema mismo.

2. Estos movimientos se caracterizaron por acciones "No Violentas", como mucho cercanas a la "Desobediencia Civil", pero siempre con un claro repudio del uso de la violencia en todas sus protestas. Las situaciones de violencia atribuibles a estos movimientos fueron totalmente residuales, y estadísticamente despreciables.

3. Ello se acompañó de un despliegue mediático de activistas de los movimientos de protesta y de periodistas "descolocados" ante los hechos, gracias a la orgía tecnológica de nuestros tiempos, que posibilitó la captación de muchísimas situaciones donde se evidenciaba el uso desproporcionado de la violencia por parte de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado. Lo que no hizo más que complicar el discurso protocolario de la represión: aquel que insiste en hacer posicionar a uno mentalmente o bien con "los demócratas" o bien con "los violentos". Es más, se producía una peligrosísima inversión de sentido: los demócratas eran precisamente los manifestantes, y los violentos aquellos que defendían a todo aquello causante de la Indignación ciudadana precisamente porque ponía entre las cuerdas a la propia democracia. Y lo que es peor, visualizándose el abuso de poder y de violencia propio de la acción represiva, hasta la fecha bastante invisibilizada e ignorada por gran parte de la ciudadanía. Porque hasta entonces iba dirigida contra los "malos".

4. Por si no fuera poco, además se desarticuló uno de los clásicos discursos de la represión para dividir toda protesta inmune al discurso anterior: que no es otro que aquel que busca diferenciar "los Violentos" de los "No Violentos". Incluso sucesivas filmaciones demostraban cómo, en actos de violencia, los responsables eran precisamente policías infiltrados, que acababan siendo descubiertos, rodeados e increpados por los manifestantes, mientras los antidisturbios tenían que salir al rescate de dichos provocadores. Se trataba, en definitiva, de diseñar un nuevo escenario represivo con nuevos protagonistas, los Indignados, protestando por algo tan evidente como estafas, recortes en educación y sanidad, maniobras políticas de dudosa legitimidad, corrupción generalizada, desalojos de los más indefensos… Contra una ciudadanía que se movilizó ante hechos de putrefacción sistémica, haciendo estallar una Alarma Social totalmente descontrolada por los mismos técnicos que la gestionan y la declaran.

La Ley Mordaza, entonces, no va dirigida hacia los clásicos "antisistema", para los que ya se "dispone" intacto y bien subvencionado, de todo un entramado de represión jurídico-mediático-policial para contener, provocar e incluso manipular y falsificar "su violencia". Entramado que empieza por la elaboración de una versión gestada en las distintas dependencias de "inteligencia e información" policiales; que pasa por su difusión "correcta" por los medios; y que acaba en los servicios penitenciarios. La Ley Mordaza inaugura, más bien, un nuevo marco represivo para hacer frente a las convulsiones sociales al mismo pie de calle. No contra los "antisistema" más o menos aguerridos, sino contra "ciudadanos" heridos en su sensibilidad democrática que, alarmados por la realidad del deterioro de sus condiciones de vida, puedan optar por lanzarse a las calles, plazas, etc… en protestas enmarcadas en la desobediencia civil no violenta.

Sólo así se explican los nuevos elementos de terror que esta Ley busca instalar en las mentes de los que tengan tentaciones de caer en dichos movimientos en un futuro no muy lejano: básicamente económicos, es decir, multas escandalosas que rozan por su cuantía el atraco a mano armada, puesto que no remiten en la mayoría de la ley a delito alguno, sino a la prevención de hechos posibles. Y lo económico no es un elemento que pueda ser disuasivo para alguien dispuesto a jugarse el propio pellejo en un enfrentamiento.

Pasemos a ver cómo va a desplegarse esta represión según su propio articulado. Porque hasta ahora, por toda esta incertidumbre política resultante de las pasadas elecciones de diciembre de 2015, aún no se han notado sus efectos en demasía. Pero ante los "obligados recortes" que están a la espera del nuevo Gobierno (algunas noticias ya hablan de recortes por valor de 25.000 millones euros), no es descabellado esperar nuevas oleadas de malestar e Indignación. Lo divertido, por trágico, será que las tengan que aplicar los neoprogres en alza.

En primer lugar, la *Ley Orgánica 4/2105, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana*, más conocida como "Ley Mordaza", asienta en su Preámbulo justificativo el único actor que puede y debe garantizar la Seguridad Ciudadana. Esto es, el Estado: *"Las demandas sociales de seguridad ciudadana van dirigidas esencialmente al Estado, pues es apreciable una conciencia social de que sólo éste puede asegurar un ámbito de convivencia en el que sea posible el ejercicio de los derechos y libertades, mediante la eliminación de la violencia y la remoción de los obstáculos que se opongan a la plenitud de aquellos".*

Es decir, se atribuye para sí mismo ser el garante de la Seguridad Ciudadana, sin especificar de dónde ni de quiénes le llegan dichas demandas de seguridad. Y se afirma además que las libertades sólo se pueden ejercer en el marco de la Seguridad que el Estado proporciona tras su violencia: él garantiza lo que por esencia niega. Esto es, la Libertad del Individuo. Vienen a decir que fuera del Estado no va haber Libertad, sino violencia.

Esta negación de la Libertad del Individuo, que antes venía legitimada por esa imposibilidad del Individuo de articularse en una Comunidad que está siendo negada (porque está pervertida en la Autoridad y pisoteada por la Propiedad), se rompió con la evidencia con que el Estado (Autoridad) y el Mercado (Propiedad) despreciaron a la Ciudadanía (su pseudo-Comunidad). Con la Indignación emergieron múltiples individualidades que se encontraron en las plazas, en las calles, en los desahucios… generando micro-comunidades, vinculadas horizontalmente, con estrategias defensivas y de resistencia basadas en la solidaridad. La "pseudo-Comunidad" ciudadana, de hecho, es patrimonio del bastardismo ideológico con que la Comunidad se pervierte en toda Autoridad. Y con esa vuelta a una Comunidad irreconocible a los ojos de la Autoridad, allí en las plazas y en los barrios, se gestaron estos movimientos sociales de la Indignación. Movimientos articulados a nivel de estructura y funcionamiento por la única ideología que partiendo del Individuo se propone prescindir y despreciar al Estado: esta es, la libertaria.

No obstante, a nivel de objetivos lo que se proclamaba mayoritariamente era una refundación del Estado, y por esta incongruencia entre principios y objetivos el 15M estaba condenado a diluirse nuevamente en la Seguridad Ciudadana que el Estado le propone. Pero, ¿qué es ese objeto tan sacrosanto de esta Ley? ¿A quién denota esa Seguridad Ciudadana? Según el preámbulo, es *"una actividad dirigida a la protección de personas y bienes y al mantenimiento de la* ***tranquilidad*** *ciudadana"*. Es decir, es una actividad que ejercen legalmente algunos asignados para desarrollarla (básicamente Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado), donde se busca proteger "personas y bienes". Y para medir la eficacia de dicha actividad, se emplea el baremo de *"el mantenimiento de la tranquilidad ciudadana"* (sea cual sea el contexto que la amenace, venga de donde provenga la bofetada). Pase lo que pase, la ciudadanía ha de permanecer tranquila... por el bien de todos, pero sobre todo de algunas… "personas y bienes".

Es decir, esta Ley va encaminada a asegurar la Tranquilidad (y no tanto la protección de personas y bienes, que ya dispone de sus propios entramados legales). Pero, ¿la tranquilidad de quiénes? Básicamente la de los que se han enriquecido y/o jerarquizado en la sociedad. Porque incluso en la convulsión social, a pesar del escándalo y del escarnio, se considera que no es la ciudadanía la facultada para dictaminar qué han hecho bien o mal los sectores privilegiados. Y esta Ley está destinada, a pesar de ser introducidos con calzador otros elementos como la posesión de drogas para consumo particular o la demanda de prostitución callejera, a mantener la Tranquilidad en contextos propicios para la Indignación…

Dispositivos de la Ley

A nivel estratégico, lo que la Ley Mordaza busca es romper a tiempo esas pequeñas micro-comunidades en gestación; es vaciar esos espacios comunes de resistencia y solidaridad. Y lo hace intentando romper con las solidaridades inter-individuales que no sólo escapan al control del Estado, sino que precisamente le son, cuando no molestas, totalmente adversas. Y para ello lo que la Ley Mordaza nos dice es que los técnicos de la represión quieren centrar su acción en una relación directa Estado-Individuo.

No es una Ley que se preocupe tanto de las organizaciones como tales, como de aquel Individuo indignado que pueda dificultar la acción policial con acciones defensivas y de resistencia pacífica y no violenta de protesta. Para ello, en este cara a cara en la calle entre Autoridad-Individuo (entre Estado y Ciudadano) esta ley dota con mucho más poder a los representantes y defensores de la Autoridad en la calle, esto es, a los policías. Y para amparar su actividad preventiva en defensa de la Tranquilidad, se han dispuesto las siguientes medidas.

a. La invisibilidad mediática

En primer lugar, garantizar la invisibilidad mediática del policía en sus funciones cuando no se esté autorizado para ello. Nadie puede filmar las actuaciones de los agentes, si es que no hay orden expresa. Y ello porque los documentos gráficos y audiovisuales sólo pueden ir en una dirección: documentar favorablemente la versión policial.

Ello permite, además, anular elementos de defensa ante casos de abuso flagrantes de autoridad. Y es que el poder de la Autoridad va siempre en perjuicio de la Libertad del Individuo. Es el abuso de Autoridad lo que se va a amparar, muy especialmente ante tiempos que se prevén de lo más convulsos a muchos niveles. Con ello, además, se va a despojar de elementos de defensa al Indignado.

De este modo, se ha pasado de las cámaras dentro de las comisarías (como en Cataluña con los Mossos de Esquadra) para destapar precisamente reiterados casos de maltrato a detenidos, a prácticamente impedirlas en la calle ante situaciones de protesta social (para evitar que la acción policial se vea cuestionada en sus desmanes y abusos). Casi que los policías podrán ejercer mejor su violencia en las calles que puertas adentro. Aunque dudamos mucho que persistan dichas cámaras en los distintos centros de detención...

Curiosamente, esta indefensión del individuo pasa por despenalizar muchos actos y acciones que antes, para ser declaradas punibles (ir por la vía penal), exigían la participación de un Juez.

Ahora, al pasar a ser simples actos administrativos, son los mismos agentes los que dispondrán de un poder legal absoluto contra el individuo, despojado de las cámaras que le permitían al menos una defensa pública en la arena mediática: justamente allí donde la No Violencia de los Indignados venció a la Violencia del Estado.

b. Su palabra como verdad

La palabra de los agentes "*constituirán base suficiente para adoptar la resolución que proceda, salvo prueba en contrario y sin perjuicio de que aquéllos deban aportar al expediente todos los elementos probatorios disponibles*". Y también dice que "*el acta que se extienda gozará de presunción de veracidad de los hechos en ella consignados, salvo prueba en contrario*". Lo dice bien claro: la palabra policial será la Verdad. Pero, ¿qué tipo de prueba se puede aportar cuando no se ha cometido ningún delito y además no hay posibilidad de grabar el abuso policial?

c. La Identificación

Pero el objetivo de toda esta ley es en realidad la Identificación del Indignado. Sin cámaras molestas de por medio, el objetivo es su identificación (hay que recordar que los "antisistema" ya están más o menos identificados en las bases de datos correspondientes). Esta identificación ya no es sólo por la existencia de indicios en la comisión de una infracción, sino incluso para prevenirla. Y la Ley estipula que la identificación, registro y comprobación "*no estarán sujetas a las mismas formalidades que la detención*". Indefensión total.

d. El Libro-registro

"*Constarán en él las diligencias de identificación practicadas, así como los motivos, circunstancias y duración de las mismas, y sólo podrán ser comunicados sus datos a la autoridad judicial competente y al Ministerio Fiscal*". Y dicen que "*los asientos de este libro-registro se cancelarán de oficio a los tres años*". Se abre, pues, una nueva base de datos de ciudadanos sospechosos de un pensamiento y actitud adversos, sin que hayan cometido delito alguno. Sólo por la sospecha del policía de turno.

e. La Multa Económica

Lo que estipula la Ley, además, no es un marco penal (que no lo excluye, y que ya está suficientemente bien definido), sino un ámbito administrativo, de multa económica, donde todo empieza y acaba en la palabra (y la sospecha) del policía que extiende el Acta. Así estipulan como falta grave, por ejemplo, "*la falta de colaboración con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en la averiguación de delitos o en la prevención de acciones que puedan poner en riesgo la seguridad ciudadana en los supuestos previstos en el artículo 7*". O estipulan como una falta leve "*las faltas de respeto y consideración cuyo destinatario sea un miembro de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en el ejercicio de sus funciones de protección de la seguridad, cuando estas conductas no sean constitutivas de infracción penal*". No sabemos si el ciudadano deberá inclinarse o levantar el brazo ante la presencia de cualquier agente para salir indemne en este escenario preventivo.

f. La delación

"*Los ciudadanos tienen el deber de colaborar y no obstaculizar la labor de los agentes de la autoridad en el ejercicio de sus funciones*". Es una falta grave el no hacerlo. Delación o castigo.

g. Los controles

Lo que anuncia esta ley es un despliegue policial sin precedentes de acordonamiento de las zonas de portesta. Es el establecimiento de controles en las calles en pro de "la prevención de delitos de especial gravedad o generadores de alarma social", registro de personas, "*registro de vehículos o al control superficial de efectos personales*".

Conclusiones

Está claro que esta ley se dirige contra los individuos, en un claro intento de mutilar sus instintos de protesta ante situaciones sociales que se prevén cada vez más injustas y mezquinas. Con esta ley se persigue aislar al individuo, dejarle desprotegido legalmente sin que haya incurrido en delito alguno, a criterio de unos policías dotados con mucho más poder autoritario del que hasta ahora disponían.

El ámbito de aplicación específico de esta ley se mueve desde el criterio policial (con o sin base) hasta la comisión del delito (que ya queda fuera de esta normativa). Es la "prevención", hecho que será no sólo subjetivo, sino profundamente problemático. Es la Autoridad (No Libertad) contra el Individuo (Libertad) en su máxima expresión. Anuncia un avance del Estado contra ciertas libertades individuales. Es un avance represivo por el terreno inconsistente de la prevención de hipotéticos delitos. Y más en concreto, supone un avance en el ámbito de la peliaguda represión de las protestas de la No Violencia, con el objetivo de desarticularlas. En teoría, para sacarlas de las calles y plazas y reubicarlas a los balcones desde donde, por el momento, se permite el golpear sartenes y organizar caceroladas.

Lo que propone esta Ley, entonces, no es un combate entre la Libertad política y la No Libertad política, puesto que esa batalla el Estado la vio perdida, al no conseguir que la Indignación desencadenase en Violencia. Sino que lo traslada en las significaciones económicas. Es decir, ante la impotencia de actuar contra la No violencia, lo que busca esta ley es picar en el bolsillo del Indignado. En realidad, sobre lo que profundiza esta ley es en la Indignación misma: que aquello que el indignado defiende o por lo que se moviliza le salga caro a favor del Estado. Sobre la frustración trabajan...

Digamos que ante futuras Indignaciones ciudadanas, la acción policial va a desplegar una impune red de controles de multas administrativas, de identificaciones múltiples, de registros preventivos… todo justificado por la prevención de unos delitos que difícilmente iban a desarrollarse, pero que en realidad la policía está empujando hacia ellos. Es la provocación policial continua, buscando aquello que precisamente se dice que intenta evitar: esto es, la violencia.

La Ley contra los Indignados busca, precisamente, llevar la indignación al límite, y despojar de toda defensa "No violenta" a los ciudadanos que vayan siendo expulsados del sistema. Es sacar la protesta de la "No Violencia" para llevarla precisamente donde el Estado se siente más fuerte: en la violencia propiamente dicha.

De este modo, ante futuros (y cercanos) escenarios convulsivos, la protesta sólo podrá ser violenta (al menos, esto es lo que se intenta): justo allí donde el Estado se sabe más armado, y con todo el entramado represivo mediático-institucional perfectamente articulado para vencer a cualquier contingencia.

Por otro lado, la "No Violencia" deberá desarrollar estrategias de acción comunitaria que invisibilicen a los individuos que las lleven a cabo. Aunque en la era del selfi y de la exhibición gratuita, se nos antoja que se necesitará algo más que creatividad para ello.

Esta Ley es de hecho sólo un instrumento represivo más. No es exclusivo de un partido político, ni de un gobierno concreto, sino de todos aquellos a los que la represión les permite (o les permitirá) ejercer la Autoridad. De hecho, sin este entramado represivo, ninguno de ellos tendría sus manos bien agarradas al sillón por el que suspiran.

La Ley Mordaza es, en definitiva, una incitación clara del sistema al uso de la violencia para protestar contra él. No buscan reducirla, sino potenciarla. Porque es allí donde ganarán de nuevo física y mediáticamente. Es la única tranquilidad que puede ofrecer: llevar los conflictos ahí donde se sabe vencedor. Y es frente a esta realidad contra la que la sociedad ha de prepararse en su lucha contra el Estado.



OPINIÓN

CRÓNICA DESDE LA CÁRCEL: MUJERES EN AISLAMIENTO

por Carmen Iniesta

Fotografía: Ea

En la cárcel hay cárceles. Lo cuentan unas mujeres presas. Mujeres de diversas edades, con similares historias de vida: exclusión, violencia sufrida, drogas y dolor. Hay mujeres que llevan desde los dieciséis años encerradas. Para cambiar de régimen penitenciario tienen que seguir obligatoriamente unos programas. Hay programas de contención para las que tienen problemas de conducta dentro de prisión por no acatar el régimen disciplinario. Contención de angustia, pánico, desesperación... Suelen ser castigadas a incomunicación. Sus nombres no son sus nombres, son los de todas. En las cárceles de la cárcel. Fuera y dentro de una misma.

Isa ha sido "la mama" en las dos prisiones en las que lleva estos últimos años. En tres meses ha perdido a tres personas de su familia. "Se me mueren y yo aquí". Entró en prisión junto a su hija. Cuenta que se convirtió en un animal que sólo pensaba en proteger a su Jeni que era una niña cuando le encerraron. "Ella no tenía que estar ahí, joder. Ella no. A ella le teníamos que dejar fuera de todo esto". Fue su pareja quien en el juicio, declaró que estaba con ellos. "Estaba tan puesto que hizo que nuestra hija, con dieciocho años, entrase en la cárcel con su madre". La mama se hizo respetar, tenía miedo. Poco después les separaron. Ahora su hija está en tercer grado con régimen abierto y su pareja también. Cuenta que su primer marido le maltrataba y que luchó por dejarle y sacar adelante a tres hijos. Hasta que no reconozca ante la junta que es drogadicta no le van a cambiar de régimen penitenciario y no podrá tener permisos. "Yo no voy a reconocer algo que no es verdad. Yo no soy drogadicta. Para salir tengo que decir algo que no es verdad". Su hijo pequeño, tiene seis años, los mismos que le cayeron de condena. No quiere venir a verle. Ella se prepara chistes para hacerle reír. "Ven a ver a la mama que se sabe un montón de chistes... pero ya no quiere venir y yo no sé qué más chistes contarle... ya no sé qué contarle".

Claudia nació en Colombia. "Vine con diecisiete años y no he vuelto a ver a mi familia". Un día salió unas horas para acudir a un juicio y se encontró por casualidad con el hombre con el que se ha estado escribiendo en los últimos meses. Se pasan notas a través del muro que separa una cárcel de otra. Él llevaba varias semanas sin contestarle a sus mensajes y pensaba que ya le había olvidado. Pero al encontrarse, los dos custodiados por la policía, le había dicho desde el otro lado del pasillo que le habían trasladado de cárcel y que no había podido escribirle, pero que le quería. "No nos dejaron abrazarnos, pero mientras se lo llevaban me dijo: cariño, me voy a casar contigo". Estaba feliz. Al día siguiente Claudia estaba incomunicada. En una celda aislada y sin contacto con nadie. Ocho días.

María explica que su hija de cuatro años murió mientras ella estaba dentro. Tardaron seis meses en decírselo. Tiene veinticinco años. La mujer que está a su lado, Ana, su pareja en la cárcel, perdió a su hijo a los 8 meses por muerte súbita. "Eso me destrozó para siempre". Hace poco tuvo un bis a bis. Tienen derecho a un bis a bis familiar y uno íntimo de hora y media cada uno. Pero ese día había juntado el tiempo para el íntimo. Tres horas. Cuenta que estuvo cinco años en el ejército.

El otro día no se encontraba muy bien y pidió ir al médico. La doctora le dijo que le tenía que pinchar, porque estaba muy nerviosa. Ella se negó. "Estoy embarazada y no me puedes pinchar eso". "No estás embarazada. Si no te dejas, llamo y te llevamos arriba" (donde te atan, especifica). Ana pide que le vuelvan a hacer la prueba con el predictor, tiene miedo de que le hayan dado algo y haya abortado. Le dicen que no está embarazada, pero no le enseñan el predictor. Le pinchan y le dicen que si tiene pérdidas por la noche que avise. La enfermera le decía que si no le daba nada de tener un hijo en esas condiciones, que no era el momento. "Creo que me van a hacer abortar. Ya les ha pasado a otras. Hace días que no me tomo los potitos por si me ponen algo". María está muy preocupada porque también tuvo un aborto dentro y otras mujeres le han contado que después de tomar los potitos habían perdido el bebé. "Mi abogado va a pedir una orden judicial para que me lleven al hospital y me hagan la prueba. Tampoco me han querido hacer una ecografía. En el bis a bis nos va a meter un predictor para que pueda hacerme la prueba".



Lucía se siente culpable de que su madre tenga cáncer. Cree que es por los disgustos que le ha dado. Desde adolescente se ha metido en líos. Dice que es toxicómana, politoxicómana. Cuenta cómo en la cárcel se puede conseguir de todo. No se metió heroína hasta que llegó a prisión. Le detuvieron en México DF, hizo un viaje, sólo uno. Estuvo 17 días encerrada allí. Tenía 18 años. Ahora tiene 26. Está lejos de su ciudad y desde que su madre está enferma sólo le ha visitado cuatro veces en dos años. Nadie más. "Yo cuando llegué era una niña y me junté con las más chungas para sentirme protegida". "Nosotras somos las más malas de aquí". Lo dice llorando. "Nos buscan y nos buscan para que no salgamos".

Fue presa FIES, "estaba con las etarras", "soy la más mala". Llora. Habla de algunas de las palizas que han recibido de algún jefe de servicio. Una fractura del tabique nasal y sus doce horas siguientes hasta que le colocaron la nariz en su sitio. Una llave por la espalda que le hizo desmayarse. Ahora sigue en primer grado por un parte de comparecencia. Es un mecanismo por el que una presa denuncia a otra por amenazas o por agresión. Ella dice que las que firmaron el suyo lo hicieron en blanco. Explica que algunos funcionarios si quieren castigar a alguna interna hacen firmar a otras para poder darles una lección.

Rocío se llama "el Lolo". Tiene cuarenta años y está destrozado por la heroína, su cara es hueso y piel. Es la pareja de Lucía. Lleva desde los quince años entrando y saliendo. Cumplió los 39 en la calle y volvió a entrar para cumplir los cuarenta ahí. Dice que no sabe vivir fuera…

En la cárcel hay más cárceles. La pérdida de libertad no es sólo un encierro entre muros. Es una pérdida más profunda. Es un duelo no reconocido, perpetuo, un dolor difícil de identificar entre tantos dolores. Una pérdida disimulada a veces entre los segundos de un reloj parado y de una rutina incesante en la cola para recibir la medicación. Cárcel en la cárcel.



P.D. Cuando las personas presas son consideradas inadaptadas (rompen la convivencia) , se autolesionan o intentan suicidarse se les imponen sanciones en celdas de aislamiento de 6 a 14 días y medidas de contención física (son atadas). En el caso de Cataluña, en 2015 se llevaron a cabo 4.443 aislamientos... Después de la muerte de Raquel en la cárcel de Brians, el "Anuari Mèdia.cat" publica un reportaje sobre la magnitud de las medidas de aislamiento que puede leerse en http://www.media.cat/anuari/2015/la-mort-de-raquel/



ACÁTEDRA

EL ECO DE LAS MULETAS: Una aproximación a Manuel Escorza del Val

por Víctor Malavez

1. Introducción

"*El Eco de los Pasos*" de García Oliver resuenan incansables por toda aproximación histórica a la Guerra Civil Española que se pretenda. Y como toda reconstrucción autobiográfica, no responde más que al vanidoso intento de maquillar favorablemente las crueles huellas con que se estampa inevitablemente nuestra acción. Para una inmensa mayoría de mortales, eso poco importa, pues son escasos los que adquieren trascendencia histórica alguna. Y nuestros errores, debilidades y mezquindades pueden quedar sepultados por el olvido y la indiferencia generalizada.

García Oliver quiso esperar hasta finales de los setenta (casi le pilla la muerte, pues murió dos años después) para contraatacar con este libro a otras obras y memorias de contemporáneos suyos, desde donde se le hacían valoraciones y críticas por todo aquello que hizo y por lo que no hizo; por lo que pudo haber hecho y por lo que pudo haber sido en ese torrente histórico por donde todos se precipitaron con mayor o menor estilo. Se nota en el eco de sus palabras la lucha contra varios fantasmas: por ejemplo, contra el de Durruti, y esa maldita sombra de simbolizar con su muerte el descalabro de una utopía (mientras que a él le tocó materializarlo con su supervivencia). Pero también contra la de otros muchos protagonistas de su tiempo, a quienes destripa a lo largo de su libro entre puntillas y navajazos.

Este es el caso, por ejemplo, de destacados miembros de esa FAI de la que reniega, como Federica Montseny y Abad de Santillán; o de otros destacados dirigentes que se colaron por la vorágine de los hechos, como el "Marianet" que acabó en la cima de una CNT en el clímax de su historia. Pero también de esos otros libertarios, como Balius y *Los Amigos de Durruti*, a quienes reprocha el haberse atrincherado en la coherencia ideológica cuando ya era imposible escapar del fango de la conversión axiológica. Y de muchos otros personajes que circulan abofeteados entre los desfiladeros de las contradicciones de este gran anarcosindicalista, pero que pasará a la historia como ex ministro de justicia. Por mucha música que le ponga a sus pasos. Porque entre todos estos personajes minimizados proyecta su autorretrato, retando a un pulso historiográfico a todos aquellos que se atrevan a señalarle sus flaquezas, sus quiebros y sus instintos de supervivencia. Y no vamos a ser nosotros los que hurguemos en sus miserias: la realidad es que no le llegaríamos ni a la suela de los zapatos.

Y entre todos esos protagonistas con los que lidió en ese apasionante tiempo histórico, todos con sus luces y sus sombras, quizás sólo hubo un hombre que pudo haberle ninguneado. No se trata de Durruti, quien tuvo la "fortuna" de morir antes de que el fango le matara incluso el entusiasmo. Sino que es otro hombre que acabó mucho más crucificado que él, a causa del difícil papel que le tocó desempeñar en todo ese destello y ocaso libertario. Porque si a Oliver le tocó escenificar el papel de aquello que quería destruirse, esto es, "convertirse" en Estado, al otro le tocó ser la espada de los límites, esto es, ejercerse en las artes de la represión. Si a Oliver le tocó representar la cara "amable" de un fracaso, al otro le tocó ejecutar el trabajo más sucio con que ha de topar cualquier proyecto de transformar este podrido mundo. Nos referimos a Manuel Escorza del Val, responsable de la Comisión de Investigación de la CNT-FAI en Cataluña desde julio de 1936. Esto es, algo así como los servicios secretos libertarios de las regionales catalanas.

Y convertirse en la Inteligencia anarquista no debe ser fácil para nada. De hecho, descender al nivel de las cloacas es de entrada sumamente escabroso, puesto que es donde se configuran los choques tectónicos entre los distintos proyectos de sociedad. Guerra sucia, golpes bajos. Mentiras, traiciones y ruindad. Mucha, muchísima suciedad.

Para no ahogarse en tales charcos, la información, mejor dicho, la buena información, tiene un valor estratégico fundamental. Hoy que naufragamos en esta especie de orgía informativa, tan asfixiante como esterilizante, parece que la información sea precisamente un recurso abundante, por no decir sobrante. Pero la información buena, la de valor estratégico, sigue profundamente escondida, secreta y encriptada, y sobre todo, muy cara, carísima.

Esto lo saben perfectamente todas las centrales de inteligencia de todos los Estados del mundo. Y también lo saben las grandes empresas, ávidas de buena información, tentadas continuamente a caer en el espionaje industrial contra sus competidores más peligrosos. Hacerlo, y hacerlo bien, es signo de poder. Por eso, el espionaje y el contraespionaje siguen siendo cruciales, muy sofisticados, en guerras y batallas libradas a espaldas de un público anonadado entre espectáculos y tonterías.

La buena información, en cambio, es la que permite saber de los movimientos, de las intenciones, de los objetivos, de las tácticas y de las estrategias del "enemigo". Lo que permite anticiparse a sus jugadas, minimizar sus golpes y poder atacarle en sus debilidades. La información es un recurso estratégico sin el cual de poco sirven los demás recursos.

Porque la guerra del espionaje y del contraespionaje se enmarca en la guerra sucia y latente que existe entre los distintos actores sociales (hoy mayoritariamente Estados, o protoestados, y grandes corporaciones, pero también a nivel de organizaciones políticas, sindicales, culturales, deportivas…), independientemente que se esté oficialmente en guerra. Y en esta guerra sucia, encubierta, de golpes bajos y operaciones de "bandera falsa" (esto es, atribuir a otros los golpes asestados o incluso los golpes autoinflingidos para justificar violencias propias de otro modo injustificables), disponer de la buena información es crucial. Al fin y al cabo, el éxito depende de la capacidad de asestar miedo al enemigo que está imbricado en esta pugna subterránea.

Pero la guerra sucia embrutece sumamente a sus protagonistas: difícilmente el torturador escapará de los efectos de su propia técnica de tortura; difícilmente el asesino escapará de la mirada de sus víctimas. En este sentido se entienden las palabras del historiador Pastor: «El autor ha podido hablar con miembros de diversas organizaciones clandestinas u oficiales (gubernamentales), y casi siempre ha podido constatar que los representantes de esta dialéctica sucia y encubierta experimentan aún graves resentimientos que, en cambio, no sienten – o los experimentan de una manera más moderada y diluida- los que combatieron en la aviación, la infantería, la artillería o la marina. Eso quiere decir que la lucha subterránea y de cloaca envenena el alma de un modo más profundo. El fenómeno es universal…» (2006, p 186).

Quizás por ello no se conocen escritos ni memorias de Manuel Escorza del Val, ni de ninguno de los miembros de la Comisión de Investigación que dirigía. Y para valorar su actuación, para discenir qué se hizo bien o qué mal en lo que debería ser una "Inteligencia libertaria", incluso una "represión libertaria", por muy mal que nos suenen juntas estas palabras, es de crucial importancia aproximarse a Manuel Escorza del Val y a su Comisión de Investigación. Y este artículo sólo pretende ser una aproximación bibliográfica a ellos. Con el ánimo de ampliarse a medida que vayamos encontrando más referencias o podamos acceder a documentos hasta la fecha ignorados. Aunque muy probable es que por la misma naturaleza de la Comisión, esto es, la de ser los servicios secretos y desempeñar las más sucias y turbias funciones, el propio rastro de sus quehaceres tuvo que haber sido destruido, cuando no limpiado, cuando no distorsionado. Y de momento, esto es lo que parece: todos los insultos y acusaciones recaen directamente sobre Manuel Escorza del Val. Nadie más de la comisión, ni tan siquiera su cuñado Liberto Minué, se han visto salpicados con tanta virulencia como él. Quizás es hora de empezar a rastrear todo lo que sobre Escorza y la Comisión se ha venido diciendo… En ese eco de sus muletas…

1.1. Los insultos

Todos aquellos interesados en responsabilizar exclusivamente al movimiento libertario en general, y a Manuel Escorza en particular, por la represión desatada en Cataluña a partir de julio de 1936, han sentado sus principales argumentaciones sobre afirmaciones que emergen de las propias filas libertarias. Muy especialmente de García Oliver y de Federica Montseny. Y es que nadie deja de recoger las palabras de García Oliver, quien tildó a Escorza de tullido de cuerpo y alma:

«*Manuel Escorza, aquel tullido lamentable, tanto de cuerpo y como de alma, al que hicieron responsable de la Comisión regional de Investigación, procedía de las Juventudes Libertarias. ¿Fue Fidel Miró quien lo propuso? ¿Quién demonios empujaba para que todos juntos terminásemos en un baño de sangre?*» (1978, p. 209).

Las memorias de García Oliver se publicaron en 1978, cuando ya Escorza había muerto. De ello que nos surja una duda: ¿se habría atrevido a describirlo así en sus memorias si Escorza aún siguiera vivo al publicarlas? Por otra parte, de Federica Montseny se suele usar esta descripción que hace en su libro Mis primeros 40 años: «*Aparte esta labor [la de espionaje y contraespionaje de la que hablaremos más adelante] hubo aspectos que siempre me produjeron cierta inquietud, por no decir angustia. Para muchos, Escorza fue el Szerjinsky de la revolución española*» (1987, p. 95).

Dentro del movimiento libertario, aún se puede encontrar alguna descarga más contra él. Por ejemplo, la que hizo Felipe Sandoval, ya estando en manos de la represión franquista: «Felipe Sandoval, un anarquista afincado en Madrid con merecida fama de asesino, visitó Barcelona por un asunto relacionado con las labores que realizaba para la policía secreta de la CNT, la Sección de Estadística Secreta del Comité Nacional, un departamento principalmente dedicado a combatir a los comunistas. Por alguna razón, Sandoval enojó a Escorza en 1938 y tuvo que huir de Barcelona temiendo por su vida. Cuando fue interrogado por los franquistas Sandoval describió a Escorza como una "*figura contrahecha, un monstruo física y moralmente, un hombre que por sus procedimientos me repugnaba*"» (Preston: 2011, p. 336). La fuente es el "Informe de mi actuación" de Felipe Sandoval en la Causa General que hizo el franquismo finalizada la guerra civil.

Josep Batlle Salvat, cenetista que fue uno de los responsables de la controvertida Oficina Jurídica en agosto de 1936, dirá de Escorza que era «*individuo de la FAI, el más sanguinario*» (Vázquez: 2015, p. 92). Batlle también profirió estas palabras ante los tribunales franquistas una vez concluida la contienda.

Fuera del ámbito libertario, pero aún contemporáneo de Escorza, nos encontramos con el periodista Manuel D. Benavides, muy citado por los historiadores antianarquistas, precisamente porque hace una lectura de la guerra civil en Cataluña esquizofrénicamente tendenciosa, cuando no totalmente tergiversada (sólo hay que ver cómo lee el pleno del 20/21 de julio, donde presenta a Escorza, Federica y Abad de Santillán de anticolaboracionistas...). Benavides dirá, entre muchas otras cosas que iremos detallando, lo siguiente: «*Escorza, la figura más extraordinaria del anarquismo...*» (1978, p. 228); «*Mentor de los sectores más violentos, imponía con frecuencia sus decisiones y, obstinado y tiránico, acabó por manejar los resortes de la revolución libertaria. (...) ¿Quién era ese hombre, desconocido de sus compatriotas, difícilmente accesible para sus compañeros y que ejerció en Cataluña, hasta los Sucesos de Mayo, una dictadura oscura y misteriosa?*» (1978, p. 230); «*Hay en él mucho de español viejo y reaccionario, de inquisidor, de locura altanera, de tensión escénica, de cruzado que aspira a subir al cielo llevando en una mano unos jirones de humanidad y en la otra una tea incendiaria*» (1978, p. 232).

Dolores Ibárruri, La Pasionaria, quien basa sus libros en las afirmaciones más que poco contrastadas del periodista Benavides, se referirá a Escorza con estas palabras: «*En la Cataluña del 36 (...) allá no mandaba nadie más que las milicias de la FAI dirigidas por el anarquista Escorza, que físicamente era una ruina: jorobado y paralítico, sólo vivía en él la llama de su odio a los hombres normales. Él hubiera querido que a su imagen y semejanza toda la humanidad fuese paralítica y jorobada*» (1979, p. 303).

Por otro lado, las palabras de Benavides y de La Pasionaria no deberían extrañar a nadie, puesto que tanto para Benavides como para la Pasionaria los anarquistas parecen ser más enemigos que los fascistas mismos. Y quizás así sea.

Fuera del ámbito del estalinismo, pero aún dentro del Antifascismo de aquellos tiempos, nos encontramos con Jaume Miravitlles, d'Esquerra Republicana de Catalunya (ERC), que reproducirá los insultos sin aportar ninguna novedad: «*No debe confundirse CNT y FAI, no obstante. El secretario general de la CNT no tenía ninguna jurisdicción, si podemos usar esta palabra al referirnos a los anarquistas, sobre la FAI. El secretario general de la FAI era un hombre muy poco conocido, también. Se llamaba Escorsa [sic] y era un lisiado, un tullido, de aspecto impresionante. Se movía en una silla de ruedas; tenía los brazos medio enredados, como es típico en los reumatismos deformatorios. Habría que descubrir hasta qué punto su condición física habría podido condicionar su conducta moral*» [1] (1980, p. 87). ¿Secretario general de la FAI? Alguien sí que estaba algo confuso...

Desde ERC aún podemos encontrar otros testimonios. Pons Garlandí dirá de él, entre otras cosas, que era un «*contrahecho y criminal (…) (sólo el recuerdo de este personaje me horroriza)*» (2008, p. 85); «*el monstruo número uno, tanto física como moralmente*» (2008, p. 104). Y lo situará, junto a Aurelio y Portela, como «*vulgares asesinos y destructores del liberalismo constructivo y decente…*» (2008, p. 130). Que, por si alguien no se había dado cuenta, es el de Pons Garlandí, claro está. Otros contemporáneos, como el militar republicano Vicenç Guarner dirán de Escorza que era «*el tullido criminal*» (1980, p.175).

Seguro que podremos recuperar algunos insultos más a Escorza. Pero con estos son más que suficientes para que cierta historiografía actual haya cogido el guante en la profusión de dichos calificativos. Así, por ejemplo, se puede escuchar por radio en Internet como los historiadores Miquel Mir y Solé i Sabaté, en el programa *Sentits* de Catalunya Ràdio [2], se refieren a él como "pérfido" y "ángel exterminador". En sus libros publicados, no obstante, ponen estos calificativos en boca de los personajes arriba mencionados. El mismo Solé i Sabaté, en su libro hecho junto a Joan Villarroya, hablan así de él: «Escorza se enfrentaba a todos y a todo. Este hombre imbuido de un papel mesiánico impactó a todo el mundo que en el curso de la guerra tuvo que tratar» (1989, p. 112).

Por su parte, los historiadores Albert Manent i Segimon y Josep Raventós i Giralt afirmarán que «Escorza, uno de los capitostes más sanguinarios, de quien nos ha dicho Miquel Ferrer, Secretario de la UGT durante la guerra, que en Horta llenó un pozo de cadáveres» (1989, p. 112).

Por otro lado, el historiador José Luis Martín Ramos, algo más cauto, se refiere a Escorza como «aprendiz libertario de policía» (2012, p. 171). Y otro historiador que se añade a la fiesta es Antony Beevor, historiador militar británico, quien le define, junto a Dionís Eroles, como «individuos sin escrúpulos» (2005, p. 69-70). El historiador Hugh Thomas, por su parte, se referirá a él como «la figura lisiada del puritano Escorza» (1976, p. 462-463).

Los periodistas actuales también se han apuntado al insulto, más preocupados en la espectacularización que no en el esclarecimiento de la realidad, como es propio de este triste oficio en la actualidad. Así, por ejemplo, vemos como Isidre Grau titula un artículo como "El cor del Monstre" [El corazón del monstruo], llegando a escribir que «durante los primeros meses de la guerra ordenó miles de asesinatos», suponemos que sin tener ni idea que el conjunto de la represión en la retaguardia republicana se contabiliza alrededor de unas 7000 víctimas, de lo que es muy dudoso que ni tan siquiera una gran parte fuera producto del movimiento libertario. Isidre Grau, en sólo unas pocas líneas, escribió otras sandeces sin fundamento histórico alguno, de las que no vale la pena ni tan siquiera entrar [3].

De igual modo, se puede encontrar en algún blog comentarios e insultos que replican exactamente todas estas adjetivaciones hacia Manuel Escorza del Val. Y lo que es evidente, no obstante, es que Escorza logró imponer un respeto tanto dentro como fuera de las filas libertarias, y que para los enemigos del anarcosindicalismo rayaba el miedo y el terror. Y si tantos contemporáneos tenían esa visión de Escorza, es que alguna base debían tener.



1.2. Los halagos

Pero si fácilmente muchos citan a García Oliver y Federica Montseny para acusarle y difamarle, todos se abstienen de poner otras afirmaciones que sobre él existen exactamente en los mismos libros. Por ejemplo, el mismo García Oliver se referirá de este modo, bastante más adelante del insulto tan parafraseado, como la «*Comisión de Investigación **que tan eficientemente dirigía Escorza***» (1978, p. 467).

Que alguien como García Oliver, tan insultante hacia la persona de Escorza como ninguneante hacia todos los demás humanos, deba reconocer que el trabajo de éste y su Comisión de Investigación estaba bien hecho, indica un par de cosas: en primer lugar, que esa Comisión respondía con eficacia a las peticiones que desde el movimiento libertario en general, y de García Oliver en particular, le llegaban; y, en segundo lugar, que Escorza no actuaba según manías, complejos y perversidades personales como algunos están empecinados en señalar, sino que actuaba según las exigencias en las que se vieron todos implicados en medio de una cruenta guerra civil, haciendo frente a los problemas y a los enemigos contra los que estaban todos combatiendo.

Federica, por su parte, lo sitúa entre los cuatro libertarios más importantes de la Guerra Civil Española: «*Pero hemos de mencionar en particular a cuatro hombres que, por los cargos que ocuparon y por su juventud, tuvieron especial importancia en esos días agitados. El uno era Germinal de Souza (…). El otro era Pedro Herrera (…). Otro era Manuel Escorza que, en aquellos días, contaba apenas 23 años. Hombre inteligente, con un espíritu observador y una perspicacia que le inclinaron naturalmente a ocupar un puesto de gran responsabilidad. Y, sobre todo, Mariano R. Vázquez Marianet,…*» (1987, p. 92).

Pero incluso podemos encontrar, entre sus adversarios ideológicos, algunas afirmaciones sobre él que nos resultan más que sorprendentes. Así, el mismo periodista Benavides habla de él en estos términos: «*No estaba donde estaba por el oro y las ventajas del poder. Dueño de una fuerza que no se asemejaba a ninguna otra, este tullido voluntarioso preparaba una catástrofe. Se ha intentado desacreditarle poniendo en duda su integridad. Escorza es el reverso de D. Indalecio Prieto. Le tenían sin cuidado las riquezas, le importaban en cuanto las necesitaba para sus trabajos. Eso no le impidió cometer diestras bribonadas, pues no en vano el anarquismo se caracteriza por la negligencia de los valores morales*» (1978, p. 233). Sin duda, Benavides no tiene ni idea sobre lo que versa la ideología anarquista.

Es decir, Escorza era íntegro e incorruptible. De hecho, esta misma consideración la adopta también Federica: «*Era un revolucionario incorruptible e implacable*» (1987, p. 95). Y desde ERC, Jaume Miravitlles lo tildó como «*el implacable e incorruptible Robespierre de la FAI*» (citado en Preston: 2011, p. 334).

Y también nos encontramos con algún historiador que ha querido recoger estas consideraciones sobre Escorza. Por ejemplo, el historiador Hugh Thomas, que lo describirá como «*honrado, implacable, inaccesible, amargo e irónico*» (1976, p. 439). No sabemos en base a qué informaciones concretas le llevaron a describirlo con esos adjetivos.

Así, pues, Escorza inspiraba tanto a enemigos como a compañeros un respeto formidable, tanto por su determinación a la hora de actuar, como por su inquebrantable voluntad ante tentaciones a los que no pocos sucumbieron con más o menos facilidad durante aquellos agitados días. Así, pues, vemos que de Escorza se dicen muchas cosas, algunas horribles, pero nadie ha osado acusarle por el momento de enriquecimiento personal (algo sumamente corriente ante situaciones de ese tipo, de las que no pocos se vieron salpicados en aquella guerra civil). Nadie le ha podido acusar de robar en provecho propio, sombra de la que ni Federica pudo escapar desde su exilio.

Finalmente encontramos, por otro lado, las palabras de su hija, Nuria Escorza, poeta chilena, que fue entrevistada en un par de ocasiones en el programa *Sentits*, de Catalunya Ràdio [4]. Ella definió a su padre como "el hombre más cariñoso de la tierra", de "una personalidad muy fuerte", y que "era frontal", es decir, que decía las cosas a la cara. Y es más que comprensible la sorpresa de Nuri Escorza al descubrir hace pocos años este pasado de su padre. Y admirable su valentía por afrontarlo, hasta el punto que viajó a Barcelona en busca de la verdad. Con este artículo, no pretendemos llegar a ella. Pero sí intentar dar otro enfoque sobre Manuel Escorza del Val.

2. Los primeros años

Pero vamos a intentar seguir un poco la pista de Escorza, a partir de lo poco que se sabe de él en la bibliografía y prensa hasta la fecha consultada. Por lo que se sabe, nació en Barcelona en 1912, siendo hijo de Manuel Escorza [5] , «carpintero y sindicalista en Barcelona (…) [que] en representación de la Unión de Oficiales Tapizadores de Barcelona, participó en el Congreso Obrero Nacional celebrado en Barcelona del 30 de octubre al 1 de noviembre de 1910, en qué formalmente salió constituida la Confederación Nacional del Trabajo» (Martinez de Sas i Pelai: 2000, p. 502). Por lo tanto, Manuel Escorza del Val nace ya en el marco de una familia cenetista.

Se le conoce una hermana, Dolores Escorza del Val, quien será compañera de Liberto Minué, y cuyas trayectorias vitales irán muy parejas a lo largo de sus vidas. Precisamente, Dolores aparece en La Vanguardia del 6 de noviembre de 1934 en una noticia en la sección de Tribunales, con el título "*Mujeres condenadas por el Tribunal de urgencia*". Y dice: «En la Sección tercera de esta Audiencia, ayer mañana, se *constituyó el Tribunal de urgencia para ver y fallar la causa seguida contra Dolores Escorza del Val y Concepción Gallart Lara, acusadas de tenencia de explosivos. Según el apuntamiento, las procesadas fueron detenidas por un agente de policía de la Generalidad y tres individuos del Somatén, en el momento en que salían, a las diez de la mañana del día 6 de octubre próximo pasado, de la escalera de la casa número 4 de la calle del Cano, ocupándoles un cesto a cada una, en los que llevaban dos y tres bombas forma piña. La detención se efectuó en el momento en que la policía llevaba a cabo un registro en el local de un sindicato de la calle Rosal, y pocos momentos antes de producirse un tiroteo entre la fuerza pública y un grupo de individuos que se supone que habían salido de dicho sindicato. Las pruebas resultaron desfavorables a ambas procesadas, las cuales fueron condenadas por el Tribunal. A Concepción Gallart le fue impuesta la pena de seis años de prisión y a Dolores Escorza, la de seis meses y un día de arresto, por apreciarse la atenuante de ser menor de edad*».

Las informaciones más antiguas que se conocen de Manuel Escorza del Val las encontramos en la pequeña biografía que Benavides le dedicó en su libro *Guerra y revolución en Cataluña*. En ésta se pueden recoger las siguientes afirmaciones:

«*Había tenido la infancia fría y solitaria del niño a quien la enfermedad le cierra los caminos de la calle. Hijo de un obrero, el muchacho, tullido y corcovado, no tuvo otras ventanas para asomarse al mundo que la lectura. El libro, el periódico y un par de muletas fueron sus medios de relación con el exterior. Ignoro el crédito que debe concederse a una referencia sobre la profunda impresión que le causaron los episodios de lucha de las contrabandas terroristas que, cuando el niño entraba en la adolescencia, combatían con los pistoleros del barón de Koening y de los generales Anido y Arlegui y de cómo se exaltó el día en que el grupo de "los nueve", del Ramo de la Madera, abatió a tiros a Bravo Portillo.*

La juventud descubrió al hombre que Escorza hubiera sido sin la dolencia que le trababa las extremidades: un mozo delgado, huesudo, de buena armazón y de estructura robusta. El hachazo de la parálisis le retorció las manos y le invalidó las piernas. Pero el vigor de su espíritu, el baldado no inspiraba piedad sino respeto. Y ese vigor se impuso a los trastornos de la soledad que, en lugar de quebrantarlo, lo hicieron más fuerte. Con los años, su rostro demacrado tomó una expresión huraña e irónica. La prematura madurez de los enfermos disipó los melancólicos vapores que rodearon su infancia. Su vida fue desde entonces una gimnasia tesonera para acorazarse contra el menoscabo que le inflingía la deformidad e intervenir en las contiendas sociales. Mas antes de eso, abandonó su existencia monástica de estudiante en retiro para hacerse alumno de los cursillos de la Universidad.

Escorza no fumaba ni bebía. Le chocaban las huelgas escolares. Tenía aficiones literarias y penetración psicológica. Retraído y afectuoso, alternaba los estudios con artículos para Tierra y Libertad y novelitas que publicaba la editorial de Federico Urales. Como su sensibilidad predominaba sobre su inteligencia, le atraían el arte, la sociología y la historia. Ingresó en la masonería y en el grupo "Faros", de tendencia cultural y libertaria.

Este hombre de mentalidad susceptible y descarnada, que repugnaba la actividad física y no sufría que se le contradijera, que pronunciaba conferencias y ejercía sobre sus oyentes un gran poder de sugestión, que sabía insinuarse con suavidad y retener con la mano segura y que para no perder la confianza en sí mismo, afligida por el complejo de invalidez, procuraba adueñarse de la inteligencia de sus compañeros hasta convertirlos en un eco de su razonamiento y aun de palabras, estaba devorado por la ambición de mandar.

¿En qué fecha probó sus fuerzas y alentó el proyecto de dirigir los destinos libertarios? Probablemente en julio de 1936. Ese mes ofreció una oportunidad a ese campeón formidable y pavoroso del tumulto.

Escorza no podía tener el carnet sindical porque carecía de oficio. Podía desarrollar sus aptitudes a través de la FAI. Su anarquismo se reveló intransigente, autoritario y ordenancista. Porque le gustaba la polémica y que lo escucharan, aceptaba el diálogo; y chillaba y golpeaba la mesa si sus contradictores no se dejaban convencer. Exponía con claridad, pero sus oyentes barruntaban que en su fuero interno pensaba otra cosa. Incluso en los momentos en que se desataba su cólera explosiva, no parecía sincero.

He oído decir a algunos de sus amigos que pretenden conciliar esas demostraciones opuestas del temperamento de Escorza, calificarle de "anarquista de Estado", disparate político todavía inédito y que de ser verdad lo equipararía a los orates que quieren coger las moscas por el rabo. Escorza es algo más que eso, aunque sus castillos revolucionarios con cimientos de archivo y policía induzcan a la confusión. (....).

Se asegura que él y el doctor Martí Ibáñez son los mejores oradores ácratas y que Escorza está muy versado en sindicalismo internacional, especialidad que no restaba tiempo a sus aficiones literarias y se acompañaba de aptitudes para los más complejos servicios de investigación. Una Cataluña con todos sus secretos archivados y los enemigos destruidos hubieran colmado sus aspiraciones, y por enemigos entendía a quienes se le opusieran, ya fueran republicanos, comunistas, ugetistas, confederales o fascistas. (...)
Sin embargo, cuando especulaba a la luz de las versiones de un mundo libre, exponía ideas lozanas como la primavera. Pero se rehacía en seguida y acusaba a sus aliados con la mirada fija en el gobernante que denunciaba la violencia tremebunda de los "anarco". Escorza odiaba a Comorera [líder del comunista-estalinista PSUC] con odio altivo, que iba más allá del político –hasta el partido y la sindical que se oponían al torbellino libertario- y se proyectaba todavía más lejos: hacia el horizonte rojo y negro del triunfo de su revolución, para asegurar la cual era muy capaz de plantarle fuego a Cataluña y de aplastar con sus muletas a los vivos y a los muertos que se interpusieran en el camino.
La CNT no respaldó su conducta. Las Juventudes Libertarias, tampoco» (1978, p. 230-234).

Benavides insiste también en que Escorza era masón: «*Entre Escorza y la masonería han debido de existir relaciones estrechas y cambios de servicios. Él era masón influyente y la masonería catalana aglutinaba en su seno el republicanismo pequeñoburgués y el anarquismo*» (1978, p. 234). También lo dirá La Pasionaria, pero seguramente en base a las anteriores afirmaciones de Benavides: «*Un nexo importante que facilitaba las vinculaciones apuntadas entre los nacionalistas catalanes y los faístas, era la masonería: a ella pertenecían no sólo dirigentes burgueses catalanistas, sino muchos destacados anarquistas, como Manuel Escorza del Val, miembro del Comité Peninsular de la FAI*» (1966, p 20).

Nos llama la atención que Benavides afirme que Escorza escribía en *Tierra y Libertad*, pero después de una consulta de los números digitalizados de esa época, no hemos podido encontrar aún ningún artículo firmado por el autor. Otros, como Carles Font [6], afirman que Escorza se encargó de la administración tanto de *Tierra y Libertad* como de *Tiempos Nuevos*. Así como apunta que era considerado como un buen orador, participando en muchas conferencias durante los años treinta.

De este período, años treinta antes de la Guerra Civil, sabemos que, mediante anuncio en La Vanguardia del 24 de diciembre de 1932, fue llamado por Reclutamiento del Ejército, en estos términos: «*Distrito Quinto. La sección de Recluta de este distrito, instalada en la calle de Hospital, número 56, primero, interesa la presentación de los mozos siguientes, cuyo paradero se ignora, o persona que lo represente y que figuran en el proyecto de alistamiento que para el reemplazo del ejército del año mil novecientos treinta y tres ha formado esta sección en cualquier día hábil de diez a trece y de dieciséis a dieciocho, para proceder a su filiación y evitarles los perjuicios consiguientes:.. Manuel Escorza del Val...*».

Y Carles Font añade otra información sobre Manuel Escorza: afirma que formaba parte de la Asociación de Ciegos e Inválidos en 1933 [7]. No obstante, este periodista no aclara las fuentes de dicha información.

Tampoco sabemos la fuente de la que Benavides toma todas estas informaciones, como de casi todas las afirmaciones que existen en su libro. Sin duda, parecen más bien producto de un trabajo periodístico de la época, mezcla de chismorreo y de subjetividad, como si a través de una imagen de Escorza quisiera construir la imagen de un anarquismo del que no esconde su aversión y odio.

Por otro lado, en la pequeña biografía que le dedican en el libro *Diccionari Biogràfic del Moviment Obrer als Països Catalans* nos dicen que Manuel Escorza era «contable y dirigente anarquista» (Martínez de Sas i Pagès: 2000, p. 502).

En realidad, la mayoría de las informaciones de las que disponemos en esta aproximación bibliográfica sobre Escorza, le sitúan ya dentro del movimiento libertario. Según la cita recogida más arriba de García Oliver, Escorza procedía de la Juventudes Libertarias. No obstante, en el libro de Agustín Guillamón *Los comités de Defensa de la CNT en Barcelona* (1933-1938) se recoge un acta de un Pleno de la FAI de junio de 1936 donde «se discutió, como quinto punto del orden del día, la "Interpretación Anarquista de la Revolución"» (2011, p. 42). Escorza habla en nombre del Grupo Seis Dedos (que, según el autor, estaba conformado por Liberto Minué, Abelino Estrada, José Irizalde y Manuel Gallego, aparte de Escorza). Quizás vale la pena remarcar cuáles eran sus posiciones, en un momento en que había un frente Anti-Nosotros (grupo de Durruti, Ascaso y García Oliver, entre otros) dentro de la FAI en los debates sobre qué hacer ante un momento que se preveía revolucionario. El Grupo Nosotros abogaba por la Toma del Poder, hecho que provocaba fuertes críticas dentro de la Federación, ya que se entendía que se trataba de una propuesta más bien filomarxista. Veamos qué recoge Guillamón del grupo de Escorza ante esos debates:

«El Grupo Seis Dedos, representado por E... [de Escorza], hizo un larguísimo discurso, extendiéndose en consideraciones sobre "*movimientos insurreccionales y revolucionarios acaecidos en varios países, y la génesis y desarrollo de los mismos*". Citó la insurrección de Baviera, en la "*que fueron compañeros anarquistas los que intentaron influenciar de una forma decisiva, y desde el poder*". Subrayó algunos pasajes de Bakunin en los que contemplaba, "*la formación de un Gobierno y la defensa de la revolución por medio de decretos, si esto fuera preciso, pero siempre bajo el control del pueblo*". Señaló el asesinato de anarquistas por parte del socialdemócrata Noske. Pareció que defendía a García Oliver cuando terminó diciendo que "*la labor de la minoría [de personas] audaces y determinativas no es la de dirigir este movimiento, sino la de imprimir un sello propiamente anarquista*"» (2011, p.44).

Después de sucesivas intervenciones de otros grupos alrededor de qué hacer ante el poder, podemos leer: «El Grupo Seis Dedos, tras confesar su bisoñez, divagó sobre las posiciones y conceptos de unos y otros, sin acabar de decidirse por ninguna. La presidencia, tras la última intervención, rogó que se expusieran conceptos y que "*no se haga como en los cafés*"» (2011, p. 48-49). Vemos, pues, como en estos debates ya se planteaba un problema teórico del anarquismo, esto es, cómo afrontar una situación revolucionaria favorable, y cómo gestionar su propio poder en la calle. Así Guillamón resume: «Según García Oliver la organización de los cuadros de defensa, coordinados en comités de defensa de barrio, en la ciudad de Barcelona, eran el modelo a seguir, extendiéndose a toda España, y coordinando esa estructura a nivel regional y nacional, para constituir un ejército revolucionario del proletariado. Ese ejército debía completarse con la creación de unidades guerrilleras de cien hombres. Muchos militantes se oponían a las concepciones de García Oliver, confiando más en la espontaneidad de los trabajadores que en la disciplinada organización revolucionaria. Las convicciones antimilitaristas, e incluso el pacifismo de muchos grupos de afinidad, produjeron un rechazo casi unánime de las tesis del grupo Nosotros, y muy especialmente de García Oliver.

El rechazo a su proposición del 21 de julio de 1936 de tomar el poder, e "ir a por el todo", tras aplastar la sublevación militar, entendida por la inmensa mayoría de asistentes al Pleno, como implantación de una "dictadura anarquista", tuvo un precedente en ese plenario celebrado en junio. ¡A pocos días del 19 de Julio!» (2011, p. 50-51).

Llegados a esta histórica fecha de 1936, es probable que durante las jornadas de lucha de julio Escorza estuviera en la sede de Barcelona del Comité Regional de la CNT asumiendo tareas de coordinación, pero no hemos podido encontrar ninguna referencia al respecto.

Lo encontramos ya directamente en la Asamblea de Plenos locales y comarcales del 20/21 de julio de 1936 (esta fecha difiere entre autores, aunque parece que fue el 21 de julio), proponiendo una tercera opción contrapuesta a la de "ir a por el todo" de García Oliver, y la colaboracionista de Abad de Santillán y Federica Montseny. Es curioso cómo se habla más de las dos tendencias, de si se tenía que haber ido "a por el todo" o bien si fue un acierto o no optar por la colaboración antifascista. Pero quizás la única que se llevó a cabo fue la que propuso Escorza: «La tercera, planteada pragmáticamente por Manuel Escorza, consistía en usar el gobierno de la Generalidad para legalizar las "conquistas revolucionarias", controlando las Consejerías de Defensa y Orden Público, y apoyándose en el dominio indiscutible de la CNT en la calle para intentar "congelar la situación revolucionaria", en espera de que se produjeran unas condiciones más favorables para el definitivo triunfo revolucionario» (Guillamon, 2007, p. 57).

Abel Paz lo explica así: «E*ntre ambos [García Oliver y el tándem Santillán/Montseny] se planteaba una tercera opinión, que García Oliver consideró equívoca [según una carta que éste mandó a Abel Paz años después], la cual, sostenida por su exponente Manuel Escorza, consistía en utilizar al Govern de la Generalitat para colectivizar el campo y socializar la industria, por lo que el sindicalismo se convertiría en la fuerza determinante de la nueva sociedad. Logrado eso, y vacío de poder el Govern de la Generalitat, éste caería por su falta de efectividad. Esta posición consideraba que no debía pactarse con el gobierno para nada, puesto que el problema del poder quedaba prácticamente ya resuelto al encontrarse en manos de la CNT-FAI. El equívoco de esta posición, desde el punto de vista anarquista, se atrajo la adhesión de los más radicales. La delegación de la comarca del Baix Llobregat, representada por José Xena, se pronunció contra la colaboración gubernamental, pero al no unirse con la posición sustentada por García Oliver, se aproximaba a la de Escorza, o adoptaba una posición negativa ante un problema que reclamaba una solución*» (2004, p. 504-505).

Lo que es indudable es que Manuel Escorza algún papel tuvo que haber desempeñado durante las jornadas de lucha de julio de 1936, puesto que se le acabó encargando la dirección de la Comisión Regional de Investigación de la CNT-FAI. Y, como hemos visto, fue de los pocos que fue capaz de articular una propuesta de actuación ante esa histórica y compleja realidad.

Quizás antes de seguirle la pista, tendríamos que hacer algún apunte de esta Comisión de Investigación, puesto que gran parte de lo que se dice de Escorza se enmarca en el desempeño de las funciones encomendadas a ésta por parte de las organizaciones libertarias catalanas.

3. La Comisión de Investigación

A partir de estas jornadas de julio de 1936, la CNT-FAI adquiere una centralidad política, económica y social de primer orden, sobre todo en Cataluña. Y para ello se crea la Comisión de Investigación e Información: para disponer de buena información acerca de las intenciones tanto del enemigo, como de los supuestos aliados en lo que se llamó "Unidad Antifascista".

3.1. Los objetivos de la Comisión

Es Federica Montseny la que nos indica las funciones encargadas a dicha Comisión de Investigación: «*En el último piso de la casa de Cambó (...) se instalaron las oficinas de lo que se designó como Servicios de Investigación. La misión de estos servicios eran el descubrimiento y localización de los agentes fascistas, españoles, italianos y alemanes, que habían podido quedar en Barcelona, camuflados entre la población. Al frente de estos servicios estaba el compañero Manuel Escorza, hijo de un militante del Sindicato de la Madera, muy conocido y apreciado en nuestra Organización. Manuel Escorza llevaba muletas y era algo contrahecho, a causa de haber sufrido poliomielitis en su infancia. La eficacia de la gestión de Escorza y sus amigos se puso de manifiesto en la organización de los Servicios de contraespionaje, en España y en el extranjero.*

Puedo afirmar que muchas de las informaciones que fueron útiles al propio Largo Caballero, Jefe de Gobierno, y al Ministerio de Defensa emanaron de los Servicios de Escorza» (1987, p. 95). Es interesante constatar que habla de "amigos" al referirse al núcleo duro de esta Comisión, lo que nos da algunas pistas, como veremos.

Efectivamente, la Comisión de Investigación que dirigía Escorza tenía encomendadas funciones de espionaje, contraespionaje y represión del enemigo. Esta Comisión fue creada muy rápidamente, poco después de las jornadas de julio (quizás en el pleno de 26 de julio, aunque las actas tanto de los plenos del 21 como del 26 de julio están «convenientemente desaparecidas» (Guillamon: 2007, p. 65).

La oficina se situó en la última planta de la Casa CNT-FAI, en Vía Layetana, en la antigua casa Cambó. El periodista Benavides, habla así de la Comisión: «*Instalado en el último piso del edificio del Fomento del Trabajo, incautado por la CNT-FAI, Escorza se puso a trabajar con independencia desde que la insurrección perdió dientes y uñas en las calles de Barcelona. Allí tuvo su mundo, una policía suya y una caja aparte. Sólo sus colaboradores inmediatos, Minué y el portugués Sousa y sus agentes, tenían acceso al despacho de aquel hombre extraño, enemigo del ejército regular y que hubiera hecho de los Grupos específicos una tropa uniformada de no impedírselo la "militancia" antimilitarista; enemigo de los incontrolados, porque aspiraba a controlarlo todo, y que se apoyó en una fuerza incontrolada, y entusiasta del orden y de la disciplina, que fomentó el desorden y la indisciplina... ¡Singular figura silenciosa y reservada, puesta al frente de quienes preferían los gritos y la ostentación al silencio y a la reserva!*
- No daremos cuartel a los fascistas ni a los neutros -decía.
Y lo decía pensando en que al adversario debía eliminársele sin hacer ruido. Su tarea archivadora y de investigación al margen de la CNT y del Comité de Milicias, suscitó el recelo de algunos sectores confederales. Le combatieron los que temían su rivalidad: los famosos Grupos de Defensa, las secciones más díscolas e inmorales de Patrullas, el Comité de Milicias... Escorza los desafió a todos con su audacia» (1978, p. 232).

En lo correspondiente a tareas de espionaje y contraespionaje, a la Comisión también se le encargó la vigilancia y tráfico de los exiliados, especialmente en París, donde la actividad de los distintos servicios de inteligencia era frenética. Y allí, la Comisión de Investigación desarrolló una notoria actividad, como veremos.

En base a estas tareas, que implican una centralización informativa de primer orden, Guillamón añade que «Manuel Escorza se encargaba además de estudiar y proponer los hombres más adecuados para los distintos cargos de responsabilidad cenetistas, función ésta que le otorgaba una gran influencia en el seno de los comités superiores de la CNT» (2011, p. 110).

Pero habría que añadir, además, un objetivo personal del mismo Escorza, acorde a sus planteamientos expuestos en el pleno del 21 de julio. Guillamón explica lo siguiente: «Manuel Escorza del Val era el responsable de los Servicios de Investigación e Información de la CNT-FAI, organismo que no dependía del CCMA, sino de los comités regionales de la CNT y de la FAI, esto es, era un organismo libertario que, en línea con la propuesta de Escorza en el Pleno del día 21 de julio, pretendía crear una fuerza armada autónoma e independiente, capaz algún día de "dar la patada" al gobierno de la Generalidad» (2007, p. 78).

Por todo ello, la importancia de la Comisión de Investigación de Escorza no se puede desdeñar, participando en todas las reuniones de importancia, lo que Guillamón llama pleno de notables: «La urgencia de las decisiones a tomar impuso, desde el 19 de julio, la quiebra del funcionamiento horizontal y federativo de la CNT y de toda práctica de democracia directa. La práctica habitual fue la de adoptar las decisiones importantes a tomar en reuniones de dirigentes, miembros del Comité Regional, de la Federación Local de Barcelona, del Comité Peninsular de la FAI, y de quienes ejercían cargos en el CCMA, el Consejo de Economía o el Comité de Investigación, Patrullas de Control, etcétera. Posteriormente, las decisiones ya tomadas por los notables se hacían ratificar en los Plenos, guardando "formalmente" las apariencias del funcionamiento tradicional de la CNT» (2007, nota al pié p. 51-52).

Las valoraciones sobre Escorza, entonces, hay que hacerlas en el marco de estos objetivos que las organizaciones libertarias catalanas encargaron a la Comisión de Investigación de la CNT-FAI en Cataluña. Pero, ¿de quién se rodeó Escorza para ello?

3.2. Los miembros de la Comisión

Intentaremos apuntar, en base a la bibliografía a la que hemos tenido acceso, los posibles miembros de esta Comisión. Hay que pensar que los miembros que la componían pudieron cambiar a lo largo de la guerra civil. Y, además, es difícil de precisar por la información de la que disponemos de cómo estructuró Escorza toda la red de información.

Así para empezar el historiador Preston nos dice lo siguiente: «Los comités regionales de la CNT, la FAI y la Federación Ibérica de Juventudes Libertarias se habían unido para crear un Comité de Investigación de la CNT-FAI presidido por Manuel Escorza del Val y destinado a perseguir los excesos. Dicho comité estaba integrado por Abad de Santillán, Montseny, Marianet y Fidel Miró» (2014, p. 334).

Es decir, los secretarios generales de la CNT regional, de las Juventudes Libertarias y del comité peninsular de la FAI. Pero, ¿operó realmente esta especie de "Estado Mayor Libertario"? ¿Cómo lo hacía? Y, si fue así, ¿mantuvo la vinculación Marianet cuando se le nombró Secretario General de la Comisión Nacional de la CNT? ¿Creó otro tipo de Comisión de Investigación para el Comité Nacional? Como veremos en próximos artículos, a partir de mayo del 37 se produce una reestructuración de los servicios de información del movimiento libertario.

Pero según Guillamón, el núcleo duro de la Comisión lo formaron los miembros del grupo Seis Dedos: «muchos de ellos constituyeron el armazón del Servicio de Investigación de la CNT-FAI» (2011, p. 302). Y, como hemos visto, el grupo Seis Dedos lo formaban en junio del 36 Escorza, Liberto Minué, Abelino Estrada, José Irizalde y Manuel Gallego [8] . Estos posiblemente serían, en palabras de Federica, "sus amigos".

Efectivamente, a parte de Escorza, Minué y la misma Federica, aparecen otros nombres en la nómina de octubre de 1936 de los Servicios de Investigación y Comités FAI: «*a) Por los servicios de Investigación: José Ardiz, Roberto Canto, J. Erizalde (¿Puede ser el mismo José Irizalde del Grupo Anarquista Seis Dedos?), Avelino Estrada (Grupo Anarquista Seis Dedos), Manuel Gallego (Grupo Anarquista Seis Dedos), R. Gil, Lucio José Gómez Arnaiz, Fernand Gotze (Grupo DAS), Arturo Levin (Grupo DAS), S. Lopez, A. Masette, Liberato Minué Franco (Grupo Anarquista Seis Dedos), Carlos Picó, F. Prunera, Pedro Puigvert, Gerónimo Pujol, J. Royo, Blas Santos, Inés Selva, María Zorio; b) Por Comités FAI: Francisco Barrubés, Manuel Escorza del Val y Federica Montseny*» (Guillamón, 2014: p. 550-551).

También se vincula a la Comisión, pero como agente externo, a Justo Bueno Pérez, ya en el período final de la contienda (a partir de su huída de la cárcel en enero de 1938), según una biografía elaborada por Guillamón. Aunque, tenemos dudas que formara parte de esta Comisión, como veremos en próximos artículos.

Otro nombre que aparece es Hilario Esteban Gil (Guillamon, 2011, p. 260: nota al pie: «había sido delegado de columna y agente del servicio de espionaje de Escorza en Francia»). Sobre Hilario Estevan, Antonio Ortiz dirá «*yo lo conocía de cuando era minero, que me trajo todo un material de explosivos a mi casa*» (Márquez y Gallardo: 1999, p. 121). Ocupó un cargo destacado en la Columna Ortiz en "el séctor de Sástago a cargo de Hilario Esteban y el capitán Zamora" al principio de la guerra. Desconocemos si ya entonces formaba parte de la red de Escorza. En marzo, Ortiz lo sitúa aún en el frente de Aragón, a raíz de un experimento militar de un ingeniero italiano: «*Uno de los que estaban en el lugar antes de llegar nosotros, vino a nuestro encuentro. Por su silueta y manera de andar lo reconocí antes de que llegara a nuestra altura. Era Hilario Esteban, quien estuvo antes en la 2ª Columna. Viejo militante siempre metido en trabajos clandestinos de tipo de acción revolucionaria. No hubo muchas palabras, solamente me dio una palmada en la espalda al mismo tiempo que me decía: "Això no són les bombes del 8 de gener!" ¡Y tenía razón!*» (Márquez y Gallardo: 1999, p. 180). Aunque en abril de 1937, como veremos en próximos artículos, hay un informe que parece situarlo en Barcelona...

En una biografía de Illfield, también se apuntan otros nombres, pero puede que no todos formasen estrictamente parte de la Comisión: «Illfield, con Ferdinand Götze, Arthur Lewin, Fred Hessenthaler, Helmut Kirschey y otros, formaron parte de un grupo, a las órdenes del Comité de Investigación y Seguridad Interior, dirigido per Dionís Eroles Batlle y Manuel Escorza del Val de la Federación Anarquista Ibérica (FAI), que se encargó de los registros y requisas de pisos, negocios y locales de los nazis alemanes establecidos en la capital catalana» [9].

Según García y Piotrowski, Lipschulz era otro miembro del equipo de Escorza: «existen testimonios de detenidos antifascistas que consiguieron salir con vida de las chekas estalinistas que coinciden en los rasgos comunes de vejación, mentiras, amenazas, torturas, chantajes, etc., con que se pretendían obtener confesiones autoinculpatorias y delaciones contra los disidentes políticos. El relato que hacía el 21 de mayo de 1937 un militante alemán del Partido Sindicalista, Mauricio Lipschulz, integrante de los servicios de información de Escorza, sobre las condiciones de su detención y el trato recibido durante la misma, y los interrogatorios llevados a cabo por policías españoles y agentes del Servicio Alfredo Herz, ofrecía abundantes detalles de la impunidad con que actuaba la maquinaria represiva estalinista al amparo en este caso del Gobierno de Valencia» (2010 p. 382).

En el libro biográfico sobre Antonio Ortiz, *Ortiz. General sin Dios ni Amo*, nos encontramos algunos nombres más, la mayoría de agentes en territorio francés. Algunos de estos nombres son "nombres clave": «Toda la información sobre Antonio Ortiz y Ascaso se recoge en un dosier de 50 folios, en cuya portada aparece "Para enviar a Portela" [¿había entrado a formar parte de la red de Escorza?] (...) Se trata de toda la información que genera el caso Ortiz-Ascaso desde julio de 1938 hasta noviembre de 1938, cuando según parece se deja el caso por imposibilidad, falta de convencimiento o desavenencias entre los integrantes de la Red en lo que era el objetivo principal: capturar y dar muerte a Ortiz y Ascaso. Algunos de los documentos son imprecisos respecto de lugares y fechas, en contraposición a otras fuentes de información sobre el caso. Por eso no es descartable que alguno de los agentes que componen la Red quiera demostrar su eficacia en la búsqueda de información frente a sus superiores y cuando no la tienen o la inventan o la manipulan. En tanto que viven de esto (espionaje) y algunos de manera cómoda, no es extraña la búsqueda de motivos para agradar a los que mandan. Destacamos un tal "Manolo" como posible cabeza de la red en el asunto Antonio. A través de los diferentes documentos aparecen los nombres de 8 individuos más, algunos de ellos nombres reales, aunque sin duda los implicados en este asunto debieron ser más. Estos eran: Luis Larroyo, José (Carlos), Justo Bueno, Nik, Minue, Astur, Lodo, Pedro» (1999, p. 250). Creemos que Nik puede ser el nombre en clave de Pedro Campón, como veremos en próximos artículos. Por ahora sólo una suposición.

Martín Ramos también añade, como colaborador de la Comisión de Escorza y como mínimo desde mayo de 1937, «al ex sargento Manzana –figura principal del autodenominado "Comité de guerra" en los enfrentamientos de mayo» (Martín Ramos: 2015, p. 108). En todo caso, durante los tres años de la Guerra los miembros que conformaron la red de la Comisión pudieron cambiar, así como sus funciones en ella. Sin duda, ir descubriendo a sus miembros, y sus quehaceres a lo largo de la contienda, irá abriendo una mayor perspectiva y comprensión de cómo actuaba la Comisión para lograr los objetivos fijados por las organizaciones libertarias.

3.3. Estructura y red de la Comisión

Pero la Comisión no nace de la nada. Según Guillamón, esta Comisión no crea las funciones, sino que emerge como una especie de coordinadora de las tareas de investigación que ya venían realizando los Comités de Defensa de la CNT. Su base eran estos cuadros de defensa que venían trabajando desde 1934 (otros autores apuntan desde los años 20) que, para entonces, «podían definirse como el ejército clandestino de la revolución, sumido plena y seriamente en tareas de información, armamento, entrenamiento, estrategia y preparación de la insurrección obrera» (Guillamón, 2011: p. 26). Más adelante añade: «Los cuadros de defensa, organizados territorialmente en zonas muy delimitadas respecto a otros grupos, formados por seis miembros, con tareas muy precisas de carácter informativo, de espionaje e investigación, eran la organización armada clandestina primaria de la CNT.

A esos cuadros primarios, se aglutinaban en el momento de la insurrección, grupos secundarios de militantes sindicales, los grupos de afinidad de la FAI, miembros de ateneos, etcétera. Después del 19 de julio, las tareas de carácter informativo, de espionaje del enemigo, de investigación de las fuerzas y direcciones del enemigo de clase, fueron coordinadas por los Servicios de Investigación e Información de la CNT-FAI, mientras que el resto de temas se coordinaban en las reuniones de los delegados—secretarios de cada comité de barrio con el Comité Regional, en la Casa CNT-FAI. (…) Escorza coordinaba todas las tareas de información e investigación de los distintos comités revolucionarios de barrio. Ese Servicio de Investigación constituyó una amplia red de información y contraespionaje, tanto en España como en Francia y Suiza. El contraespionaje en el extranjero estaba dirigido por Liberto Minué, cuñado de Escorza.

La red de información se ampliaba y ramificaba en los comités de investigación existentes en otras poblaciones, en casi todos los comités de defensa y en las distintas columnas confederales, e integraba también a distintos y variados colectivos. [Nota al pie: “Dado el carácter informativo y las tareas de investigación de los cuadros de defensa (...) era natural que después del 19 de julio, los comités revolucionarios (de barrio y locales) siguieran desempeñando tales misiones de forma habitual y rutinaria, elaborando unos informes que Escorza se encargaba de coordinar y centralizar en el Servicio de Investigación de la CNT-FAI”]. Así, por ejemplo, el grupo DAS (Anarcosindicalistas alemanes en el exilio) tenía autorización del Servicio de Investigación de la CNT-FAI para investigar las actividades de los grupos nazis en Barcelona, convirtiéndose así en una patrulla de investigación alemana durante algunos meses» (2011, p. 96-98).

Estos cuadros de defensa se transformaron durante esos días de julio en las milicias obreras y en los comités revolucionarios de barriada (o localidad), ejerciendo múltiples funciones organizativas (desde el reclutamiento de milicianos hasta la de registros y recaudación del impuesto revolucionario). Según Guillamón, «la coordinación de los comités revolucionarios de barriada se hacía en la sede del Comité Regional, a donde acudían los secretarios de cada uno de los comités de defensa de barriada. Existía además, de forma permanente, el Comité de Defensa Confederal, instalado en la Casa CNT-FAI. Para los aspectos relacionados con la incautación de importantes cantidades de dinero y objetos de valor, o todas aquellas tareas de detención, información e investigación, que excedían por su importancia las tareas del comité revolucionario de barriada, acudían al Servicio de Investigación de la CNT-FAI, dirigido por Escorza en la Casa CNT-FAI» (2011, p. 95).

Guillamón, añade: «En cuanto a la información, investigación, persecución de la quinta columna y otras labores “policíacas” armadas, [los comités de defensa de barriada] reconocían la autoridad y experiencia del Servicio de Investigación de la CNT-FAI» (2011, p. 96).

Por lo tanto, la Comisión que dirigía Escorza se convirtió, como cerebro de toda esa estructura paramilitar libertaria, en toda una central de inteligencia anarquista. Y en la importancia que adquiere la información en el plano estratégico, ¿puede dudar alguien aún del papel central en Cataluña de Manuel Escorza del Val, y del Grupo Seis Dedos? Casi se podría afirmar que no se puede entender el movimiento libertario en la Guerra Civil sin saber de esta Comisión: hasta dónde llegaba, y de lo que era capaz.

3.3.1. La Sección Exterior

Como hemos visto, a la Comisión también se le encargó la vigilancia y tráfico de los exiliados de todo tipo, especialmente en Francia. Por esta razón, es fácil suponer que tanto Escorza como Minué, encargado éste de la sección exterior, tenían contacto directo con los grupos que operaban en la frontera, como “el Cojo de Málaga”, que vigilaba la frontera entre Puigcerdá y Bourg Madame. Y los puntos fronterizos son sumamente importantes para todo Estado. Es por ello que fueron los principales puntos estratégicos que las otras formaciones políticas y sindicales “antifascistas” (especialmente el PSUC, pero también ERC, Estat Català…), desde la Generalitat, quisieron reconquistar a la fuerza. Cosa que consiguieron en Puigcerdà en abril de 1937, antes de lanzarse en mayo a la “reconquista” de Barcelona.

El historiador Miquel Mir añade: «Aurelio Fernández y Manuel Escorza organizaron paralelamente a la Junta de Seguridad Interior una red de actuación e investigación de la FAI por toda Cataluña y el extranjero, que controlaba todos los pasos fronterizos de entrada y salida con Francia. Constituyeron unos destacamentos de veinte hombres cada uno, fijando los lugares de concentración de Esterri d’Àneu, Llívia, Queralps, Motlló-Setcases, Dàrnius, Sant Llorenç de la Muga, La Jonquera y Portbou. Éstos actuaban de acuerdo con los comités de la Seu d’Urgell, Portbou, La Jonquera, Puicerdà, entre otros» (2006, p. 116-117).

Por lo tanto, la Comisión estaba organizada en un primer nivel en dos ámbitos bien diferenciados: para la zona del interior, el propio Manuel Escorza dirigía la red, y para el exterior se le encargó la dirección a su cuñado Liberto Minué. Sin duda, formaron un equipo extraordinario, sin que ninguno haya dejado más huellas que la rumorología (negra, eso sí) alrededor de sus actividades. Y puede que para cada una de estas dos ramas, se creasen diferentes departamentos, según se desprende de estas palabras del historiador Martín Ramos: «el SSI (Servicio de Seguridad Interior), nombre que adoptó el grupo de investigación de Escorza, o al menos una de sus dependencias» (2012, p. 124). E incluso cambió el nombre mismo de la Comisión a partir del mes de mayo de 1937, pasándose a llamar "Sección de Estadística", tal y como se llamaban también los servicios de inteligencia del Comité Nacional de la CNT. Y seguramente este cambio de nombre fuera para esquivar, de algún modo, la Ley de Espionaje y Alta Traición, tan usada por comunistas y socialistas para atacar al movimiento libertario y al POUM.

Para la sección exterior, y gracias al libro de Márquez y Gallardo sobre la biografía de Antonio Ortiz, tenemos algo más de información. Ya hemos visto los nombres de algunos de sus agentes. Y éstos estaban asignados en, al menos, tres zonas diferenciadas:

a. Zona 1: París
b. Zona 2: Perpiñán
c. Zona 3: Marsella

3.3.2. Los Grupos de Investigación y/o Acción

Pero a parte del núcleo duro (Grupo Seis Dedos), junto a aquellos que trabajan en la recopilación y gestión de la información, algunos autores apuntan a que la Comisión disponía de unos grupos propios de investigación y/o de acción. Así el historiador Guillamón dice que Manuel Escorza «tenía a su disposición unas patrullas de investigación propias, que no dependían de las Patrullas de Control» (2011, p. 97).

En realidad, hay dos visiones un tanto contrapuestas sobre si eran los patrulleros dependientes del CCMA y luego de la Generalitat, o bien grupos propios los que actuaban a sus órdenes, y del perfil de los agentes que ejercían tales acciones. Según Benavides, Escorza disponía de un grupo reducido y selecto: «*Por medio de grupos de eliminación, que se extendieron por las comarcas, [Escorza] persiguió al faccioso y a los aliados circunstanciales. (...) Sus auxiliares eran jóvenes de buena presencia –fisonomía y silueta de viajantes de comercio-, que ocultaban la pistola ametralladora dentro de un maletín. Nada de esbirros rudos y taciturnos. Con mirada infatigable para los detalles, Escorza los instruía y no vacilaba en castigarlos si no cumplían sus órdenes*» (1978, p. 233).

Pero, según el historiador Preston, se trataba de puros delincuentes: «Manuel Escorza del Val, quien teóricamente ocupaba el mando del servicio de contraespionaje de la CNT-FAI, se sirvió de sus unidades [de las llamadas Patrullas de Control] para eliminar a todo aquel a quien percibía como enemigo del movimiento. Fernández, Asens, Eroles y Escorza no tenían ningún reparo en recurrir a delincuentes comunes, a quienes consideraban víctimas de la sociedad burguesa. De este modo terminaron dirigiendo una red de terror que se extendió por toda Cataluña» (2011, p. 319).

Puede ser que Escorza usase los sectores libertarios de las Patrullas de Control, aprovenchando que Aurelio, Asensio y Eroles las controlaban, para realizar algunos servicios "rutinarios" de registro y detención. Pero para los temas más delicados, parece que Escorza disponía de sus propios grupos de acción, que no dependían de la Generalitat ni de nadie más a parte de él.

Ahora entraremos en un plano puramente especulativo, pero quizás en la "espantada" que cuenta Tísner que le hicieron durante la guerra podamos intuir cómo funcionaban estos grupos libertarios. No podemos asegurar ni que sea un grupo de Escorza, o de Eroles, o como ellos mismos anuncian, simplemente un grupo del Sindicato de Transportes. Pero la situación que narra Tísner exige cierto seguimiento y más de una persona que acaba de llegar de incógnito desde Francia. Leamos su relato, un poco largo, pero ya de por sí interesante:

«Entró el mozo en la redacción, Pla, y me dijo:
- Tienes visita, Tísner. Hay unos chicos que piden por ti.
Era sorprendente que alguien pudiera saber que yo, acabado de llegar, estaba en el diario: media hora antes o media hora después ya no me hubiesen encontrado.
-¿Quiénes son?
-No me lo han dicho, no los conozco ni ganas tengo. Más bien dan mala espina.
Eran cuatro y me esperaban en el recibidor. Les pedí que qué querían y el portavoz hablaba de una faisán que, años a venir, sabría que se llamaba "cantinflismo". Se me explicó con frases efervecentes que todos ellos pertenecían al Sindicato de Transportes de la CNT y que me habían venido a ver porque iban tras el rastro de un automóvil Minerva (era una gran marca belga), propiedad de un abogado que se llamaba Ernest Puig i Coroleu y que, según las fichas del Sindicato, yo lo había sacado del garaje de la calle de Enric Granados ya que el amo me lo había confiado con tal de dar a entender que yo lo había confiscado y, con apropiación simulada, evitar la auténtica. Era un cuento integral: nunca había oído hablar antes de ese abogado y su coche (…) y dije a mis visitantes que deliraban, que me hablaban de cosas imaginarias y que, estaba completamente seguro, se habían confundido de persona.
Me preguntaron si yo no era aquel que llevaban apuntado en un papel y me lo enseñaron, con mi nombre y apellidos correctamente escritos. Me dijeron que era sacado de la ficha del Sindicato, de la sección de Transportes. El portavoz añadió que la cosa más sencilla de este mundo era ir a la Organización, aclarar el malentendido, y que se destruyese la ficha y ya no se hablaría más. (…)

-Muy bien, de acuerdo: vayamos al Sindicato y aclaremos esto ahora mismo.
-No, ahora no puede ser. Los compañeros responsables no estarán hasta las cuatro.
Cuando ya estaban en la puerta el chico que había venido en calidad de dirigente dijo:
-Ya puedes pensar que si ahora, cuando volvamos por la tarde, no estuvieras, lo interpretaríamos como una falta de buena disposición de tu parte. Si te negases a colaborar indicaría culpabilidad, ¿no te parece? Y de nada no te serviría esconderte porque, si nos conviene, te encontraríamos donde estuvieras. Nosotros nunca tenemos prisa. ¡Mira, ahora mismo, las semanas que hacía que te esperábamos! ¡Venga, salud, hasta dentro de tres cuartos o una hora!
¡Aún pasaban cosas capaces de conmover una redacción tan bregada como la de La Rambla! Hubo, claro está, extenso debate y, como siempre, un variadísimo mosaico de pareceres, que oscilaban desde una inmediata huida al local central del Partido [PSUC], hasta pedir socorro en Vía Layetana o a la Generalidad pasando por una huída inmediata hacia París o donde fuese del extranjero.
Tenía que descartar organismos oficiales, ya que mi vuelta se había hecho sin avisarles ni pedirles opinión o, aún peor, desobedeciendo las instrucciones y rehusando la seguridad que me otorgaban en París. El gesto de volver con el incentivo de esa nota leída en Le Matin hacía que me lo jugase todo de una sola tirada de dados; si había perdido, ahora ya no era hora de lloriqueos ni arrepentimientos.
-¿Qué harás ahora?
-Ir al Sindicato con esta tropa. Ver qué es esta coña del Minerva fantasma del abogado espectral y deshacer el embrollo si va en serio. Y pedirles que ya no me molesten más.
-Pero tu mismo dices que esto de este Puig i Coroleu y su coche son quimeras. Hay que pensar con la única cosa razonable: esto es una trampa.
-Tiene todo el aspecto
-¡Es el gran argumento para no ir!
-¿Y qué hago? ¿Huyo por el tejado? Para mi es esencial liberarme de esta mierda. No podré hacer nada hasta que me hayan dejado en paz.
-¿Cómo dejaron a Planes, digamos? [Josep María Planes, periodista que junto a Tísner había hecho artículos atacando a la FAI antes de la guerra civil; el cadáver de Planes lo identificó el mismo Tísner una vez empezada la guerra civil, según cuenta el mismo Tísner, hecho que había hecho huir a Tísner a Francia, pero que en estos momentos acababa de volver para ir al frente]- preguntó crudamente Guasp. (…) Propongo que ahora mismo dos o tres vayamos hacia el Casal Carlos Marx, le expliquemos si puede ser al mismo Comorera qué pasa, y le exijamos que resuelva el problema ahora mismo.
Se fueron Ernest Guasp y Marius Vives. Pero ya se había hecho muy tarde y esos chicos no tardarían mucho. Pla, el mozo, me dio una pistola del 6,35, una especie de juguete. Me dijo:
-Ten, coge esto. Nunca se sabe qué puede pasar. Hay bala en la recámara. (…)
Al cabo de diez minutos ya estaban allí, cuando posiblemente Vives y Guasp aún no habrían llegado a Paseo de Gracia. Ante la puerta del diario nos esperaba un Citroën de color negro, me pareció que de 1934. Me hicieron pasar en el asiento trasero, entre dos chicos. El que tenía sentado a la derecha era el que había hecho de portavoz y el otro par se sentaron delante, al lado del conductor.
Miré por el cristal posterior y vi a Batet, amigo camarero del Nuria, que derecho en la acera apuntaba alguna cosa en su bloc de pedidos. Arrancamos Rambla abajo y allí mismo, en la calle Tallers, cruzamos el paseo y quedamos de cara a Plaza Cataluña. Por el momento, ¡ya no íbamos al Sindicato de Transportes! No dije nada, como tampoco lo hicieron mis acompañantes. Contraje levemente los músculos de la cintura, sólo para sentir la presencia de la pistola. Fuimos Gran Vía allá y en Plaza España, ante la plaza de toros, cambiamos de coche; allí nos esperaba un Ford 1936, el último modelo que habíamos visto en Cataluña. De nada serviría si Batet -tal y como yo imaginaba- había anotado las placas del Citroën.
El Prat de Llobregat, Gavà, Castelldefels, todo en silencio. La charla –incontenible, diarreica y humorística- les salió cuando ya hacíamos las primeras curvas del macizo de Garraf. ¡Y qué tipos más tétricos de rayar! Habían iniciado un juego siniestro, una competencia de sordidez, como si quisieran ver quién de ellos era capaz de decir la cosa más terrorífica, la broma más macabra. Era evidente que me llevaban a matar (…).
Paraban el Ford de vez en cuando, en alguna curva. Ya era la hora azul y habían encendido los faros del coche (…). Decían:
-¡Mira! Esta es la sangre de uno que picamos antes de ayer. Te acuerdas, ¿Manolo?
-¡Claro! ¡Con esa cara que ponía! Nunca había visto un fulano tan acojonado.
-Yo sí: ese que pelamos en El Forat del Vent temblaba, lloraba, decía que era de izquierdas, que el simpatizante con los fascistas era su padre y que si lo dejábamos ir nos diría dónde podríamos encontrarlo.
-¿Los hay que ante la muerte aún son más hijos de puta, verdad?
-¿Te acuerdas de aquel de la fábrica de bisagras? ¡Ostias, si se cagó! Pero, de verdad: ¡iba lleno de mierda! (…)
Arrimaban el coche en la cuneta y me preguntaban:
-¿Te gustaría morir aquí? (…)
-No tengo ninguna preferencia, en este sentido.
-Pero quizás te gustaría más de cara al mar.
-No, no: palabra que tanto me da un lugar que otro.
-Lo decíamos para que estuvieras contento.
-¡Hombre, muchas gracias!
(…)
Pasamos Garraf, (…), Vallcarca (…) y Sitges. (…). Nos paramos en la plaza de la Vila, en la Geltrú, pues. Mis acompañantes se bajaron en el local del Comité integrado por todas las organizaciones de izquierdas, y me dejaron solo en el coche, con las llaves puestas en el contacto.
-No te muevas. Espera un poco –me ordenaron.
¡Las llaves puestas! (…) Mi primer impulso fue de saltar al asiento de delante, arrancar el Ford y escapar (….). Pero pronto me di cuenta que ello no era casual, sino deliberado: una trampa, simplemente: tan pronto arrancase el coche me coserían a tiros desde el balcón del Comité Local (…).

Entonces bajaron: ellos cinco y tres individuos más. Pasaron cerca del coche sin ni siquiera ni mirarme. Tiraron por la calle Francesc Macià y los perdí de vista. (Después supe que habían cruzado la Rambla y que habían subido a la Federación Local). Ya hacía mucho rato que estaba dentro del coche. (…)
A las doce tocadas (pedí hora a uno de ellos) volvieron mis cinco raptores. Cada uno ocupó su lugar anterior y dejamos la capital del Garraf camino Barcelona, entonces en un silencio que era más sobrecogedor que la claca de antes. Era inevitable que lo pensase: ahora, de noche, harían eso que no habían querido efectuar cuando caía la tarde. (…) La ida a Vilanova debía ser por alguna cosa de la Organización y quizás mis raptores habían hecho de mensajeros y aprovecharon el viaje. (…)
Ni una sola parada, ningún comentario en todo el camino. Cuando ya habíamos cruzado Castelldefels tuve la impresión, por primera vez, que ya no pasaría nada. Era incapaz de hacer un análisis razonado del hecho y mirar de sacar conclusiones porque me faltaba un montón de piezas del puzzle.
Me hicieron bajar a las afueras de Esplugues de Llobregat. Aún –breve como un parpadeo- llegué a sospechar si no harían ahora, cuando saltara, eso que según pensaba teníamos pendiente. Titubeé un instante y el hombre que siempre había estado sentado a mi derercha me apremió:
-¡Venga, lárgate! ¿A qué esperas?
-¿No dispararéis ahora, no?
-¡Venga, animal, baja! ¡Te has acojonado, chaval! ¡Mira de tomarte una cuba de coñac a ver si resucitas!
-¡Me conviene!
Me bajé del Ford con la mano derecha…» (1989, p. 118-127).

De esta historia, llama la atención varias cosas: que tuvieran conocimiento del regreso de Tísner y su localización exacta; el cambio de vehículos; el afirmar que ellos “no tienen prisa” en encontrarlo de nuevo… Detrás de esta historia vislumbramos una red de información que puede que parta desde la frontera, e incluso puede que la información ya viniese desde Francia. Pero reiteramos que ello no es más que una conjetura, sin ningún otro fundamento.

En todo caso, todo parece indicar que Escorza disponía de unos grupos propios, de los Comités de Defensa y que, además y de forma paralela, hacía uso de las Patrullas de Control. Y uno de estos grupos de investigación partía del Grupo alemán DAS, del que tenemos bastantes informaciones de sus vinculaciones con Escorza por parte de algunos de sus miembros gracias al libro de Dieter Nelles et al.

3.3.3. La Comisión y el DAS

La Comisión de Escorza tenía algunas limitaciones a su funcionamiento. Todos los autores coinciden en señalar que había la orden de no tocar ninguna de las embajadas y consulados existentes en territorio español. «De ahí que tanto el gobierno de Madrid como el gobierno de la Generalitat, intentaran mantener la normalidad diplomática con todos los países, incluidos los países fascistas, hasta que éstos reconocieron oficialmente la junta militar de Burgos en noviembre de 1936» (Nelles, et al.: 2010, p. 224).

Y eso dio bastante margen de maniobra a la contrarrevolución. Así García y Piotrowski recogen esta cita en el libro del DAS: «El Consulado alemán, al estallar la revolución, organizó con la ayuda de los agentes nazis que tenía a su servicio un cuerpo de espionaje especial, interviniendo inmediatamente en todos los registros domiciliarios de fascistas alemanes. El servicio de espionaje funcionó tan bien que en todos estos casos se presentaba el auto del consulado con la bandera austriaca, la alemana no se atrevía a sacarla, acompañado de algunas personas que se afanaban en demostrar que los acusados eran inocentes» (Nelles et ali: 2010, p. 238).

Aquí vamos a dedicar un apartado al grupo del DAS, esos alemanes anarcosindicalistas que estuvieron relacionados con la Comisión de Escorza. La vinculación entre el DAS y la CNT-FAI fue tan estrecha durante los primeros meses que hasta noviembre de 1936 el DAS tenía sus oficinas en la misma Casa de la CNT-FAI, en Vía Layetana [posteriormente Vía Durruti]: «A principios de noviembre, el DAS tuvo que trasladarse desde los despachos de la CNT-FAI en la Vía Durruti 32 a dos pisos incautados en la calle Aribau. Después de la salida del consulado general ocuparon los despachos en el Passeig Pi i Maragall, núm. 132» (Nelles et al.: 2010, p. 116).

De hecho, ya hemos visto como en la nómina de octubre del 36 de la Comisión hay dos miembros de este grupo alemán. Veamos qué puntos tuvieron en común, según García y Piotrowski: «El hecho es que, prácticamente, al día siguiente de constituirse oficialmente el Comité Central de Milicias Antifascistas, el 21 de julio, y antes de la constitución de las Patrullas de Control, el 8 de agosto, los militantes del DAS ocuparon algunos de los centros nazis más representativos de Barcelona. Esta iniciativa aportó una valiosa documentación que, añadida a la encontrada en posteriores registros y a la obtenida cuatro meses después, durante el abandono de la embajada de Alemania, permitió conocer el alcance de los planes nazis en España» (Nelles et al.: 2010, p. 319).

Y eso a pesar de que, tal y como ya hemos apuntado, tenían ciertas restricciones a su actividad: «El testimonio de uno de los alemanes integrantes de un Grupo de Investigación es bastante esclarecedor al respecto: tenían órdenes de no molestar demasiado a los nazis con el fin de evitar conflictos diplomáticos» (Nelles et al.: 2010, p. 247).

No obstante, Escorza no estaba vinculado directamente ni al CCMA, y es dudoso que lo estuviera a la Generalitat (aunque algunos autores así lo han apuntado), por lo que sus grupos de investigación actuaban con algo más de libertad. Así, podemos leer que «los grupos de investigación de CNT-FAI, durante el periodo que va del levantamiento militar al abandono de las embajadas [alemanas e italianas], ya habían hecho bastante más que los representantes republicanos españoles y catalanes,

tan firmes en las declaraciones formales contra el fascismo, como en los apretones de manos con los almirantes del Tercer Reich» (Nelles et al.: 2010, p. 252). Y es que estos autores recogen las palabras del mismo cónsul alemán en este texto: «Incluso el cónsul alemán, en un informe a sus superiores de Berlín, fechado el 13 de agosto de 1936, reconocía la colaboración que obtenía desde algunos departamentos de la Generalitat y volvía a poner en evidencia las contradicciones a propósito del orden público: "[…] el Consejero de Gobernación ESPAÑA siempre ha tenido una comprensión especial por la difícil situación de los alemanes y me ha apoyado, según sus posibilidades, de muchas maneras. Lo mismo se puede decir del hasta ahora jefe de policía ESCOFET y de las demás autoridades de la Generalidad» (Nelles et al.: 2010, p. 241).

Y es que fueron meses de estrecha colaboración de la Generalitat con el consulado alemán, gracias a lo cual se permitió la huida a mucha gente que corría peligro de caer en las redes de represión de fascistas que estaban operando, y donde Escorza seguramente se mostraba como el más eficiente al disponer de mayor información. Así Carlos García y Harald Piotrowski explican: «De lo que no cabe duda, sin embargo, es de que, ya puestos en las casualidades, unos días después, el 18 de agosto [de 1936], embarcan en el puerto de Barcelona, en un barco alemán denominado Baden, 138 súbditos de aquel país que, al ver la lista intervenida por los anarquistas alemanes al agente nazi del consulado Joseph Wirtz, resultaron ser en su mayor parte "alemanes" con nombres y apellidos de indudable prosapia catalana y castellana» (Nelles et al.: 2010, p. 255).

Aún así, García y Piotrowski señalarán que «las intervenciones selectivas más destacables de las patrullas de control y, sobre todo, de los Grupos de Investigación de la CNT-FAI, estuvieron dirigidas contra los individuos y propiedades que formaban parte de la red fascista en Barcelona, en su doble vertiente italiana y alemana» (Nelles et al.: 2010, p. 260). Y al pie de nota de la misma página se puede leer: «los anarquistas italianos llegados en gran número a Barcelona, con Camillo Berneri y el diario *Guerra di Classe*, en primer lugar, llevaron a cabo una tarea parecida a la desarrollada por sus compañeros alemanes)».

Así, pues, la Comisión de Escorza también se apoyaba en los grupos anarcosindicalistas extranjeros, como el DAS alemán o los antifascistas italianos, que actuaban en la investigación de sus compatriotas y en la persecución de los elementos fascistas. El historiador Martín Ramos se referirá en estos términos: «el CCMA encargó precisamente al DAS que actuara como policía de extranjeros en Barcelona, (…) con un grupo de acción y de interrogadores, en que en algún momento intervinieron Ferdinand Götze y Arthur Lewin. El grupo actuaba bajo la cobertura del "Departamento de Investigación" dirigido por Manuel Escorza y siguió actuando después de la disolución del CCMA, pero su principal actividad represiva se desarrolló en los meses del verano de 1936 y su objetivo fueron los elementos de la comunidad alemana residente en Cataluña que pudieran estar vinculados al Partido Nacionalsocialista o al gobierno alemán» (2012, p. 122-123). Según el mismo autor, los anarquistas franceses residentes en Cataluña también operaban de modo similar, pero desconocemos si actuaban o no bajo el paraguas de Escorza, como el DAS.

Y García y Piotrowski añaden: «Oficialmente dentro de los Grupos de Investigación e Información de la CNT-FAI estaban integrados unos cuantos miembros del DAS de la treintena que eran al comienzo de julio de 1936» (Nelles et al.: 2010, p. 291). Al pie de página especifican lo siguiente: «No conocemos el número exacto de alemanes antifascistas que participaron en los Grupos de Investigación anarquistas, ni siquiera en lo que se refiere a los integrantes del DAS. Sin embargo cabe sospechar que hubo bastantes más de los señalados (…). Así, por ejemplo, tenemos el caso interesante de Heinz Rosenstein (…). Según su declaración ante la Gestapo y las tropas fascistas ocupantes de Barcelona, (…) fue chófer y mecánico de los grupos de investigación, con relación directa con Eroles lo que, junto con un documento hallado en su poder, (…) contribuyó a su condena a muerte por un tribunal militar franquista» (Nelles et al.: 2010, p. 291). Así, pues, nos encontramos de nuevo en ese ámbito difuso de las zonas de influencia de Escorza y de Eroles… ¿Cuándo empezaba uno y acababa el otro?

De hecho afirman que: «Las órdenes de registros y las requisas de las viviendas de alemanes, emitidas por la Comisaría General de Orden Público de la Generalitat y firmadas por Dionisio Eroles, así como las declaraciones recogidas en la Causa General de Barcelona, correspondientes a las intervenciones sobre las propiedades de súbditos alemanes, testimonian una considerable actividad de los grupos de investigación y, particularmente, de los grupos de investigación que dependían de la CNT-FAI, y en el caso que nos ocupa, de la sección alemana formada por el DAS» (Nelles et al.: 2010, p. 292).

Para hacernos una idea de cómo actuaba el DAS, García y Piotrowski recogen las declaraciones de Helmut Kirschey: «*Nosotros controlábamos todo el correo desde y hacia los países de habla alemana y también de Holanda. (…). En nuestro trabajo como policías no hicimos ninguna detención. Los alemanes de los que sospechábamos que eran nazis eran expulsados de España, pero a los diplomáticos no los podíamos expulsar y teníamos órdenes estrictas de no hacer nada que pudiera provocar una intervención oficial de Alemania» (Nelles et al.: 2010, p. 296). Y también añaden parte del informe elaborado el 14 de septiembre de 1936 que el grupo hizo para el Comité Regional de la CNT-FAI sobre sus actividades de julio-agosto de 1936, donde recogemos lo siguiente: «Bajo el nombre de "Servicio Portuario" se escondía toda una sección de la Gestapo. (…) Más tarde, el Grupo se incautó de varios documentos a partir de los cuales se hacía patente que el consulado alemán había organizado el traslado de centenares de fascistas españoles en los barcos alemanes, incluso con pasaporte alemán. Entre ellos estaba el arzobispo de Vic, Juan Perelló, el cual se creía que había sido asesinado. (..)*

En el transcurso de esta tarea era necesario hacer muchos registros en casas de nazis huidos y en diversas oficinas comerciales. Dos de nuestros camaradas habían sido encargados por el Comité de Investigaciones de la CNT para este trabajo (…). Controlar a los alemanes en Barcelona nos cuesta mucho trabajo, especialmente, a los que quieren afiliarse a la CNT, los simpatizantes, neutrales y emigrantes judíos nos piden certificados de cualquier tipo para certificar su identidad. Cada caso exige una investigación muy esmerada; por eso nos servimos de las listas encontradas a los centros nazis» (Nelles et al.: 2010, p. 298-299).

Y como propuestas y recomendaciones el DAS en este informe decía: «*Tenemos que llevar una lucha defensiva en dos frentes: contra el espionaje nazi y de otros elementos extranjeros fascistas, y contra la oleada de socialistas y comunistas extranjeros que se observa en España y que constituye un peligro enorme para el desarrollo anarquista de la revolución. Hay que tomar, sin perder tiempo, las siguientes medidas:*

1. Fortalecer la posición de control de CNT-FAI en Perpiñán, La Jonquera, París, Marsella y Toulouse, y organizarlo bien. Comunicación permanente con estos puntos mediante un servicio especial de información.
2. Control y vigilancia de las estaciones de ferrocarril, aeropuertos, puertos; control permanente de los extranjeros que tienen que indicar su dirección (…). Importante es la vigilancia de las fronteras. Es una vergüenza y un escándalo que en Port Bou cada viajero que viene a España deba pensar que el país está en manos de los marxistas porque tienen el monopolio del control y ejercen su dictadura.
3. Instauración de Comités en el extranjero contra la agresión fascista.
4. Control de los suministros de armas al frente popular de izquierda.
5. Control estricto del consulado español en París [los autores, a pie de página escriben al respecto: "La mujer de Álvarez Vayo, provenía de un cantón suizo donde se hablaba un dialecto del alemán, lo cual aprovechaban para transmitir informaciones confidenciales intentando eludir la censura de la Telefónica, en manos de los anarcosindicalistas"].
6. La política exterior española se tiene que dirigir a través del control de la CNT-FAI» (Nelles et al.: 2010, p. 300).

Dieter Nelles añade más información sobre las actividades de este grupo alemán una vez derrotado el levantamiento: «Esta función [de policía de extranjería] incluía el control de las aduanas, del correo, del puerto y de las estaciones de ferrocarril. El DAS efectuó registros sistemáticos en casas de alemanes que eran sospechosos de simpatizar con los nacionalsocialistas. Por parte del DAS participaron en las investigaciones Ferdinand Götze, Arthur Lewin, Fred Hessenthaler y Egon Illfeld. Los dos últimos eran excomunistas que habían emigrado a España en 1934 y que se habían unido al DAS después del comienzo de la revolución. Más tarde se incorporó también Helmut Kirschey que había venido a principios de agosto de 1936 a Barcelona desde el exilio en Holanda. Oficialmente estaban a las órdenes del "Comité de investigación y seguridad interior", dirigido por los funcionarios de la CNT, Escorza y Eroles» (2010, p. 114).

La presión que ejercieron sobre el personal alemán vinculado al nazismo escapaba a las órdenes de la Generalitat y sus Consellers. García y Piotroswski explican que «el consulado alemán había dispuesto un barco en el puerto de Barcelona para la protección de los simpatizantes nazis que estaban bajo el punto de mira de los grupos de investigación antifascistas, de manera que pudieran ir a dormir allí» (Nelles et al.: 2010, p 264). Pero al bajar por la mañana los detuvieron y fueron llevados a Vía Layetana 32, sección alemana, donde fueron interrogados. Y añaden: «No se trataba de meros ciudadanos alemanes, sino de secuaces del Tercer Reich, activos precisamente en el espionaje y en la provocación a los emigrados llegados a Barcelona desde Alemania. Los nombres de los inquilinos de los pisos registrados no dejaban mucho margen de duda sobre su adscripción en la red nazi barcelonesa» (Nelles et al.: 2010, p. 269).

Pero al Grupo DAS se le encomendaron otras actividades de contraespionaje: «Una tarea importante del DAS era el acompañamiento y el control político de los voluntarios de habla alemana en el seno de las milicias de la CNT-FAI» (Nelles et al.: 2010, p. 118). Y también en puntos de la frontera con Francia: «En la frontera de Port Bou había una unidad de milicianos de la CNT-FAI, el "Cuerpo de Vigilancia de Fronteras en Port Bou", donde también prestaban su servicio extranjeros. A esta unidad prestaban su servicio desde febrero/marzo de 1937, ocho voluntarios alemanes –Helmut y Herbert Aul, Albert Kille, Fritz Kehn, Helmut Klose, Heinz Petry, Philipp Urban, Richard Winkler- que habían luchado antes casi todos en el Grupo Internacional. Con la excepción de Petry, todos pertenecían al DAS ya que en la frontera sólo podían ser empleados compañeros de confianza probada» (Nelles et al.: 2010, p. 148).

El DAS vivió una escisión a principios de 1937, y Ferdinand Götze fundó una nueva organización, el SRDF, donde también estaba Eugen Scheyer, entre otros. Y aquí quedan más evidentes las vinculaciones de este grupo alemán con Escorza: «Aparentemente, los planes grandilocuentes de este grupo totalmente insignificante encontraron apoyo por parte de algunos dirigentes de la CNT-FAI, puesto que en enero de 1937 Scheyer se hizo ver en una misión militar en el frente de Aragón. Al haber interceptado en la frontera una carta de Scheyer donde insultaba el Grupo Internacional de la Columna Durruti como idiotas y cobardes, el DAS lo hizo detener para expulsarlo de España. No obstante, por orden de los altos cargos de la CNT, Eroles y Escorza, fue liberado. Probablemente, mediante sus contactos con Gudell, que apoyaba al SRDF, Scheyer ejercía como consejero militar de la organización juvenil anarquista Federación Ibérica de las Juventudes Libertarias» (Nelles et al.: 2010, p. 126).

El declive del DAS le llegó con el declive de la CNT-FAI después de los "Hechos de Mayo" de 1937. De hecho, García y Piotrowski recogen un informe fechado el 3 de octubre de 1937, del secretariado de propaganda de la CNT, donde queda patente el divorcio entre estos alemanes anarcosindicalistas con Escorza: «Esta agrupación tenía muchos adherentes y su actividad era múltiple. Pasados los primeros días de las luchas callejeras, el grupo DAS se adhirió al movimiento en el que tomó parte bastante activa en Barcelona. Al principio la mayoría de ellos ingresaron en la investigación y se preocupaban de los alemanes que residían en ésta. Es muy posible que en los primeros días su actuación en dicha institución fuera eficaz, pero al correr el tiempo, esta eficacia disminuyó, pues el compañero Escorza tuvo que despedirlos por varias razones» (Nelles et al.: 2010, Nelles et ali, p. 277). Al pie de página se recoge el comentario de los autores: «Lamentablemente, el informe no mencionaba las razones, aunque muy probablemente tendrían que ver con la necesidad de contemporizar que tenían los representantes de la CNT en la Generalitat respecto a las cuestiones de orden público y, más concretamente, con las tensiones que tal actitud provocaba dentro de las propias filas anarcosindicalistas…» (Nelles et al.: 2010, p. 277). No deja de ser, en todo caso, una interpretación de los autores.

No quedan, pues, demasiado claros los motivos del distanciamiento del DAS de la CNT-FAI, pero lo que era evidente es que el DAS iba cada vez más en contra de la línea colaboracionista fijada por los dirigentes anarcosindicalistas. Y desde la Organización se les iba apartando de las tareas antes encomendadas, tales como propaganda exterior o tareas de control de los voluntarios a partir de agosto de 1937, cuando la fuerza de la CNT-FAI ya estaba en claro declive y cuando ambos se estaban viendo acosados además, y desde distintos frentes, por las otras organizaciones antifascistas e instituciones republicanas. Lo que parece evidente es que la CNT-FAI no salió en defensa de los miembros del Grupo DAS, duramente perseguidos por la contrarrevolución republicana. Según un informe del secretariado a petición del Comité Nacional de la CNT, fechado el 3 de octubre de 1937, recogido por García y Piotrowski, se intenta dar una justificación a dicho abandono: «el informe se extendía en diversos reproches y acusaba a los integrantes del DAS de haber traslado la documentación sobre los nazis, incautada los días siguientes al 19 de julio, de la Casa CNT-FAI a su sede en el Paseo Pi i Maragall 132, "*sin decir nada a nadie*", y "*ahora la policía se ha apoderado de aquella casa y del material que había dentro. En general, los responsables del grupo DAS se han portado bastante mal, pues todo el material, hasta la actas de la agrupación, están hoy en manos de los comunistas, los cuales se aprovechan de ellos para combatirles*"» (Nelles et al.: 2010, p. 374).

Lo cierto es que sufrieron una dura represión. El periodista Benavides nos da una pista, a partir del veneno que lanza sobre este grupo, de la represión (y su justificación) que sufrirán a partir de la derrota anarcosindicalista en los "Hechos de Mayo" de 1937: «*Anarquistas alemanes y suizos –confidentes de la Gestapo algunos- apuraban la polémica a favor de una acción revolucionaria que debía ser precedida de unos cuantos atentados personales para hacer boca. Atizaban el fuego los desaprensivos y admiradores de José Antonio Primo de Rivera, como el hispanoargentino Santillán, los comparsas como Eroles y los dragones como Escorza, mientras los trotskistas se entendían en el frente con el enemigo*» (1978, p. 329).

Y es que también los comunistas alemanes arrebataron las funciones hasta entonces encomendadas por la CNT-FAI al Grupo DAS. En concreto vino a ocupar su espacio la red de espionaje creada alrededor de Alfredo Herz, vinculado con el PSUC. García y Piotrowski escriben: «El servicio de información puesto en marcha por Alfredo Herz era una denominación convencional, pues nunca fue definido como tal. De hecho, el aparato montado en torno a Herz se caracterizaba por su falta de visibilidad; era difícil de identificar ya que operaba al mismo tiempo como triple agente; de la Comissaria General d'Ordre Públic de la Generalitat, a las órdenes de Gómez Emperador, del Servicio de Extranjeros del PSUC, a su vez al servicio de la Komintern y del KPD. Las primeras huellas del Servicio Alfredo Herz se pueden encontrar en los interrogatorios de extranjeros, especialmente alemanes, durante julio y agosto de 1936. Pero fue a partir de septiembre, coincidiendo con la llegada de Alexander Orlov y otros agentes soviéticos, cuando comenzó a funcionar con un marcado carácter sectario, mediante su intervención contra emigrados antifascistas que no se atenían a la línea marcada por Moscú.

Por su parte, la Generalitat, el 26 de septiembre de 1936, creaba el Grupo de Información, dependiente de la Comisaría General de Orden Público, con el nombramiento de nueve agentes, entre los cuales se encontraban, Mariano Gómez Emperador, Josep Castellà Esteve y Lluís Fabregat Pintaluba, que aparecerán como estrechos colaboradores de Alfredo Herz cuando éste fue nombrado, un mes más tarde, Agente Auxiliar Interino del Cuerpo de Investigación y Vigilancia de la Generalitat por el Comisario General de Orden Público. En un informe del Servicio Especial de Extranjeros del PSUC sobre la labor de contraespionaje, fechado el 5 de junio de 1937, en la introducción se hacía referencia a las actividades de control de los nazis alemanes y al abundante material incautado, con alusiones a las contradicciones existentes entre los servicios de información de las distintas organizaciones. Exponía la necesidad de llevar a cabo un doble trabajo, de defensa del partido, por un lado, y de ofensiva contra las organizaciones POUM/trotskistas y anarquistas» (Nelles et al.: 2010, p. 379).

Mientras el DAS decaía, estos servicios vinculados al PSUC/PCE iban aumentando su influencia. «Hurbert von Ranke (…) se integró en el Servicio de Extranjeros del PSUC, en el Hotel Colón, desde donde dirigía el departamento de Defensa y Contraespionaje. Allí también operaba Alfredo Herz. Después de mayo de 1937, el grupo de von Ranke, ya integrado en el DEDIDE (Departamento Especial de Información del Estado) interrogó a emigrantes extranjeros anarquistas y comunistas antiestalinistas, y a milicianos detenidos por la policía» (Nelles et al.: 2010, p. 380).

3.4. Recursos de la Comisión

Volviendo a Escorza y a la Comisión, vemos que trabajaban sobre todo Información estratégica para el movimiento libertario. Y que desarrollaron toda la estructura informativa que ya funcionaba a partir de los Comités de Defensa Confederales. A esta información ya disponible dentro de la organización, ahora se le añadía los archivos incautados tanto a Fomento como a Cambó, que le proporcionó una valiosa información sobre elementos de La Lliga, derechistas, destacados miembros de la patronal, del tradicionalismo carlista… Y es que el "tesoro informativo" lo hallaron durante las jornadas de julio: «En la calle Mercaders número 26 tenía su sede el sindicato de la construcción, además del Comité Regional de la CNT y la Federación Local de Sindicatos. Justo delante estaba la sede del Fomento del Trabajo, sito ahora en Vía Layetana número 34. En el edificio colindante, en el actual número 32, estaba la Casa Cambó. Ambos edificios fueron ocupados por los cenetistas, sin lucha alguna, ya que habían sido completamente abandonados, con muebles y archivos intactos. El conjunto de edificios fue conocido como la "Casa CNT-FAI", que hasta el final de la guerra fue sede de los comités regionales de la CNT y de la FAI, de Mujeres Libres, y entre otros muchos, del Comité de Investigación e Información de la CNT-FAI, dirigido por Manuel Escorza, que desde el ático de la Casa Cambó, usó a fondo, en los meses siguientes, la información contenida en los incautados archivos de Fomento del Trabajo y de la Lliga» (Guillamón: 2007, p. 32).

Esta dejadez en la custodia de documentación tan sensible muestra la confianza de la gente como Cambó en el éxito del golpe. Si bien no participaron directamente en la organización del Alzamiento, sabían perfectamente de las intenciones golpistas (¿quién no lo sabía?), llegando algunos de ellos a financiarlo, y todo parece indicar que estaban a la espera de un desenlace feliz de los acontecimientos. Las responsabilidades de Cambó no hacían más que empezar. Porque suya es en gran parte la culpa del asesinato de muchos de los suyos al dejar este tesoro informativo en manos del "enemigo" que aspiraba a aplastar. Error que Escorza procuraría, muy bien por cierto, de no repetir para cuando cambiaron las tuercas.

Otro medio en manos libertarias que debió ser crucial en tareas de espionaje y contraespionaje debió ser la Telefónica, bajo control confederal desde las jornadas de julio del 36. Desconocemos, no obstante, cómo se articulaba con la Comisión. Lo que está claro es que este medio de comunicación es de interés estratégico fundamental, pues controlar las redes telefónicas es esencial para ejercer cualquier control efectivo. Y la red de Escorza debió extenderse necesariamente hacia la Telefónica. No en vano, los Hechos de Mayo de 1937 estallan cuando fuerzas policiales de la Generalitat intentan tomar al asalto su edificio.

No sabemos más de cómo operaba dicha Comisión. No hay actas ni documentación de ella ni de sus actividades. No sabemos si tenía sistema de cifrado y descifrado de mensajes, qué tipo de método de espionaje y contraespionaje se ejercía (y si realmente estaba sistematizado), qué papel tenía en ello el personal confederal de la Telefónica hasta Mayo del 37, en definitiva qué modus operandi usaban en sus tareas de espionaje y contraespionaje.

Pero así como ningún Estado quería vender armas a los anarquistas, ni tan siquiera la URSS de Stalin, es de suponer que tampoco dispuso Escorza de la tecnología moderna que ya usaban los Estados en materia de espionaje y contraespionaje. Escorza debió moverse con técnicas de tipo tradicional y prosaico. Pero esto es también una especulación, puesto que no sabemos si pudieron comprar en el extranjero tecnología necesaria para ello. Pero pasemos a ver un poco más de cerca los objetivos encomendados a la Comisión.

3.5. Espionaje y Contraespionaje

Valorar el éxito o fracaso de la Comisión en tareas de espionaje y contraespionaje es más bien difícil. Por ejemplo, sabemos, como veremos más adelante, que Orlov disponía de un informe cada día de los acuerdos tomados en los comités confederales. Pero desconocemos si Escorza descubrió alguno de los agentes infiltrados, y si así fue cómo procedió al respecto (aunque nos podemos hacer alguna idea).

En todo caso, para llevar a cabo dicha tarea de contraespionaje, hay una premisa previa: que existe espionaje por parte de otras organizaciones, incluyéndose tanto los partidos y sindicatos supuestamente "aliados", como las fuerzas "enemigas" (los famosos quintacolumnistas).

Pastor es quizás uno de los historiadores que más se ha acercado al espionaje durante la guerra civil. Llama la atención que no aborda en ningún momento la Comisión de Investigación de Escorza. Lo que, a nuestro entender, le lleva a hacer afirmaciones que son bastante contradictorias entre sí, como a continuación veremos.

Pero también es cierto que el punto inicial el 19 de julio de 1936 era, informativamente hablando, bastante precario tanto a nivel de sublevados como de los que hicieron frente al golpe de Estado. Así, Pastor se pregunta: «¿Cómo pudieron los facciosos emprender su tarea conspirativa de primero y de alzamiento armado después sin haber previsto un servicio de inteligencia? Este interrogante resulta tan grotesco y avasallador como este otro: ¿Cómo se explica que un Estado moderno, situado en Europa (...) proveído de todas las estructuras gubernamentales y militares de un país avanzado, no poseyera un servicio defensivo contra las subversiones de todo tipo? Resultado: de julio a septiembre de 1936, facciosos y gubernamentales darán el espectáculo de unos combatientes que se destrozan y atacan con soberana estupidez. Estupidez, sobre todo, en el campo de la información» (2006: p. 84). No pensamos lo mismo en el caso de la CNT-FAI en general, y de Escorza en particular.



3.5.1. Contraespionaje del Bando Nacional

Quizás el homólogo de Escorza en el lado nacional fue, durante los primeros meses de la contienda, Bertran i Musitu y sus Servicios de Información de la Frontera Nordeste de España (SIFNE). Pero antes de entrar en él, hay que hablar un poco de su inspirador, que no es otro que Francesc Cambó. Ya hemos dicho que a Cambó el golpe de estado le “pilló” muy oportunamente fuera de Cataluña. De hecho, «si bien los dirigentes de la Lliga estaban al corriente que estallaría la revuelta militar no se añadieron hasta después del 18 de julio» (Pastor: 2006, p. 129).

Del SIFNE sabemos, por el historiador Pastor, algunas cosas: «Los SIFNE eran independientes del mando militar, pero a pesar de ese carácter civil estuvieron inspirados por el general Mola. Nacieron en septiembre de 1936 y permanecieron independientes hasta el 28 de febrero de 1938. (...) José Bertrán y Musitú, un ex ministro de Alfonso XIII, del que fue abogado tras la proclamación de la República, dirigía los SIFNE. Su funcionamiento requería una fuerte suma de dinero: el capital que se empleó fue siempre privado y en su mayor parte procedente de sus creadores como el mismo Bertrán y Musitú, o también Juan March y de Francisco Cambó, quien, según Ricardo de la Cierva, fue el verdadero inspirador de los SIFNE.

Parece ser que este prócer catalanista tuvo una participación clave en la red de espionaje de Franco desde fuera de España (donde había huido al principio de la guerra) y en los SIFNE trabajaba su mejor equipo: aparte de Bertrán y Musitú, Juan Estelrich, Eugeni d’Ors, Carlos Sentís, José Pla, José Vergés, Miguel Mateu Pla, Octavio Saltor, Carlos Rafael Marés o el mismo Juan March y, en general, agentes procedentes del antiguo somatén. Cambó jugaba con la ventaja de las múltiples relaciones establecidas en Cataluña que pudo transformar en una tupida red de información al servicio de Mola y Franco”.

Y sigue: «Desde el punto de vista puramente técnico hay que reconocer a Bertran i Musitu el mérito de haber creado, partiendo de cero, y esto antes que los gubernamentales, una organización de información secreta. Esta organización, el SIFNE, llegó a ser la de los nacionales, es decir, la de las fuerzas alzadas, en febrero de 1938, con el nombre de SIPM (Servicio de Información Político Militar) y a las órdenes del coronel José Ungría, con sede en Burgos. Durante 18 meses dirigió Bertran i Musitu el SIFNE para el cual reclutó (con ayuda económica de Cambó, March, financieros del país y al final del nuevo Gobierno de Burgos) una amplia gama de personalidades: desde funcionarios, individuos del Somatén, industriales catalanes, políticos de la Lliga, monárquicos y gente de derechas del interior, hasta todo tipo de exiliados y fugitivos como intelectuales y personas de no calificadas actitud ideológica. Él los aglutinó a todos y les encomendó tareas diversas de propaganda, información, espionaje o contraespionaje.

Empezó primeramente en Saint-Jean de Luz y pasó luego a Biarritz, en una torre llamada *La Grande Frégate,* donde montó una basta y compleja organización. De este modo, y bien sincronizada con Burgos y Salamanca o Sevilla, de los cuales recibía órdenes y preguntas, orientó sus redes de agentes con una doble vertiente:

1. Quintacolumnistas: agentes y enlaces que cubrían casi todo el territorio republicano, alternando épocas y zonas de más o menos información.
2. Informadores: agentes informadores, propagandistas, saboteadores y espías que cubrían países europeos (...).

El SIFNE se interesó, fundamentalmente, por los movimientos portuarios de la Europa susceptible de prestar ayuda a la Segunda República (...). Una de las primeras actividades que puso en marcha el SIFNE fue la creación, mediante quintacolumnistas, de confidentes en todos los puertos republicanos, y bien particularmente en Cartagena y en Barcelona, pero también en Alicante, Valencia, Tarragona, Castellón y en la costa de Gerona. Urgía a Burgos, a través de Bertran i Musitu, conocer la entrada y salida de barcos, con descripción de todo lo que entraba y salía» (2006: p. 67-68).

A diferencia de Escorza, que no recibió ayuda de nadie como todo el movimiento libertario, Bertran i Musitu estuvo asesorado por las principales agencias de espionaje fascistas del momento: «Bertran i Musitu se aprovechó de sus conocimientos policíacos adquiridos durante su tiempo en el Somatén. Más adelante recibió ayuda técnica y humana de la Abwehr, la Gestapo, el SIM, l’Ovra y el PVDE; es decir, los dos primeros, servicios nazis; los otros dos, fascistas, i el último, portugués. (...) De otro lado, es posible, no seguro, que los gubernamentales obtuvieron ayuda y material técnico (radiogoniómetros, aparatos cifradores, nuevas técnicas criptográficas, radioemisores, etc.) de algunos países demócratas y, eso sí, ya con seguridad de la NKVD soviética, antes de acabar el año 1936, y con fuerte ayuda durante 1937-1938» (Pastor, 2006. p. 69).

El historiador Pastor nos relata además la reacción de Cambó al saberse del fracaso en Cataluña del alzamiento militar: «Es sabido que Cambó navegaba a bordo del yate Catalònia en aguas del mar Adriático cuando empezó la rebelión militar. Y al saberlo se fue inmediatamente a París y desde allí tocó los miles de hilos que se levantaron bruscamente para obedecer sus órdenes o sugerencias en pro de la rebelión. Cambó se instaló en Rapallo y en Abarria (Italia) y explotó a fondo, en pro de los franquistas, su amistad con Mussolini y con una gran parte de los políticos que conocía en toda Europa. Su idea de crear la emisora de propaganda contra el régimen republicano fue una de las que hicieron más daño desde el punto de vista psicológico. Ignoramos la audiencia de Ràdio Veritat» (2006: p. 130-131).

El apoyo económico que brindaron Cambó y los suyos a los militares sublevados muestra también su implicación económica e ideológica con el lado nacional: «Es posible que el núcleo de habla catalana supere cualquier otro en importancia económica en ayuda prestada al Movimiento. Además el millón de libras esterlinas que Joan March dio a Antonio Goicoechea para Mussolini (era la cantidad exigida por este para ceder los aviones Savoia) a comienzos de agosto, tenemos el aval por valor de 15000 libras esterlinas otorgado por Cambó a la Junta de Burgos en la persona de Quiñones de León, en julio de 1936, en París. Ignoramos las cantidades usadas o dadas por Betran i Musitu, Miquel Mateu i Pla, y de otros» (Pastor, 2006: p. 130).

Y parece que Cambó, más allá de sus evidentes simpatías con los objetivos de los alzados, operó desde el exterior mientras Escorza escrutaba hasta el fondo todos sus archivos: «Hemos dicho antes, al empezar a hablar del SIFNE, que Francesc Cambó prestó su ayuda a Bertran i Musitu. Hay que añadir: prestó una ayuda lúcida, casi instantánea y apasionada. Algunos amigos de Cambó nos han dicho la forma cómo operó y, sobre todo, la autoridad con la que procedió: «Cambó fue una pieza clave en la obra exterior del alzamiento nacional. Su ayuda resultó de un valor incalculable, y no solamente por su cuenta corriente, que era importante, sino fundamentalmente por su genio organizador”. Otros testimonios que no quieren darse a conocer han confirmado esta tesis» (Pastor, 2006: p. 72-73).

Y añade: «Ahora bien: Cambó no sólo prestó su auxilio (...) sino que, bien conectado con Bertran i Musitu y las autoridades del nuevo Gobierno en Burgos, hizo realizar tareas de información de todo tipo [cartografías de la zona republicana...] (...). El resultado se tradujo en unos bombardeos especialmente precisos y devastadores. La Legión Cóndor del III Reich y la Aviación Legionaria de Mussolini convirtieron cada bombardeo en operaciones destructivas de un potencial inaudito hasta entonces» (Pastor, 2006: p. 74).

Pero, ¿fue realmente importante el papel del SIFNE? Pastor asegura lo siguiente: «De los miles de documentos que han desfilado ante nuestros ojos en el SHM [en el archivo del Servicio Histórico Militar, en Madrid] no hemos encontrado a penas alusiones a los quintacolumnistas, la existencia de los cuales transcurría, por lo que hace a las informaciones, como un núcleo sin identidad. El SIFNE no les menciona tampoco. El río constante de emigrados, evadidos y fugitivos fue siempre tan caudaloso que los agentes de Bertran i Musitu les bastaba con interrogarles de entre todos los que podían saber hechos y datos concretos con valor militar y político. Andorra era un lugar por donde cruzaban sin parar una legión de fugitivos, y el SIFNE allí tenía, como a lo largo de toda la frontera franco-española, un muñón de adictos, dedicados a preguntar y reclutar gente. De aquí que la mayor fuente de informaciones del SIFNE estuviera en tierras de Cataluña y Valencia» (2006: p. 146).

Y más adelante destaca: «El SIFNE enviaba una considerable y valiosa riada de hechos y datos (…) mediante los cuales los expertos del Estado Mayor podían deducir aquello que no sabían, pero lo que no podía hacer Bertran i Musitu fue mandar informaciones de mayor interés, ya que las que transmitía no eran en general sustanciales. El análisis de los informes recogidos por Biarritz permitió ver que eran cuantitativamente enormes y cualitativamente pequeños o regulares. Este hecho indiscutible prueba que disponía de pocos espías de primera magnitud, y más que nada de evadidos; y también que las redes quintacolumnistas fueron incapaces de hacerle llegar datos de valor esencial» (2006: p. 199-200).

En realidad, el SIFNE de Bertran i Musitu se nutría de la información que podían aportar esa cantidad de huídos y exiliados de Cataluña, muchos de los cuales salían gracias a la ayuda inestimable y “solidaria” (a veces a muy buen precio) que desde la Generalitat y desde algunas formaciones políticas y sindicales se desarrollaba.

Más bien la mayor parte de la información para el SIFNE fue la misma prensa republicanca que pudo funcionar con relativa libertad durante esos meses de predominio libertario y que, desde un punto de vista militar, parece no ser lo más adecuado: «En virtud de una censura mal enfocada, insuficiente o falta de centralización, la prensa se constituyó en un vastísimo y gratuito campo de informaciones secretas. El enemigo podía, hasta el 11 de mayo de 1937, de la simple lectura, conocer cuestiones como las siguientes:

1. Detalles sobre las industrias de guerra.
2. Problemas internos como: desunión política, crisis gubernamentales, luchas de partidos, incapacidad de frenar el terror de las Fuerzas de Orden Público de la Generalidad, bandidaje, etc.
3. Actividades de los agentes de Orden Público. Información diaria.
4. Actividades de los Tribunales Populares. Información diaria.
5. Propaganda indirecta del poder de la Quinta Columna, sembrando en retaguardia un terror contrario a los intereses del Gobierno.
6. Confesión de hambre, mal humor, pesimismo y desconfianza.
7. Indicación de los países que ayudaban la República y de los que no la ayudaban.
8. Llegada de barcos del extranjero con alimentos o armas.

Evidentemente, estos ocho puntos (y quizás otros) que tendrían que haber estado informaciones top secret, eran valiosísimas para el enemigo. Mirad la prensa aparecida durante los años de guerra en la zona de los facciosos: una censura rígida, inteligente, no permite la infiltración de una sola noticia que pudiera ayudar a los gubernamentales» (2006, p. 85).

El SIFNE parece ser que en noviembre de 1936 aún no habían sido capaces de crear una red quintacolumnista potente. Sin duda, toda la labor represiva de esos primeros meses estaba resultando fructífera, aunque sangrienta. «Esto no obstante, a finales de noviembre del 1936 la quintacolumna en Cataluña es aún un enemigo muy débil. Que se va asentando, sí, pero manca de densas conexiones y de influjo. Por descontado que siempre sería en Cataluña más inoperante y débil que en Madrid» (Pastor, 2006: p. 62).

Aún así este historiador fantasea un poco cuando afirma que entre julio y diciembre del 1936 «entre las quintascolumnas y los servicios secretos de contraespionaje de la Generalidad o de los propios partidos políticos se estableció, pues, una dialéctica de golpes bajos. Las quintacolumnas aspiraban a producir un colapso entre las fuerzas del poder gubernamental, y este, de otro lado, los perseguía día y noche. La lucha se volvió cada vez más cruel y despiadada. Determinar el número de quintacolumnistas de los primeros meses de guerra sería tarea quimérica. Es posible que fueran algunos centenares. Tampoco no podríamos, ya que nos faltan datos o testimonios válidos, fijar el número de emisoras clandestinas que transmitían informaciones a Burgos o las recibían. Ciertamente se descubrieron bastantes en todo el territorio catalán, sobre todo en Barcelona; no obstante, esta cifra debió oscilar, suponemos, entre las quince y las veinticinco. La mayor parte fueron localizadas y sus usuarios entregados a los Tribunales Populares. Es comprensible que al principio resultaran casi todas capturadas a razón de los procesos incautos usados por los quintacolumnistas. Hay que mencionar ahora un grupo de catalanes que, ubicados en Andorra, hicieron posible o al menos ayudaron activamente que otras personas fugitivas del país, pudieran, desde el inicio de la revuelta, llegar a Francia y hasta trasladarse a Burgos» (Pastor, 2006: p. 88).

Pero es que en realidad parece que el acoso al que los sometía Escorza, entre otros, no les dejaba sacar la cabeza, y sus éxitos fueron más bien nulos. No vemos por ningún lado esos golpes bajos de los que habla, y el mismo Pastor señala: «El objetivo número uno de los quintacolumnistas debería haber sido el sabotaje a las industrias de guerra, tan numerosas en Barcelona, sobre todo en zonas como Poblenou, Badalona, l'Hospitalet de Llobregat, la Barceloneta, etc. ¿Cuál fue el índice de sabotajes? La prensa va vacía de acusaciones (…), sabotajes contra las industrias o se registraron poquísimos o ni tan siquiera hubo. (…) Otro de los objetivos primordiales de las quintas columnas debería haber sido la colocación de pasquines en las paredes de las ciudades y pueblos de Cataluña. La propaganda antirrepublicana en la calle habría otorgado al quintacolumnismo una fuerza evidente. Pero también en este caso, como en el de los sabotajes, el volumen de acciones delictivas fue mezquino» (2006: p. 162).

El historiador Martín Ramos afirmará que en mayo del 37 la quinta columna era «muy incipiente en Cataluña» (2015, p. 34). No obstante, en el mismo libro afirmará lo siguiente: «Uno de los motivos de la violencia del verano de 1936 había estado el miedo a este enemigo interior [la quinta columna]; pero esa violencia, además de todas las críticas que merecía desde perspectivas morales o políticas, había estado ineficiente en la represión de esta quinta columna organizada, entre otras cosas por la novedad de la figura y la dispersión entre organismos gubernamentales, improvisados para hacerle frente, y grupos paralelos constituidos por las organizaciones políticas y sindicales» (2015, p. 88). Si era débil la quinta conlumna en mayo del 37, ¿en qué se basa este historiador para afirmar que se le combatió ineficazmente hasta esa fecha? Es la misma contradicción que arrastra Pastor en sus estudios, sin que ninguno de ellos haya explicado del por qué de esa fragilidad hasta mayo del 37 de la quinta columna como ellos mismos afirman, y del supuesto éxito represivo por parte del SIM posteriormente.

Sea como fuere, después de Mayo del 37 se produjo un cambio a todos los niveles, y en el campo del espionaje y contraespionaje se entró dentro de la dinámica del terror centralizado impuesto por el Estado a través de organismos como el SIM. Y aunque el historiador Pastor tienda a magnificar los resultados del SIM en comparación a la fase previa de control libertario en Cataluña (donde el espionaje y sabotaje fascista fue más bien, como hemos visto, cualitativamente pobre en resultados), vemos como tecnológicamente sí que llegó una ayuda que al movimiento libertario se le negó en el ámbito del espionaje, como a todos los niveles. «Ahora bien, parece que el SIM consiguió desenmascarar y desarticular casi todas las redes o las sumergió en semiparálisis o en la inoperancia. ¿Cómo hizo posible el SIM dicha eficacia? Estos son, a nuestro entender, los factores fundamentales:
1. Incorporación de técnicas de identificación y captura rusas, sobre la base de los estudios psicosociológicos, policíacos, de contraespionaje. Era una visión fría, cerebral y fruto del puro cálculo.
2. Utilización de elementos electrónicos de vanguardia.
3. Selección de personal investigador, sometido a dura disciplina.
4. Uso del terror: interrogatorios feroces y a su vez procedimientos judiciales sin garantías». (Pastor, 2006: p. 148)

Y no sólo soviética. Esta ayuda a los republicanos a partir de mayo de 1937 (es decir, cuando se doblega al movimiento libertario) quizás pudo manifestarse también en la actitud de la inteligencia francesa cuando en julio de 1937 se disolvió La Grande Frégate, en Biarritz, que dirigía Bertran i Musitu. Por lo visto, la prensa francesa destapó la red, produciendo algunas detenciones y aireando affaires que arrancaban del Tratado de Versalles, de cómo Cambó y Bertran i Musitu, entre otros, hicieron de pantalla a intereses alemanes para esquivar las obligaciones económicas que dicho tratado imponía. Lo casual son las fechas en que se deciden los franceses a apretar a los servicios de información de Bertran i Musitu que operan en sus tierras. Quizás sea casualidad, o quizás no lo sea tanto.

3.5.2. Contraespionaje en la Desunión Antifascista

Pero Escorza no sólo tuvo que vérselas con el enemigo oficial. Dentro mismo de la “Unidad Antifascista” las desconfianzas fueron mutuas desde mucho antes de las jornadas de julio. Por ejemplo, mientras la Generalidad iba armando silenciosamente a los suyos (ERC, Estat Català...) en vísperas del golpe del 18 de julio, le negaba armas al movimiento libertario. Y al finalizar las jornadas de lucha, muchos sectores “antifascistas” empezaron a trabajar para desbancar a la CNT-FAI por medio de todo tipo de estrategias. Y es que todo el mundo iba ávido de buena información.

Así en Guillamón podemos leer: «Salvador González estableció en el Hotel Colón y el Círculo Ecuestre una prisión y una red represiva del PSUC, similar a la de Escorza, con la ayuda de Joaquín Olaso, África de las Heras y Victorino Sala. Josep Soler Arumí, de ERC, hizo lo propio en el Centro Federal del Paseo de Gracia, y le cabe el triste honor de ser el primero en aplicar sistemáticamente la tortura a los detenidos. Tras las Jornadas de Mayo y la disolución de las patrullas de control, a principios de junio de 1937, desaparecieron todas las prisiones anarquistas. En 1938 todas las checas pertenecían al PSUC o al SIM» (2011, p.111).

En una nota a pie de página del libro sobre el DAS, García i Piotrowski nos dicen que «el PC alemán (KPD) en Cataluña/España tenía su propio servicio de información y de cuadros, aunque a la vez estaba conectado con las estructuras del PSUC/PCE y de la Komintern e incluso colaborada con los servicios secretos soviéticos» (2010, p 376). Y es que según Guillamón los comunistas tenían su propia estrategia, propugnada por Gerö, «de efectuar una política SELECTIVA frente al movimiento anarquista, que consistía en integrar a los dirigentes en el aparato de Estado, al mismo tiempo que se practicaba una bestial represión de los sectores revolucionarios, calificados infamantemente de incontrolados, gángsteres, asesinos, agentes provocadores e irresponsables; que Comorera identificaba muy claramente en los comités de defensa» (2011, p. 176).

Pero también desde las instituciones se crearon oficinas de información, tal y como nos explica Vicenç Guarner: «*Desde el mes de agosto en que me había hecho cargo de la subsecretaría de Defensa, no me abandonaba la preocupación de organizar un servicio secreto de la mejor manera posible (...). Con tal de no perjudicar la reserva indispensable para organizar este servicio, decidí contar sólo con el Conseller de Defensa y con el Presidente de Catalunya. (…) En la misteriosa casa requisada del ausente señor Sedó, escondida tras la espesura de unos grandes hiedras, en el cruce Bailén-Diputación, finalmente pude organizar esta agencia secreta, con personal voluntario que trabajó con verdadera abnegación. En las golfas de la casa había una enorme red de ferrocarriles eléctricos en miniatura, y en el piso inferior a las golfas fue instalado un laboratorio con inprenta, medios para falsificar escritos, substancias químicas, cámaras fotográficas y de cine, tintes, reactivos, etc. Se instaló también en el edificio una estación de radio y una mesa especial para dibujar grabado. La dirección del servicio quedó en manos del señor Argila, con el señor Meca como segundo jefe, ambos elementos importantes de la francomasonería catalana, que reclutaron una gran cantidad de personal entre antiguos componentes de la Policía y técnicos en diversas materias. (...) El mes de octubre había llegado a Barcelona el barco soviético “Zirianin”, que, con gran desesperación de todos nosotros, sólo trajo alimentos, y nada de material de guerra para los frentes, y habían empezado a llegar observadores militares y civiles de la Rusia soviética, entre los cuales el célebre Alexandre Orlov, de la GPU, que más tarde desertó del servicio de Stalin. Este técnico del servicio secreto ruso fue invitado por Díaz Sandino, consejero de Defensa, a visitar el servicio que habíamos instalado, y quedó admirado del resultado de aquella improvisación nuestra. (…) Cuando el SIM, controlado casi totalmente por los comunistas, se instaló en Barcelona, anuló este servicio en el que no figuraban elementos del Partido*» (1980, p. 174-175).

Pero, curiosamente, según García Oliver fue él quien organizó este servicio de información: «*Terminada la misión del CAM, pensé que podría ser útil crear un pequeño Servicio de Información, anejo reservadamente al departamento de Guerra del Comité de Milicias, al que pudiese confiar misiones de información, espionaje y contraespionaje. A Jaime Rosquillas Magriñá lo reintegré al departamento de Propaganda del Comité de Milicias, para que no fuese abandonada su tarea junto a Jaime Miravitlles. En el Servicio de Información puse como jefe a Argila, el egipcio, controlado por Margelí, quienes incorporaron a Meca y otros masones. Su rendimiento, en general, fue bueno*» (1978, p. 246). Pero García Oliver no los nombra más, ni al Servicio, ni a Argila ni a Margelí, en todo su libro. ¿Su rendimiento fue, más bien, mediocre?

Antes de mayo de 1937 hay también alguna información que apunta a que Escorza y su Comisión estuvieron vinculados al entramado represivo institucional: «Más tarde, Escorza dirigió la Brigada Especial de Investigación, adscrita a la Junta de Seguridad» (Guillamon, 2011: p. 109). Esta última información, que Escorza dirigiera la Brigada Especial de Investigación adscrita a la Junta de Seguridad, no la hemos podido contrastar. No sabemos entre qué fechas su actividad sirvió y tuvo respaldo institucional de la Generalitat de Catalunya.

Sea como fuere, el historiador Martín Ramos hace el siguiente dibujo de los servicios de información republicanos: «En Cataluña, Joan García Oliver y Vicenç Guarner promovieron un precario servicio de espionaje y contraespionaje que después de mayo de 1937 fue absorbido por el aparato central del estado. En el resto de la República –es decir en el territorio bajo la autoridad efectiva de su gobierno- estas tareas se dispersaron entre los “servicios especiales del Ministerio de la Guerra”, amparados por Largo Caballero pero a manos del anarquista Manuel Salgado, y los derivados de la Dirección General de Seguridad, puestos bajo el paraguas del “Gabinete de Información y de Enlace”, entre los que destacó en Madrid la Brigada Especial, dirigida por el socialista David Vázquez, con presencia socialista y comunista.

Ni Largo Caballero ni Galarza no supieron o no quisieron poner fin a esta dispersión y sus dinámicas autónomas, que se intensificaron después del traslado del gobierno a Valencia. La inexperiencia, la fragmentación de los servicios y la urgencia de la lucha contra la quinta columna favorecieron las ingerencias de los asesores soviéticos y las intervenciones abusivas de Orlov, Grigulevich o Eitingon. Zugazagoitia comenzó a resolver esta fragmentación y poner límite a las ingerencias, el 12 de junio, con la creación de un Departamento Especial de Información del Estado (DEDIDE) "para perseguir espías, infidentes y provocadores". El nuevo organismo significó la disolución del Gabinete de Información y de Enlace y la dispersión de sus integrantes en otros ámbitos del aparato del estado; los miembros del DEDIDE estaban directamente y de manera exclusiva bajo la autoridad del ministro, sin pasar por la Dirección General de Seguridad –por tanto de Ortega-, cosa que podía ser tanto una muestra de la excepcionalidad institucional del nuevo organismo como, y quizás más, de la desconfianza de Zugazagoitia hacia este último. Si el ministro hubiera querido que el DEDIDE ejecutara las consecuencias policiales de la prohibición de La Batalla y el POUM, no llegó a tiempo por poco; Ortega se le avanzó, el 16 de junio, utilizando los servicios de la Brigada Especial, de David Vázquez, en una iniciativa que no comunicó a Zugazagoitia. Fue el principio de la ruptura de confianza entre ambos, consumada con el secuestro de Nin. La consitución del DEDIDE no acabó con la dualidad en la represión del espionaje. El DEDIDE estaba limitado al no poder actuar sobre militares y se mantuvo también operativo el Servicio Especial del Ministerio de Guerra, ahora Ministerio de Defensa Nacional. No obstante esto, Prieto cambió radicalmente la configuración de este servicio, apartó a finales de julio al anarquista Manuel Salgado, y lo disolvió para crear un nuevo organismo, el Servicio de Investigación Militar (SIM) por decreto el 6 de agosto. De la misma manera que con el servicio creado por Zagazagoitia, se puso el SIM bajo autoridad directa del ministro de Defensa. Su cometido era "combatir el espionaje, impedir los actos de sabotaje y realizar funciones de investigación y vigilancia cerca de todas las fuerzas armadas dependientes de dicho Ministerio". El SIM estaba habilitado para la detención de elementos militares y además podía entrar también en la persecución de la quinta columna civil, desde el momento que toda denuncia sobre "espionaje, sabotaje o cualquier irregularidad peligrosa relativa a las fuerzas armadas" tenía que pasar a la jurisdicción del SIM para su investigación, y en caso que esta resultase incriminatorias, el SIM pondría los detenidos a disposición de la justicia correspondiente. La lógica de guerra impuso el fin de la dualidad, pero no de manera inmediata; el 26 de marzo, en una de sus últimas disposiciones como ministro de Gobernación, Zugazagoitia decretó la disolución del DEDIDE y la transferencia del equipo material y del crédito presupuestario que le correspondiera al SIM. A partir de entonces, este último organismo dominó todo el ámbito del espionaje y del contraespionaje, la represión de la quinta columna y la desafección del régimen, tuviese o no implicaciones militares diversas» (2015, p. 88-89).

Sobre el SIM, tal y como afirma el mismo Martín Ramos, hay aún mucha leyenda y poca investigación seria. Según la tendencia de cada cual, o se magnifican sus poderes o se minimizan; o se exaltan sus horrores o se ocultan. De hecho este historiador (muy preocupado por dejar inmaculado al PSUC y PCE) resalta no sólo que el SIM no fue un instrumento exclusivamente comunista, sino que incluso obtuvo la participación anarquista: «En primer lugar, no fue un organismo a manos y en beneficio de los comunistas. Su responsable principal fue siempre un socialista, y allí donde más conocemos su estructura, Madrid, sabemos que después de un breve inicio a manos de un militante comunista –Gustavo Durán- estuvo siempre bajo control socialista, e incluso se adhirió al golpe de Casado y Miaja en marzo de 1939; después de la destitución de Durán el NKVD dejó de tener "nada que ver con el SIM", como reconocía el mismo Orlov en sus memorias. No hubo sólo agentes socialistas o comunistas, también de filiación republicana y anarquista; y la documentación confiscada por los vencedores incluye numerosas listas de postulantes y de agentes del SIM de estas otras filiaciones, sobre todo anarquistas. El SIM reclamó estas incorporaciones, pero no siempre fueron atendidas. En verano de 1938 la Prefectura central del servicio pidió al Comité Nacional de la CNT 120 militantes suyos para actuar como agentes colaboradores en pueblos de frontera, pero este no los proporcionó porque puso como condición tener la prefectura de una demarcación; por el contrario, el Comité Regional de Catalunya proporcionó 70 "colaboradores con sueldo", entre los cuales se incluía a Dionís Eroles, que ampliaba el campo de aquello que más le interesaba» (2015, p. 90-91).

Y es que dentro del mismo movimiento libertario acabaron operando distintas oficinas de información. Después de mayo del 37, dentro de la Comisión de Asesoriamiento Político (la CAP), organismo adjunto al Comité Regional de la CNT catalana, Dionís Eroles dirigió la sección «de "Información y control político", con lo que pudo volver al tipo de tareas que consideraba que eran de su competencia particular» (Martín Ramos: 2015, p. 107).

E incluso más allá de la CNT catalana, en Madrid estaba también la Sección de Estadística, destinada a los mismos fines que la de Escorza pero en la sitiada Madrid. Y es probable que el Comité Nacional tuviera su propia red. En cómo se inbricaban unas y otras, no lo sabemos. Aunque es probable que actuasen de un modo bastante autónomo o independiente según cómo estaban relacionadas orgánicamente. Parece que los servicios de información del CAP, dirigidos por Eroles y no Escorza, fueron lo que estuvieron involucrados con el SIM. Pero habría que ver los nombres de los anarquistas que supuestamente llevaron a cabo esta colaboración para poder discernir qué servicio de información anarquista colaboraró, y hasta qué punto.

Así, pues, varias redes de información estaban operando, y en sentidos muy diversos. De todas ellas iremos viendo algunas huellas a lo largo de esta serie de artículos.

3.6. La represión Escorziana

Es muy difícil señalar a los responsables de la represión antifascista en zona catalana, aunque son muchos los contemporáneos e historiadores que están interesados en mostrar que fue obra casi exclusiva de los anarquistas. Y cierto es que a medida que se rasca en los hechos no se puede negar la existencia de una represión propiamente libertaria. No obstante, aparecen "desagradables" sorpresas que no cuadran con la visión que algunos están empecinados a demostrar en relación a toda esa represión. Y ello porque van apareciendo personajes e incluso estructuras represivas desde todas las organizaciones antifascistas, hecho que relativiza sin lugar a dudas las responsabilidades anarquistas en todo ello.

Sólo por citar un ejemplo, nos encontramos con afirmaciones como las del historiador Antony Beevor: «En Barcelona también fueron objetivos prioritarios de la venganza los propietarios y los patronos que habían empleado a pistoleros contra los dirigentes sindicales, los somatenistas y, claro está, los propios pistoleros de los sindicatos libres, ejecutores del terrorismo patronal que había asolado Barcelona en los años veinte. Fue inevitable el ajuste de cuentas con los esquiroles, sobre todo los del puerto y los tranviarios, pero también perecieron trabajadores católicos, técnicos o encargados de fábrica. La marea represiva fue obra sobre todo de "grupos de investigación" y "patrullas de control" creados por el Comité Central de Milícies Antifeixistes, que estaban compuestos por anarcosindicalistas armados dirigidos, en ocasiones, por individuos sin escrúpulos como Dionisio Eroles o Manuel Escorza y que se dedicaron a la "higiene social", creando sus propias cárceles y señalando a quienes debían ser "paseados"» (2005, p. 69-70). Sólo hay que fijarse en que, según este historiador, la represión fue obra de «anarcosindicalistas armados dirigidos, en ocasiones, por individuos sin escrúpulos…». Y, en fin, claro ejemplo donde sólo se apunta al movimiento libertario en general, y a Escorza en particular.

Lo que más o menos todos tienen claro es el objetivo de tal represión. Así, el historiador Preston escribe: «Ante la ausencia de poder policial y judicial, y al socaire de una retórica de justicia revolucionaria, los actos de violencia no tuvieron al clero como único objetivo. La violencia era el reflejo de la ira popular tras el golpe militar, cuyos responsables intentaban destruir cualquier avance conseguido por la República. La venganza afectó a todos los sectores sociales favorecidos por la sublevación. El odio hacia el sistema de opresión social se expresó mediante el asesinato o la humillación de los sacerdotes que lo justificaban, de los policías y guardias civiles que lo defendían, de los empresarios y los terratenientes que lo implementaban y de los ricos que disfrutaban de aquel estado de cosas. (...) Los objetivos de "justicia revolucionaria" eran los "fascistas probados", una categoría en la que se enmarcaba a cualquier persona de derechas bajo la que recayera la sospecha de haber respaldado el alzamiento militar. En consecuencia, terratenientes, banqueros, propietarios de fábricas [10], comerciantes, empleados de puestos directivos, ingenieros y técnicos industriales, incluso trabajadores a los que se creía demasiado cercanos a los jefes, corrían el riesgo de ser condenados por alguno de los numerosos tribunales que proliferaron dondequiera que un sindicato o un grupo político decidía constituirlos: comités de fábrica o de barrio, comités urbanos o rurales y "grupos de investigación y vigilancia» (2011, 326-327).

Es el periodista Benavides, nuevamente, quien prolonga la acción de Escorza en la represión incluso de miembros de la UGT. Aunque bien parecen sus palabras más bien fruto de una fértil imaginación en su evidente objetivo de construir un monstruo en la figura de Escorza: «*En Zaidin, el pueblecito de los escopeteros que asesinaron a López Raimundo, se cometió un crimen contra veintidós afiliados a la UGT. El responsable de Zaidin se presentó en Barcelona. Escorza lo felicitó.*
-Sólo se salvaron cinco.
-¿Y los habéis dejado escapar?
Escorza se incorporó sobre sus brazos retorcidos e hizo fuego.
-¡Me has herido!
-Es lo que quería; vete a que te curen» (1978, p. 233).

Lo de Benavides más que un libelo periodístico, a veces roza el cuento de ciencia ficción infantil. En fin.

Pero, ¿cómo estaba organizada esta represión? Hablar de una represión "organizada" es, quizás, decir demasido. En Cataluña, neutralizado el golpe militar y quedando todo en una situación a medio camino de una revolución libertaria y un Estado en "descomposición", había que hacer frente al enemigo. Y ello porque en otras zonas de España estaba triunfando el alzamiento militar-reaccionario, instaurando un régimen de terror (objetivo, de hecho, del propio alzamiento). Y como ya hemos visto anteriormente con Federica, a la Comisión de Escorza se le encargó desde las organizaciones libertarias la persecución de los fascistas que pudieron haber quedado entre la población.

Pero uno de los aspectos más problemáticos a la hora de estudiar esta "represión antifascista" de los primeros meses, es la confusión entre la explosión de violencia inicial, y las violencias que emanaron del Departamento de Investigación del CCMA, y luego de la Generalitat (la Junta de Seguridad Interior), y entre la de estos departamentos oficiales y la violencia propia de la Comisión de Investigación de la CNT-FAI a la que nos estamos aproximando. En este sentido, el republicano Pons Garlandí escribe lo siguiente: «*Los responsables del Departament d'Investigació del Comité de Milicias fueron los grandes responsables del estado de desorden que sufrió Cataluña en aquellos días. Sobre todo, el representante de la FAI, Aurelio Fernández, por su complicidad con los incontrolados, pero también el de los comunistas, Vidiella, por el abandono de sus funciones. Aurelio Fernández fue el amo del Departamento, y con el soporte de Josep Asens, uno de los responsables de Patrullas de Control; con Dionís Eroles, del Comité de Obreros y Soldados (un contrapoder en los cuerpos del Orden Público, en el que colaboró un dirigente de ERC, Carles Durán), y con Manuel Escorza, jefe de los incontrolados de la FAI, organizó una red de terror, a base de crímenes, robos y deshonore*s» (2008, p. 68-69).

Como se puede ver, todo queda muy mezclado para hacer recaer las responsabilidades represivas mayoritariamente en los libertarios. Y es que en el ámbito de esa mística de la colaboración entre las fuerzas antifascistas durante la Guerra Civil, las Patrullas de Control y la prisión de San Elías simbolizaron el ámbito de colaboración en materia de orden interior y represión hasta junio de 1937. Y que funcionó, o se hizo funcionar tan mal como en casi todos los ámbitos de esa "descolaboración continua", puesto que mientras las organizaciones libertarias naufragaban en las costas de la verticalidad, las otras formaciones antifascistas estaban más preocupadas en dinamitar el poder libertario y recomponer el poder Estatal que no en hacer progresos para ganar la guerra bajo signo libertario.

Guillamon intenta explicar todo el entramado represivo "oficioso" de los primeros meses: «Las Patrullas de Control [creadas el 11 de agosto de 1936] dependían del Comité de Investigación del CCMA, dirigido por Aurelio Fernández (FAI) y Salvador González (PSUC), que sustituyó a Vidiella. Su sección Central estaba en el número 617 de la Gran Vía, donde estaban los dos delegados de Patrullas, esto es, José Asens (FAI) y Tomás Fábregas (Acció Catalana). La nómina de los patrulleros, de diez pesetas diarias, era abonada por el Gobierno de la Generalidad. Aunque en todas las secciones se hacían detenciones, y algunos de los detenidos eran interrogados en la antigua Casa Cambó [esto es, Escorza], la prisión central estaba en el antiguo convento de monjas clarisas de San Elías. El jefe de la prisión se llamaba Silvio Torrents "Arias" (FAI), delegado de la patrulla central. En San Elías se había constituido un tribunal, creado por las mismas Patrullas de Control, sin el consentimiento formal de ninguna organización, que tenía la misión de juzgar a los detenidos de manera rápida. Este tribunal estaba formado por los patrulleros Riera, hermanos Arias, Aubí y Bonet, de la FAI; África de las Heras y Salvador González, por el PSUC; Coll de ERC y Barceló del POUM. El funcionamiento de este tribunal era absolutamente autónomo e independiente del CCMA, cualquier organización o la Generalidad. Estaba dirigido por Aurelio Fernández, Manuel Escorza, Vicente Gil ("Portela"), Dionisio Eroles y José Asens. Los detenidos eran interrogados someramente, sin garantías judiciales de ningún tipo. (...) Los patrulleros no tenían más limitaciones, claramente expresadas, que el respeto de la masonería y de los consulados» (2007, p. 77-70).

Pons Garlandí, destacado dirigente de ERC, así lo narra: «Las Patrullas de Control tenían una cárcel expresa en el convento de Sant Elies, de la cual era responsable el faísta Arias. Allí organizaron un tribunal (hermanos Arias, Riera, Aubí y Bonet, por los faístas; Joan Coll, por ERC –sin que nadie lo hubiese nombrado-; África y González, por los comunistas; Pau Barceló, por el POUM) para juzgar los detenidos, que no obedecía a ninguna normativa jurídica, sino que, por el contrario, funcionaba de una manera antijurídica, arbitraria e inhumana» (2008, p. 113). Hay que ver cuánto "incontrolado" dentro de ERC…

Según Martín Ramos, este "Tribunal de Urgencia" de la calle de San Elías fue creado «el 25 de noviembre de 1936; de un "tribunal" que estaba fuera de toda legalidad, pero que fue aceptado como mal menor por la Junta de Seguridad Interior, en el momento de desconcierto provocado por el asunto Revertés» (2012, 284 p).

En otro libro Guillamón añade: «Este Tribunal Revolucionario o de Urgencia se "oficializó" en la reunión del Secretariado de Patrullas del 3 de enero de 1937 (…), que tenía la misión de juzgar a los detenidos de forma rápida. (…) El funcionamiento de este tribunal era autónomo. En las tareas de este tribunal intervenían ocasionalmente Aurelio Fernández, Manuel Escorza, Vicente Gil ("Portela"), Dionisio Eroles, Riera y José Asens, a causa de los cargos que detentaban» (2011, p. 109).

Por lo tanto, parece que Manuel Escorza tenía un papel muy destacado en la dirección de esta represión ya que «instalado en el ático de la antigua Casa Cambó, se había incautado de los archivos de Fomento del Trabajo y de la Lliga, que le proporcionaron muchos nombres, datos, relaciones y direcciones, con los que hizo una eficiente labor de "limpieza" de derechistas, del clero y de individuos desafectos al "nuevo orden revolucionario", elaborando casi a diario para las Patrullas de Control del CCMA, o los distintos comités de investigación ácratas, no sólo de Barcelona sino de toda Cataluña, unas fatídicas listas de las personas que debían ser detenidas e interrogadas, sin apenas más alternativa que la de ser liberadas o ejecutadas» (Guillamon, 2011: p. 109).

Y el mismo Guillamon destaca el control que Escorza ejercía sobre la Patrulla Central, que era la de San Elías: «La patrulla central de investigación, que estaba a sus órdenes, hizo de San Elías, que ya era la prisión central, común a todas las Patrullas de Control, una fortaleza, un centro de poder, un cuartel general y la sede del tribunal de las Patrullas» (2007, p. 78).

El republicano Pons Garlandí dirá en este sentido lo siguiente: «Los hombres de la FAI crearon un tribunal interior, con ramificaciones en todo el Estado y en el extranjero, para llevar a cabo sus acciones delictivas, del que formaban parte Aurelio Fernández, Escorza, Eroles y Asens, siendo su cabeza más visible "el contrahecho" y criminal Escorza» (2008, p. 85). Suponemos que Pons Garlandí se refiere con esto de "tribunal interior" con ramificaciones "internacionales", a las decisiones que emanaban al respecto desde el Ático de la Casa Cambó, es decir, de la Comisión de Escorza… Pero, ¿expresaba a su vez con ello Pons Garlandí el temor a esa sombra de la influencia y extensión de la red de la Comisión de Investigación que dirigía Escorza?

Sea como fuere, este republicano querrá señalar con nombres y apellidos a los libertarios responsables de esa represión: «los hombres de confianza de Aurelio Fernández, Escorza, Eroles, Portela y Asens fueron Ángel Ruiz Rusbel, Nevado, Gutiérrez, Sancho, Massot, Solans, Arias, Bonet, Aracil, López, Riera, Mario (de Sants, chófer del coche fantasma), Aubí, Rubio Fernández (Xiquito)» (2008, p. 92). Pero no explica prácticamente nada en base a qué están hechas estas acusaciones.

Pero lo que Pons Garlandí no podrá negar es la evidencia de la implicación de su ERC en todos estos hechos represivos que tanto quiere imputar a los libertarios, llegando incluso a afirmar que superaron a los “diabólicos” de la FAI: «Desgraciadamente, también debo apuntar un local de mi propio partido, el Centro Federal de ERC, situado en la parte de arriba del paseo de Gracia, del que era presidente honorario Martí Rouret y presidente efectivo, Solé Arumí. Este centro superó inclusive los centros de los faístas, hasta el punto que el mismo Aurelio Fernández pidió instrucciones a Solé sobre cómo quería que hiciera desaparecer los “fiambres”, para que no dejaran rastro. Y este le dijo que los quemara. El otro encontró que este era un buen procedimiento y aprendió la lección, para llevarla a cabo desde entonces» (2008, p. 91-92). Según el historiador Martín Ramos la participación de ERC «no fue secundaria, sino principal y no sólo cuantitativamente» (2012, p. 120).

Si Pons Garlandí estaba muy interesado en dar a conocer los nombres de los libertarios implicados en estas tareas de represión, no aportó prácticamente ninguna información de los hombres de confianza de su Solé Arumí. Aunque, sin duda alguna, éste no actuó solo, y el nombre de los implicados los debería o los podía haber llegado a saber fácilmente, más allá del chivo expiatorio que Solé Arumí representa para limpiar su ERC. Porque si las direcciones de las otras organizaciones antifascistas denunciaban a los “incontrolados” libertarios, miraban hacia otro lado cuando se trataba de las acciones de los miembros de sus organizaciones. Si es que no los dirigían... Y es que, como veremos en próximos artículos, el tal Solé Arumí hizo trabajos internos que bien tranquilizaron a los Pons Garlandí y compañía…

Parece que es Miquel Mir quien podrá aportar algo más de luz sobre cómo funcionaba esa represión escorziana. Al menos, en el debate en el que participó del programa *Sentits* (Catalunya Ràdio) alrededor de la figura de Escorza, Mir anunciaba que estaba elaborando una biografía de Escorza (eso era 2012), y que estaba recogiendo documentación de las órdenes de detención firmadas por éste. Órdenes que mandaba a Aurelio Fernández y a Asens para que Patrullas de Control hiciera las detenciones oportunas. Pero según el mismo autor, de 740 órdenes de que disponía en ese momento, 34 eran firmadas por Escorza. E incluso intentó leer en antena una de esas detenciones como prueba evidente de las acusaciones contra Escorza. El problema es que en esa misma orden de detención se hablaba de Escorza en tercera persona, lo que hace difícil que fuera él mismo el que firmara esa orden de detención (según lo radiado, Escorza estaba buscando especialmente al abogado Francisco Javier de Alós, Marqués de Dou, a quien le seguía la pista desde que huyó de su casa situada en la calle Sant Pere de Barcelona durante las jornadas de julio) [11].

Por lo tanto, restando esa misma orden de detención de la que parece evidente que no se puede atribuir a Escorza, estamos hablando que del total que tenía recogidas, Escorza firmó alrededor del 4,5%. Eso si asumimos que el resto de documentos iban efectivamente firmados por Escorza, que está evidentemente por ver. Pero además, una cosa es dictar una orden de detención, y otra ordenar su asesinato.

El historiador Martín Ramos (precisamente no sospechoso de libertario, sino más bien todo lo contrario) matiza y diferencia toda esta estructura “institucional” alrededor de Patrullas de Control (primero bajo el CCMA, luego bajo la Junta de Seguridad Interior de la Generalitat hasta su liquidación en junio de 1937), de los departamentos de investigación que cada organización tenía: «Una cuestión diferente al capítulo patrullero es la que plantea la existencia de servicios de investigación de algunas organizaciones antifascistas, que no parecen haber desarrollado tanto una actividad de represión masiva como de policía política particular, en el sí del propio campo, y de espionaje o seguimiento de las actividades de las otras organizaciones. No obstante esto, a veces se los involucra, inadecuadamente, en el ámbito de la violencia “patrullera”. No es que, puntualmente, no pudieran actuar con violencia, hasta el asesinato incluso, pero esto era derivado de un objetivo que no era exactamente el de la represión. Este es el caso del “Departamento de Investigación” de la CNT-FAI a cargo de Manuel Escorza, con sede en el local central de la CNT en Vía Layetana» (2012, p. 121).

César M. Lorenzo lo explica así: «existían fuerzas de policía organizadas por cada partido o central sindical que dependían exclusivamente de sus respectivas direcciones: eran las famosas chekas, tan temidas, con sus agentes secretos, sus prisiones privadas y sus comandos. La de la CNT, a las órdenes de Manuel Escorza, fue la más importante y la más perfeccionada» (1972, p. 92-93).

Porque a la Comisión de Investigación también se le encargaban “trabajos” internos, cuando desde las propias filas libertarias se actuaba al margen de los parámetros fijados por la propia organización. Por aquellos días de finales de julio del 36, «uno o dos asesinatos tuvieron que ver con ajustes de cuentas entre sindicatos. Desiderio Trillas, el jefe de los estibadores de la UGT, fue abatido por un grupo de anarquistas porque había impedido que la gente de la CNT consiguiera trabajo en el puerto. Este asesinato fue condenado inmediatamente por los dirigentes de la CNT/FAI, que prometieron ejecutar de inmediato a cualquiera de sus miembros que actuara movido por razones personales, amenaza que llegaron a cumplir: el dirigente de la construcción Josep Gardenyes (que había sido liberado de la cárcel el 19 de julio) y el jefe del sindicato de la alimentación, Manuel Fernández, que se habían vengado de quienes les habían denunciado a la policía durante la dictadura de Primo de Rivera, fueron ejecutados por sus propios compañeros de la FAI» (Beevor, 2005: p. 69-70).

O, como explica Guillamón, «la CNT se había mostrado demasiado vulnerable y permeable a la actividad criminal de elementos tan dudosos como Ruano (en las columnas) y Gutiérrez (en patrullas). El castigo era siempre interno, y casi secreto, y en todo caso muy poco difundido, de forma que tales crímenes aparecían impunes (aunque a Ruano se le condenó

a muerte) y nunca conseguían devolver a la CNT el prestigio arrebatado» (2014, p. 400).

En definitiva, ¿hasta qué punto estaba separada la represión ejercida desde "oficiosas" Patrullas de Control, y la que propiamente dirigía Escorza? Parece que en lo que respecta a la propia estructura represiva libertaria, Escorza era sino "el dirigente", sí uno de ellos, en tanto que era el que tenía toda o gran parte de la información. Lo que es más difícil de precisar es el grado de influencia sobre las Patrullas de Control de las otras organizaciones, las cuales estaban ejerciendo y desarrollando sus particulares formas de represión. Por ejemplo, si desde la estructura represiva libertaria la tortura no fue prácticamente nunca empleada, desde las otras formaciones sí que fue una práctica habitual, empezando por Solé Arumí de ERC y acabando con la práctica sistematizada de tortura que a partir de mayo del 37 desarrollará el SIM bajo tutela comunista y soviética.

3.6.1. Las cárceles de Escorza

Lo que nos lleva a presuponer que San Elías, en tanto que prisión central de Patrullas de Control, no fuera el centro predilecto de detención de Escorza, si es que realmente tenía uno. Porque ¿tenía Escorza su propia cárcel? Pons Garlandí dirá lo siguiente: «*Al comienzo pareció que las Patrullas de Control habían reconducido aquel estado caótico, pero bien temprano se comprobó que todo volvía a ser como antes. Las prisiones clandestinas de Sant Elies, de la plaza de Santa Anna, de la torre de Sant Gervasi (en manos de Escorza), etc. continuaban con su labor delictiva*» (2008, p. 68-69).

Según este republicano de la época, «*la gente adinerada, o los individuos que eran víctimas de alguna venganza personal de algún elemento faísta, eran llevados a los comités de Defensa o a la Central de la FAI (Via Layetana, Casa Cambó). En casos muy especiales e inconfesables, las víctimas eran llevadas a la checa especial y personal del monstruo número uno, tanto física como moralmente, Escorza, en una torre de Sant Gervasi*» (2008, p. 104).

En realidad, todas las organizaciones antifascistas disponían de sus centros de detención particulares. Por ejemplo, los del PSUC las tenían en el Hotel Colón y en el Círculo Ecuestre. Y si Pons Garlandí habla de una torre en Sant Gervasi como prisión particular de Escorza, Miquel Mir habla de una torre en Avenida Tibidabo. Lo dudoso, no obstante, es el libro de Miquel Mir [12], ya que su "fabulosa" fuente (las supuestas memorias de un patrullero cuyo nombre no aparece por ninguna nómina, según Guillamón), nos obliga a coger con más cautela de lo habitual sus afirmaciones: «Manuel Escorza lo tenía todo bien pensado, prueba de ello son las órdenes que daba a los patrulleros de su Brigada de Investigación: debían tener un cuidado extremo para que los cadáveres no ofrecieran señal alguna de quiénes habían sido los autores de su muerte, para evitar así sospechas y correr el riesgo de ser descubiertos ellos y sus jefes.

Algunos cuerpos sin vida que podían ser reconocidos por algún familiar o persona amiga que vio a los patrulleros en el momento de la detención, se volvían a cargar en los vehículos y se llevaban a quemar a los hornos de la fábrica de cemento situada en el término del pueblo de Montcada, amparados por lo trabajadores de la fábrica de cemento, muchos de ellos anarquistas. La cautela para evitar sospechas era máxima. Allí también eran llevadas otras personas, muy seleccionadas, en general adineradas y que habiendo sido detenidas por los patrulleros dependientes de la Brigada de Investigación de la CNT-FAI, y llevadas al Cuartel de San Elías, se habían comprometido a entregar objetos de valor o dinero a cambio de salvar su vida. A éstos los trasladaban a una torre que Manuel Escorza, Aurelio Fernández y Dionisio Eroles tenían en la Avenida Tibidabo, situada a unos cincuenta metros del consulado soviético, y después de haberles hecho pagar su rescate, se les prometía que al apuntar el alba serían trasladados en vehículos a la frontera de Francia. ¿Qué ocurría? Que los patrulleros los montaban en un vehículo en plena noche y después de salir de la ciudad de Barcelona, mientras seguían la carretera nacional que llevaba a Francia, se desviaban por el camino del cementerio de Montcada. Allí los hacían salir del vehículo y caminar unos cuantos metros hasta que los patrulleros les disparaban. Los patrulleros recogían el cadáver, lo volvían a cargar en el vehículo y emprendían el camino de los hornos de la cementera donde eran arrojados los restos; así no dejaban rastro alguno y sus familiares los daban por desaparecidos o en el extranjero» (2006, p. 111-112).

Guillamón recoge otra información del Acta de la reunión del Consejo Ejecutivo de la Generalidad del 24 de febrero de 1937, presidido por Companys, y con asistencia de todos los consejeros, donde se habló de Escorza y su supuesta cárcel: «Aguadé citó varios casos "*en lo que agentes de la autoridad han saqueado e incluso han asesinado*". (…) Continuó Aguadé, refiriéndose a la Torre dels Pardals (Bonanova), "*donde actúa un Comité de la FAI, con intervención de elementos que están en la comisaría de Orden Público, a las órdenes del Jefe de Servicios*". Aunque no había citado su nombre, todos sabían que el Jefe de Servicios de Orden Público era Dionisio Eroles. Aguadé explicó que, en esa Torre, "*había muchos detenidos, a los que se ofrecía pasaportes a tres mil pesetas*". Leyó Aguadé "*un informe que da detalles de cómo actúan, bajo la dirección de un jorobado*". Tampoco había mencionado ahora, Aguadé, nombre alguno, pero todos sabían que, ese jorobado, no podía ser otro que Manuel Escorza del Val. Aguadé afirmó que no podía actuar contra esos agentes (Eroles, Escorza, Asens), porque "*no están al servicio del Gobierno, sino al servicio personal de Jefes que no secundan las órdenes del Consejero*"» (2014, p. 283-284).

Así, pues, se atribuye a Escorza desde el control de San Elías (aunque era la prisión central de Patrullas de Control, donde confluían todas las organizaciones antifascistas), hasta cárceles "privadas" situadas una en Avenida del Tibidabo, otra en Sant Gervasi y otra en la Bonanova (la Torre dels Pardals). ¿Serán todas las mismas?

Aquí reproducimos un extracto de una especie de memorias de Pere Freixas Badía, que pueden consultarse en un blog en Internet [13]. Desconocemos la veracidad de sus afirmaciones:

«Una de las chekas que más actividad desplegaron en sus refinadas criminalidades durante los primeros meses de la anarquía roja, estaba situada en la calle Arrabal números 42 y 44 (carretera del cementerio de san Gervasio) y en las fincas llamadas de Monells y la contigua. Aquella la habían habilitado de cárcel y en la contigua que hicieron comunicaron haciendo paso por la valla, tenía establecido el tribunal compuesto por una especie de cuartel general de la FAI.(…) Aquella cheka era de muerte.

Al frente de ella estaba un individuo de baja estatura llamado Escorza, natural de Alcañiz, el cual no podía sostenerse derecho y andaba a duras penas con muletas. De tipo degenerado, giboso, estaba a las órdenes de otro superior jerarquía criminal invisible, al cual comunicaba y de él recibía las órdenes de muerte por teléfono.

Las víctimas eran conducidas allí en sendos automóviles y custodiadas por unas patrullas compuestas de pistoleros de producción nacional roja a los que acompañaban indistintamente algunos apaches, la mayor parte oriundos de los barrios del hampa Marsellés. Después de interrogados los detenidos y despojados de cuanto valor llevaban encima así como también de toda documentación, eran conducidos a la finca de Monells donde quedaban encerrados e incomunicados en unas mazmorras inmundas chorreando agua por todas partes, en cuyas pocilgas había un colchón tirado al suelo por todo ajuar, empapado completamente del agua que rezumaba por las paredes. (…)

Los desgraciados, al entrar eran registrados en un libro, cuyas salidas eran marcadas con lápiz encarnado, señal especial del triste fin, cuyo epílogo tenía como final el depósito de cadáveres del Hospital Clínico. Pude observar en un momento ocasional comprobando con horror que casi todos estaban tachados con el siniestro color encarnado.

(…) En el turno de los 12 días que estuve allí detenido, los 11 incomunicados que estaban conmigo, estos no vieron nunca más la luz del sol.

Alguna vez nos levantaban la incomunicación para obligarnos a trabajos forzados. Acarreamos a nuestras espaldas más de 20 toneladas de techos de piedra para hacer el paso entre ambas torres y si en el trabajo alguno desfallecía, lo animaban a culatazos y golpes de cañón con las pistolas enormes de que iban provistos siempre aquellos esbirros.

(…) Su actuación la hacían en la forma siguiente: Para ir a efectuar un registro, en el automóvil iba el chófer, un apache. 2 de la FAI y el esbirro que era un individuo al que llamaban Bonet, los cuales para legalizar su visita pasaban a buscar un número del control de la Generalitat del puesto de la plaza Molina, el cual a la llegada a la casa de la víctima de turno enseñaba la placa y daba a la cosa como de un carácter oficial y sin peligro alguno. Después empezaba el registro que terminaba en saqueo finalizando con la detención del infeliz que había sido el objeto del asalto.

Una vez terminado este, antes de ir al tribunal consabido, pasaban por el cuartelillo de las patrullas de la plaza Molina y dejaban el control, encaminándose el auto al Palacio nombre que daban a la finca contigua a la de Monells donde dejaban el botín y al preso.

El botín era entregado a Escorza y demás camaradas que lo analizaban y hacían sus comentarios. Después lo pasaban a un departamento contiguo, donde un camarada experto separaba sentado a lo moro encima de una alfombra los brillantes del oro y cuando había lo suficiente, pedían una plaza por correo a la Air France, cuya compañía parece tenía interés en servirles pues siempre les reservaba un sitio que uno propio de ellos conducía a buen recaudo el botín que recogían periódicamente, cuyo producto según versión de Escorza era para adquirir armamento.

Aprovechando en viaje del emisario, depositaban en el correo en Francia, varias cartas redactadas por ellos mismos en una sección especial que tenían a tal efecto las cuales eran dirigidas a varias personas de posición de esta ciudad en cuyas redacciones intercalaban términos comprometedores para su régimen lo que obligaba al censor de frontera a entregar la correspondencia que caía en sus manos, al servicio de investigación de la generalidad, que no era otro sino el que se hace mención en este escrito.

Esta era la forma de tener un motivo (la detención y registro) para cuando se encontraban en el caso de que daban con personas que no tenían otro delito que el de tener buena posición y de posible botín.

(…) No puedo concebir como pude obtener la libertad con todos estos cargos; (…). De entre los que tuvimos la desgracia de caer en manos de aquellos criminales, recuerdo que mataron a una dama venerable por el delito que según ellos habían comprobado que escuchaba la radio facciosa de Queipo.

Por asuntos de su profesión, suprimieron al abogado Don Pedro Amat Rutllan.

Por pertenecer al Grupo Alfonso quince años antes mataron al súbdito cubano Pedro Muñoz Ruíz, que vivía en la calle Conde del Asalto, 8, 1º. A este le hicieron firmar 4 cheques de 50.000 pesetas cada uno cargo del Credit Lyonnais, donde tenía una cuenta muy importante, a cuya esposa avisé a mi salida desbaratándose todos los planes y luego amenazaron con matarla, pero como que la cosa se divulgó por el barrio, se asustaron y no volvieron más a molestarla.

Por igual delito de haber sido del Grupo Alfonso mataron también a un abogado amigo del Sr. Muñoz, persona de edad avanzada.

A la misma noche de mi libertad y en el mismo coche subieron al farmacéutico Sr. Surós, hermano del catedrático del mismo nombre, por haberle hallado en las listas del partido radical fue acusado y condenado a muerte. También condenaron a la última pena a mi amigo Fco. Pujol Campins, natural de Vilassar de Mar y director de la fábrica del vídrio de Badalona. Acusáronle de vil burgués haciéndole los cargos de que había tratado mal a los trabajadores. Al desgraciado le ataron una soga al cuello y lo llevaron arrastrando más de dos quilómetros por carretera hasta que la cuerda se rompió y entonces parando el auto hicieron bajar a Surós para que viera lo que tenía el ahorcado.

Mientras estaba viendo en informe montón humano, le descerrajaron a tiros quedando el Surós tendido en cruz encima del otro. Al día siguiente se pudieron ver sus cadáveres al Clínico, uno de ellos aún con la soga al cuello.
Posteriormente después de haber suprimido unas 500 víctimas a juzgar por el registro encarnado cerraron la cheka pasando a engrosar las filas de la otra tristemente célebre cheka de San Elías donde el Escorza desplegó sus más refinados instintos criminales.
Los apaches entonces les sobraron por bastarse los de aquí más que suficientemente duchos por sus criminalidades y se establecieron en una torre contigua a la cheka de la calle Vallmajor hasta las vigilias de la entrada del ejército liberador de Franco que huyeron con todos los demás valientes.
Si por el delito de ser rico se mató a tanta gente y por pertenecer a determinadas asociaciones políticas se suprimió tanto desgraciado, si los rojos siguiesen los mismos ejemplos pusieron en juego al principio de la revolución, tendrían ahora que matar desde Negrín hasta el último ministro y desde el primer dirigente de las sindicales hasta el último enchufado ya que todos van cargados con bala. En cuanto a la supresión que hicieron por simpatizantes con tal o cual partido político, a seguir el ejemplo, ahora tendríase de suprimir a todos cuantos formaron parte de los sindicatos que equivale a decir el todo Barcelona (…).

Enero 1937 – ROJOS Y BLANCOS
Cuando los camaradas de la FAI me hicieron dar un paseíto después de haberme despojado de cuanto había en mi casa (unas 400.000 pesetas valor actual), al conducirme desde allí al Palacio (nombre dado por ellos a la torre Monells de la Bonanova que habilitaron en cárcel y patíbulo), recuerdo que un camarada que hacía de Jefe de cuadrilla, dijo dentro del coche – Barcelona está llena de fascistas y ésta barriada aún más.
Si hubiese podido contestar al camarada Bonet, que así se llamaba el esbirro que me detuvo, le habría replicado que en Barcelona, antes del 19 de julio de 1936 no había ni un solo fascista, ni sabían su significación política y social. El que los creó fue la FAI, CNT, el POUM, la Esquerra, las patrullas de control y toda la caterva de ladrones y criminales que asaltaron y robaron a toda la gente honrada de Barcelona.
Al que le robaron, asaltaron y mataron algún miembro de la familia, que de estos en todas partes de la España leal hay más que arenas en la playa, ¿Qué ideas puede tener?
Los camaradas hacen circular la especie de que fascista es sinónimo de ogros, criminales y ladrones que roban matan y asesinan a todo cuanto se les presenta por delante.
Error de compenetración, entrañables camaradas. Fascista, a mi entender y al de toda persona honrada es sinónimo de respeto, orden, trabajo, gobierno y seguridad personal, factores que debe desear toda persona honrada y bien nacida. Al que estas dotes le molesten, no es digno de llamarse civilizado y a los que no lo son, no pueden o no podrán convivir con la sociedad, con la nueva sociedad que se levantará del pedestal de sangre y calamidades, vergüenza y horror de todo el mundo civilizado».

3.6.2. Las relaciones confederales: ¿quién dirigía a quién?

Un primer aspecto a considerar es el grado de autonomía de la Comisión de Investigación. Hemos visto que fue creada por las "cúpulas" de la CNT-FAI en Cataluña. Y es probable que al principio especialmente siguiera las directrices marcadas. No obstante, a lo largo del tiempo el poder de la Comisión en general, y de Escorza en particular, fue aumentando. Pero, ¿hasta qué punto?

Otro elemento de debate es la relación entre Escorza con los otros libertarios identificados en todas las tareas de represión: Aurelio Fernández, Portela, Dionís Eroles y Asens. Las preguntas son: ¿Había alguien que dirigía a los demás? ¿Qué tipo de relación mantenían entre ellos a nivel personal? ¿Se modificó con el paso de la guerra la relación entre ellos?

Entre sus contemporáneos y entre los historiadores hay divergencias a la hora de destacar a unos u otros. Así, por ejemplo, según el historiador José Luis Martín Ramos, «José Asens era un cuadro cenetista importante, que en julio de 1936 ejercía la secretaria de la Federación Local de Barcelona y era miembro del Comité de Defensa regional de la CNT. Siempre actuó como puente entre la organización patrullera y las organizaciones cenetistas» (2012, p. 116-117). Para el historiador Martín Ramos, «la figura de Asens cobra, por lo tanto, una doble relevancia, como cabeza de dicha "policía revolucionaria" de Barcelona, con proyección, como se verá, en toda Cataluña y como pieza importante en el financiamiento tanto de la base cenetista más radical como de otros ámbitos controlados por la CNT» (2012, p. 118).

Entre sus contemporáneos y entre los historiadores hay divergencias a la hora de destacar a unos u otros. Así, por ejemplo, según el historiador José Luis Martín Ramos, «José Asens era un cuadro cenetista importante, que en julio de 1936 ejercía la secretaria de la Federación Local de Barcelona y era miembro del Comité de Defensa regional de la CNT. Siempre actuó como puente entre la organización patrullera y las organizaciones cenetistas» (2012, p. 116-117). Para el historiador Martín Ramos, «la figura de Asens cobra, por lo tanto, una doble relevancia, como cabeza de dicha "policía revolucionaria" de Barcelona, con proyección, como se verá, en toda Cataluña y como pieza importante en el financiamiento tanto de la base cenetista más radical como de otros ámbitos controlados por la CNT» (2012, p. 118).

No obstante para Guillamón este papel lo ejercía fundamentalmente Escorza: «Aurelio Fernández trabajaba estrechamente relacionado con Manuel Escorza, el auténtico cerebro que dirigía, coordinaba e informaba al resto de cargos "policiales" cenetistas: José Asens, delegado de las Patrullas de Control y Dionisio Eroles, secretario del Consejo de Obreros y Soldados, organismo creado para depurar a los militares y las fuerzas policiales de dudosa fidelidad» (2007, p 78).

Y es que las relaciones entre Escorza, Eroles, Asens y Aurelio Fernández, incluso Portela, son confusas, y cada cual las pinta a su gusto. Si La Pasionaria dice que Escorza mandaba a su “lugarteniente” Aurelio, Carlos García y Harald Piotrowski lo pintan así: «Además, el anarquista Aurelio Fernández estaba al frente del Comité de Investigación del CCMA, y el hecho que de él dependieran también los Servicios de Investigación e Información de la CNT-FAI, con Manuel Escorza como principal responsable y con funciones de coordinación de José Asens (Delegado de las Patrullas de Control) y Dionisio Eroles (Secretario del Consejo de Obreros y Soldados), dejaba en la práctica un margen de operación autónoma a los anarquistas fuera del control directo de la Generalitat» (Nelles et al.: 2010, p. 211). Y más adelante añaden: «Se puede decir que los Servicios de Investigación e Información de la CNT-FAI era la policía política de los anarquistas, cuyo control no es muy arriesgado pensar que se escapaba a las instancias oficiales de la consejería de orden público de la Generalitat» (Nelles et al.: 2010, p. 212).

Sea como fuera, Escorza fue ganando paulatinamente más peso dentro de la organización y, al controlar la información estratégica, fue destacándose en todo el entramado represivo y al final él, y no los otros, estaba al frente del movimiento libertario, como veremos más adelante.

En todo caso, lo que es evidente es que las relaciones entre Escorza, Asens, Aurelio y Eroles fueron continuas. Incluso el republicano Pons Garlandí las extiende hasta la Oficina Jurídica: «Además, Aurelio, Escorza, Eroles, Portela tenían una relación directa y dirigían la oficina jurídica del Palacio de Justicia de Barcelona de mal recuerdo, de la que formaban parte el abogado Eduardo Barriobero, Ángel Samblacat, Rusiñol, Devesa, Juandó, etc.» (2008, p. 144). No sabemos hasta qué nivel existían estas relaciones, pero parece que la Oficina Jurídica actuó bastante autónomamente, y donde personajes como Devesa y Batlle se les sospecha incluso ser confidentes policiales y de ayudar a quintacolumnistas [14]. Esto explicaría por qué al finalizar la guerra algunos de ellos no vieron necesario tener que exiliarse. Aunque ello a más de uno le costaría la vida.

3.6.3. Las redes de evasión de perseguidos

Contra esta persecución de elementos sospechosos de simpatizar y hasta colaborar con el enemigo, operaban otras redes para sacar con vida a personas (algunas, a muy buen precio). Desde la misma Generalitat, siempre se habla de Ventura Gassol, de José María España, y el mismo Pons Garlandí nos relata lo siguiente:
«*Afirmo que todas las personas que se acercaron a mi despacho pidiendo protección ante el exceso de autoridad y del abuso de la fuerza, encontraron en mí y en mis colaboradores la comprensión y el espíritu de justicia (…). Y todas las personas particulares –republicanos, catalanistas, obreros, industriales, fabricantes, funcionarios, sacerdotes, monjas, etc., no comprometidos en ningún delito- recibieron el aval de garantía y el salvoconducto de libre circulación, ya que no podía admitir su detención sin un mandato de la autoridad competente y una orden judicial*» (2008, p. 76). Pero en estas redes institucionales de ayuda al perseguido, encontraron especial colaboración con las embajadas de la Alemania nazi y la Italia Mussoliniana. Cierto que hasta noviembre estos dos países fascistas no se declararon oficialmente no neutrales, pero la colaboración de ambas en el golpe de Estado no sólo eran sospechas sino que se disponía de documentos desde el principio que acreditaban su participación. En este punto, esta actitud tan solidaria (habría que averiguar a qué precio funcionaban dichas redes) en un momento de guerra no sólo es contraproducente, sino de evidente falta de lealtad con las fuerzas antifascistas.

El mismo Pons Garlandí confiesa lo siguiente sobre dos personajes a los que ayudó a huir: «*Tanto el señor Mateu [propietario del castillo de Peralada] como en el del señor Soler Janer [ex regidor del Ayuntamiento de Barcelona] reconozco que actué con demasiada benevolencia y llevado por un estricto sentido de justicia, ya que en un caso y en otro no había culpabilidad directa en los hechos del 19 de julio [no sabemos en base a qué investigación]. El uno y el otro, no obstante, después de la caída de Barcelona en manos antirrepublicanas, el 26 de enero de 1939, recibieron cargos de las fuerzas vencedoras. El primero fue nombrado alcalde de Barcelona y el segundo, director de El Correo Catalán*» (2008, p.79-80). Casi nada. El señor Mateu pudo huir gracias a que «*yo mismo lo acompañé a casa de un amigo, a la barriada de Gracia, y unos días más tarde salía de Barcelona hacia Italia con pasaporte italiano, en un barco de aquel país. Más adelante facilité la salida de su mujer para poder reunirse con él*» (2008, p. 79).

Y esto es sólo lo confesable. Porque leyendo a Pons Garlandí, puede entenderse fácilmente toda esta colaboración que desde ERC y desde otros partidos, como Estat Català, tenían con los dos países fascistas. Porque Pons Garlandí nunca habla del enemigo como “Fascistas” sino como “Antirrepublicanos”. Es más, su alabanza al patriotismo [catalán] puede levantar sospechas a más de uno, aún su insistencia en sus principios liberales, de si sólo una casualidad histórica lo puso en un lado del que en otras circunstancias nunca habría estado.

Tarradellas le puso incluso una cifra de evadidos gracias a las redes de evasión de la Generalitat: «*Yo creo que la debilidad de los dirigentes de la República, sobre todo al principio de la guerra, ya que con Negrín fue diferente, es una de las causas principales por la cuales perdimos la guerra. Si al principio hubiésemos actuado de un modo distinto, quizás la rebelión hubiese estado vencida. Porque los otros, los rebeldes, sí que tenía un hombre que mandaba y mataba sin contemplaciones. Él mataba. Nosotros nos defendíamos. En la Generalitat dimos 160.000 pasaportes a gente que quería huir. Él, Franco, no dejaba escapar a nadie*» (Udina: 1978, p. 211). No sabemos la fiabilidad de la cifra que da Tarradellas. Pero, ¿qué clase de declaración es esa? ¿De qué se arrepiente en realidad? ¿De permitir la salida de toda esa gente que, como hemos visto con Pons Garlandí, no fueron pocos los que luego colaboraron de un modo u otro contra la República?

Pero no fueron los únicos. Según Amorós, Balius (que se destacaría como miembro del grupo *Los Amigos de Durruti,* que actuó como una especie de oposición a la línea oficialista colaboracionista de la CNT-FAI,) tuvo que ayudar a un amigo suyo de Estat Català dedicado a sacar gente para financiar el partido: «Entretanto, otro amigo de los viejos tiempos, Daniel Cardona, se encontraba en apuros. (...) Como miembro del partido [Estat Català], el Comité de Milicias le encomendó una misión en el frente aragonés. Una vez cumplimentada se dispuso a volver a Barcelona pero fue detenido en Caspe acompañado de dos curas. De allí fue trasladado a Barcelona. El caso es que el partido se financiaba organizando la huida de religiosos y derechistas a Francia, y Cardona fue atrapado en una de esas operaciones. Cuando se enteró de su detención, Balius temió lo peor...» (2003, p. 106). De hecho, los contactos de Estat Català con el fascismo internacional están más que probados, e incluso en la conspiración Casanovas hicieron consultas con el consulado alemán...

Según Pons Garlandí, sus agentes destinados al control fronterizo «*pusieron al descubierto las fechorías cometidas por individuos afiliados al Partido Comunista, de Comorera y compañía. Elementos comunistas tenían una organización –la central de la cual estaba en Barcelona, en el bar Euskadi, del paseo de Gracia- de venta de pasaportes y pases de frontera, entre Sort y Viella. Los comunistas, amigos de Comorera, cobraban treinta mil pesetas por cada operación. También descubrieron que el comisario de la Generalitat en Lleida, el comunista Vilà, se dedicaba al contrabando de aceite y otros artículos en la Vall d'Aran y sud de Francia, en provecho propio*» (2008, p. 140).

3.6.4. ¿Quiénes estaban a salvo?

Hemos visto como en toda esta red represiva, no exclusivamente libertaria, iban cayendo personas de todo tipo, según cada organización antifascista. En la propiamente escorziana, hemos visto como, según Guillamón, Escorza elaboraba diariamente unas listas de personas que pasaba a las patrullas para su detención e interrogatorio. Listas elaboradas en base a las relaciones que podía establecer en los archivos incautados de la Patronal y de Cambó. A partir de éstos pudo desplegar las tareas de persecución de los elementos que apoyaron de un modo u otro el golpe militar, y que podían dinamitar desde dentro el nuevo orden social que se intentaba construir. El problema es que el hilo de las relaciones siempre lleva a lugares y personas insospechadas. En otras palabras, no existe una línea divisoria tan definida entre fascistas y antifascistas como dibujan los frentes de batalla. Y ello explica que la actividad represiva empezó a tocar a mucha gente demasiado bien relacionada, lo que levantó muy pronto ampollas en determinados círculos antifascistas.

Todos los autores coinciden en que sólo las embajadas y consulados estaban vetados a la acción de las patrullas. Había órdenes expresas al respecto para intentar evitar conflictos internacionales. Pero, según César Alcalà, existieron otro tipo de listas que de existir bien se podrían atribuir a la Comisión de Escorza: «Confeccionaron una lista con el nombre de todos los miembros de las logias [masónicas]. La lista se convirtió, por decirlo así, en un salvoconducto para salvar la vida durante la implacable persecución que llevaron a término las Patrullas de Control. La lista original fue confeccionada por el servicio de inteligencia anarcosindicalista para que las Patrullas de Control supieran qué personas eran intocables» (2010, p. 76).

3.7. El armamento

Otro de los objetivos de la Comisión era la supuesta provisión de armas para las bases confederales, y más teniendo en cuenta que no había ayuda internacional por parte de ningún Estado que pudiera acabar en manos de los anarquistas. Sólo hemos podido encontrar en el dudoso libro de Mir alguna referencia al respecto. Según éste autor, en las detenciones y requisas, los patrulleros se iban quedando objetos para fines personales. Pero «no todas estas requisas eran para la ganancia personal de la patrulla.

La mayor parte de este material se entregaba según las órdenes de Silvio Torrents, que era el delegado del Cuartel de San Elías; José Asens, que era el cabecilla de las Patrullas de Control y, de Aurelio Fernández, del departamento Patrullas y de Investigación. Pero el responsable último era Manuel Escorza, del Comité de Investigación de la CNT-FAI, que tenía unos encargados en un almacén frente al Ateneo Colón en Pueblo Nuevo para clasificar todas las piezas de valor requisadas, se separaban las de plata, las de oro, las de latón, etc. Muchos de los objetos que eran de metal precioso se fundieron para la formación de lingotes de metales preciosos o se revendieron. Este trabajo se hacía en un almacén de la FAI del Pueblo Nuevo; los lingotes se guardaban en cajas que eran trasladadas a la frontera mediante camiones, para ser vendidos en el extranjero. Según los jefes, el dinero de su venta servía para obtener fondos económicos para comprar armamento. Manuel Escorza tenía un sistema montado para tal fin que quedaba bajo su control exclusivo. Las compras se realizaban en el extranjero y se pagaban en joyas o en lingotes de oro» (2006, p. 93). La fuente es el mismo supuesto patrullero que no aparece en ninguna nómina de Patrullas de Control.

Pons Garlandí quizás nos dé una pista de cómo se organizó el tráfico para conseguir armamento: «*A las órdenes del agente Roses, pusimos una brigada de funcionarios de la Generalitat, entre la Jonquera, Cantallops, Recasens, Darnius, Agullana, Maçanet de Cabrenys, Terrades i Sant Llorenç de la Muga. Estos agentes dieron un gran rendimiento, desbaratando muchas actuaciones de la FAI y garantizando los servicios del gobierno y la seguridad de las personas autorizadas a pasar la frontera por esos lugares. (...) Además, estos agentes, a mi servicio, destinados en la Jonquera y la comarca, me pudieron informar del tráfico de la mujer de Durruti, cuando intentaba pasar a Francia, en combinación con los elementos de la FAI, a las órdenes de Aurelio y Portela, con una maleta llena de joyas, y mis hombres la detuvieron. (...)*

La detención de estos traficantes de oro y vulgares ladronzuelos, que se aprovechaban de unas circunstancias desgraciadas de nuestro pueblo, debía ser tan importante para la FAI, que supuso la venida a Barcelona, expresamente y urgentemente, del faísta, entonces ministro de Justicia, Joan García Oliver, para hecharle tierra encima y hacer ver que no había pasado nada. También esta brigada de agentes, a mis órdenes, pudo descubrir de qué modo burlaba la FAI la vigilancia, pasando oro y plata fundidos y transformados en parabarros de automóviles, recubiertos de una pequeña capa de otro metal. Todo esto lo hacía la FAI con el consentimiento y en combinación con los individuos faístas, que tenían cargos de gobierno, Aurelio, Escorza, Portela, Asens, Iborra, el jefe de la policía del Estado en la frontera de Portbou y los hombres, nombrados por ellos, cerca de frontera, Segaró y Martín (el cojo de Málaga)» (2008, p. 139, 140).



Nota: las fotografías de Escorza pertenecen al archivo familiar y están disponibles en la Galería fotográfica de Catalunya Ràdio http://www.ccma.cat/catradio/Manuel-Escorza---Galeria-fotografica/foto-galeria/25714/

Referencias en el texto

[1] La traducción es nuestra. Como la de todos los libros a los que hemos accedido en una publicación en catalán. No obstante, para facilitar la lectura no volveremos a avisar de dichas traducciones. Se entiende que cuando el libro está en la bibliografía en catalán, es que hemos procedido a su traducción. Disculpen de antemano los errores que se hayan podido cometer, pero hemos intentado ser el máximo de fieles al sentido de la versión a la que hemos tenido acceso.

[2]http://www.ccma.cat/catradio/alacarta/saber-la-veritat-els-casos-escorza-i-eroles/programa-especial-sobre-manuel-escorza/audio/683350/

[3] *El Punt Avui*, 18 de enero de 2013

[4]http://www.ccma.cat/catradio/alacarta/programa/entrevista-a-nuri-escorza-per-adolf-beltran/audio/634374/

[5] Aparecen varias noticias posiblemente relacionadas con su padre en *La Vanguardia*: 13 de marzo de 1924, anunciándose que "En la Sociedad Artística Culinaria hoy, a las once de la noche, don Manuel Escorza dará una conferencia sobre el tema: "Finalidad cultural de las organizaciones obreras"; los días 7 de mayo de 1927 y 7 de febrero de 1930, se anuncia la constitución de la Junta Directiva de la Asociación de Patronos Tapiceros de Barcelona, donde Manuel Escorza consta en ambas juntas como Vicepresidente.

[6]http://suite101.net/article/manuel-escorza-luces-y-sombras-de-la-barcelona-revolucionaria-a37644

[7] En *La Vanguardia* del día 17 de junio de 1933 se anuncia que «la Asociación Barcelonesa de Ciegos e Inválidos ha elegido la siguiente Junta directiva: … Vicecontador, Manuel Escorza…»

[8] Desconocemos si se trata de Manuel Gallego Vallecillos. Si fuese así, se abren interesantes conexiones, porque nos encontramos a Manuel Gallego Vallecillos en 1933, en un famoso atraco en el restaurante "Oro del Rhin" de Barcelona del que pudo escapar. Se le describe en *La Vanguardia* de 13 agosto de 1933 (http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1933/08/13/pagina-6/33188089/pdf.html) como fotógrafo, lo que habriría a interesantes posibilidades técnicas para la Comisión como, por ejemplo, falsificación documental... Pero más interesante es encontrarle ya en plena Guerra Civil en Madrid, en enero de 1937, como podemos leer en la Tesis Doctoral de Javier Cervera, cuando se procede al cambio en la reorganización de las fuerzas de orden público: «El nuevo Consejo Nacional de Seguridad lo integrarían el Ministro de Gobernación, como Presidente; el Director General de Seguridad, como Vicepresidente; los Consejeros, dos de la UGT, dos de la CNT y uno por cada partido; un Jefe del Cuerpo de Seguridad (del grupo uniformado) y un Guardia; un Inspector (del grupo sin uniforme), un jefe y un agente (art. 2).» Nota al Pie: Por Orden Ministerial de 12 de enero de 1937 (*GACETA*, 13.01.37), rectificada en sus errores por otra de 22 de febrero siguiente (*GACETA*, 23.02.37), los Consejeros serían los siguientes: Felipe Petrel Iglesias y Mariano Muñoz Sánchez por UGT. Antonio Moreno Toledo y Jose Maria Jareño por CNT, Manuel Molina Conejedo por el PSOE, lote Antonio Uribes Moreno por el PCE, Emilio Baeza Medina por IR. Benito Artigas Arpón por UR y Manuel Gallego Vallecillos por la FAI». Fuente: Tesis Doctoral Javier Cervera Gil, en http://biblioteca.ucm.es/tesis/19911996/H/0/H0032202.pdf; p. 576-577

[9] http://www.estelnegre.org/documents/illfeld/illfeld.html

[10] Por ejemplo, aún se puede leer un blog (http://srabsenta.blogspot.com.es/2012_09_01_archive.html) donde la autora publica algo similar a las memorias de su abuelo, Pere Freixas, donde éste explica su paso por la cheka de la Finca Monells que, según él, estaba en manos de Escorza.

[11] Se puede consultar esta misma orden de detención en la página 39 de *La Vanguardia* del 6 de octubre de 2007, donde se hace publicidad a doble página del libro de Miquel Mir *Diario de un pistolero anarquista*, páginas 38 y 39.

[12] Ver crítica de Agustí Guillamón al libro de Miquel Mir en: http://www.ateneuenciclopedicpopular.org/spip.php?article272

[13]http://srabsenta.blogspot.com.es/2012_09_01_archive.html. Según la autora: "Lo que ahora voy a explicar, o mejor dicho transcribir, es parte de los apuntes de mi abuelo materno, Pere Freixas Badía, que durante la Guerra Civil fue detenido por los miembros de la FAI y encarcelado en una checa del barrio de la Bonanova. Tuvo suerte de salir con vida para contarlo y dejarlo escrito para que yo, su nieta que no lo llegó a conocer (murió mucho antes que yo naciera), lo leyera y decidiera hacerlo público en un blog…

[14] Ver en el libro *Anarquismo y Bajos Fondos* el capítulo: "La ayuda de algunos miembros de la Oficina Jurídica a los fascistas...", pág 129-132.

BIBLIOGRAFÍA

Alcalà, César (2010): *La llista Maçònica. Indultats pels anarquistes durant la guerra civil.* Editorial Base, Barcelona, 183 p.

Alcalà, César (2001): *Persecución en la retaguardia. Cataluña 1936-39.* Editorial ACTAS, S.L., Madrid, 244 p.

Amorós, Miquel (2003): *La revolución traicionada. La verdadera historia de Balius y Los Amigos de Durruti.* Lallevir S.L. / VIRUS editorial, Barcelona. 448 p.

Ansó, Mariano (1976): *Yo fui ministro de Negrín.* Editorial Planeta, Barcelona. 347 p.

Artís-Gener, Avel.lí "Tisner" (1989): *Viure i Veure/1.* Editorial Pòrtic, S.A., Barcelona, 1989.

Beevor, Antony (2005): *La Guerra Civil Española.* Editorial Crítica, Barcelona. 482 p.

Benavides, Manuel D. (1978): *Guerra y revolución en Cataluña.* Ediciones Roca S.A., Mexico D.F., 423 p.

Cervera Gil, Javier (1998): *Madrid en guerra. La ciudad clandestina, 1936-1939.* Alianza Editorial S.A., Madrid. 520 p.

Enzensberger, Hans Magnus (1998): *El corto verano de la Anarquía. Vida y muerte de Durruti.* Editorial Anagrama S.A., Barcelona. 281p

Fundació Mossèn Josep Sanabre (1977): *Mn. Josep Sanabre Sanroma: Arxiver-Historiador-Periodista. Biografia i Recordances d'Amistat.* Col.lección Fundació Mossèn Josep Sanabre, núm. 1, Barcelona. 90 p.

García Oliver, Juan (1978): *El Eco de los pasos. El anarcosindicalismo en la calle, en el Comité de Milicias, en el gobierno, en el exilio.* Ibérica de Ediciones y Publicaciones, Barcelona. 654 p.

Guarner, Vicenç (1980): *L'aixecament militar a Catalunya i la Guerra Civil (1936-1939).* Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Montserrat, 394p.

Guillamón, Agustín (2007): *Barricadas en Barcelona. La CNT de la victoria de julio de 1936 a la necesaria derrota de mayo de 1937.* Tercera edición, 2014, Editorial Descontrol. 194 p.

Guillamón, Agustín (2011): *Los Comités de Defensa de la CNT en Barcelona (1933-1938). De los Cuadros de defensa a los Comités revolucionarios de barriada, las Patrullas de control y las Milicias populares.* Aldarull Edicions, Barcelona. 354 p.

Guillamón, Agustín (2014): *La Guerra del Pan. Hambre y violencia en la Barcelona revolucionaria. De diciembre de 1936 a mayo de 1937.* Aldarulls Edicions, Barcelona. 564 p.

Ibárruri, Dolores (comisión presidida por ella, e integrada por Manuel Azcárate, Luis Balaguer, Antonio Cordón, Irene Falcón y José Sandoval) (1966): *Guerra y revolución en España 1936-1939 (tomo II).* Editorial Progreso, Moscú. 296 p.

Ibárruri, Dolores (1979): *El único camino.* Editorial Bruguera S.A., Barcelona, 478 p.

Iñiguez, Miguel (2001): *Esbozo de una enciclopedia histórica del anarquismo español.* Publicaciones de la Fundación Anselmo Lorenzo, Madrid.

Lorenzo, César M. (1972): *Los anarquistas españoles y el poder (1868-1969).* Editions Ruedo Ibérico, Louis-Jean-Gap (France). 350p.

Manent i Segimon, Albert; Raventós i Giralt, Josep (1984): *L'Església clandestina a Catalunya durant la Guerra Civil (1936-1939). (Els intents de restablir el culte públic).* Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 298 p.

Márquez Rodríguez, José Manuel; Gallardo Romero, Juan José (1999): *Ortiz. General sin Dios ni Amo.* Editorial Hacer, S.L., Barcelona. 384 p.

Martín Ramos, José Luis (2012): *La rereguarda en guerra. Catalunya 1936-1937.* L'Avenç S.L., Barcelona. 462 p.

Martín Ramos, José Luis (2015): *Territori Capital. II: La Guerra Civil a Catalunya 1937-1939.* L'Avenç S.L., Barcelona. 504 p.

Martínez de Sas, María Teresa; Pagès i Blanch, Pelai (coordinadors) (2000): *Diccionari Biogràfic del Moviment Obrer als Països Catalans.* Edicions Universitat de Barcelona / Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona.

Mir, Miquel (2006): *Diario de un pistolero anarquista.* Ediciones Destino, S.A., Barcelona. 288 p.

Miravitlles, Jaume (1980): *Gent que he conegut.* Edicions Destino, S.L., Barcelona. 235 p.

Montseny, Federica (1987): *Mis primeros cuarenta años.* Plaza & Janes Editores, S.A., Esplugues de Llobregat (Barcelona). 263 p.

Nelles, Dieter; Linse, Ulrich; Piotrowski, Harald; Garcia, Carlos (2010): *Antifascistas alemanes en Barcelona (1933-1939). El Grupo DAS: sus actividades contra la red nazi y en el frente de Aragón.* Editorial Sintra, Barcelona. 430 p.

Pagès i Blanch, Pelai (2015): *Justícia i Guerra Civil. Els tribunals de justícia a Catalunya (1936-1939).* Editorial Base, Barcelona. 287 p.

Pastor Petit, Domenec (1977): *Espionaje (España 1936-1939).* Editorial Bruguera S.A., Barcelona. 317 p.

Pastor Petit, Domenec (1988): *Espies Catalans.* Editorial Pòrtic S.A., Barcelona. 223 p.

Pastor Petit, Domenec (2006): *Traïdors a Catalunya. La Cinquena Columna (1936-1939).* Editorial Base, Barcelona. 327 p.

Paz, Abel (2004): *Durruti en la revolución española.* La Esfera de los Libros, S.L., Madrid. 775 p.

Peirats, José (1971): *La CNT en la revolución española. Tomo I.* Editions Ruedo Ibérico, Cary-Colombes (France). 346 p.

Peirats, José (1971): *La CNT en la revolución española. Tomo III.* Editions Ruedo Ibérico, Cary-Colombes (France). 365 p.

Pons Garlandí, Joan (2008): *Un republicà enmig de faístes.* Edicions 62, S.A., Barcelona. 265 p.

Preston, Paul (2011): *El holocausto español. Odio y exterminio en la Guerra Civil y después.* Random House Mondadori, S.A., Barcelona. 859 p.

Sobrequés i Callicó, Jaume (director) (1983): *Catalunya i la Guerra Civil.* Edicions d'Ara, S.A., Barcelona. 588 p.

Solé i Sabaté, Josep M.; Villarroya i Font, Joan (1989): *La repressió a la reraguarda de Catalunya (1936-1939).* Volum I. Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Imprès a Novagràfic S.A., Barcelona. 463 p.

Thomas, Hugh (1976): *La Guerra Civil Española 1936-1939. Volum 1 y 2.* Ediciones Grijalbo S.A. Barcelona, 1165 p.

Thomas, Hugh (1979): *La Guerra Civil Española. Alzamiento y Revolución.* Libro II. Ediciones Urbión, S.A. 380 p.

Udina, Ernest (1978): *Josep Tarradellas. L'aventura d'una fidelitat.* Edicions 62, Barcelona. 383 p.

Vazquez Osuna, Federico (2015): *Anarquistes i baixos fons. Poder i criminalitat a Catalunya (1931-1944).* L'Avenç S.L., Barcelona. 285 p.

ACÁTEDRA



Libertad e Igualdad como valores de referencia III: estructura de la represión

por Instinto Social

En el artículo anterior ***Libertad e Igualdad como valores de referencia II*** vimos como cualquier tipo de sociedad emprende su construcción cultural en base a la producción de unos modelos mentales que expresan de manera variopinta los cuatro valores fundamentales subyacentes: por qué concepto de Libertad, Igualdad, o sus negaciones se apuesta. De este modo, erigen todo el significado cultural, toda la construcción de conocimiento, para autojustificar, autolegitimar, el tipo de sociedad impuesta: vertical u horizontal, con relaciones políticas y económicas específicas que entrelazan las Unidades Fundamentales que figurativizan los valores fundamentales (Individuo, Comunidad, Autoridad y Propiedad). Toda mentalización no hace otra cosa que intentar fijar estas coordenadas sociales en la mente de sus miembros.

Vimos también que el éxito de toda sociedad pasa por conseguir la introyección de estos modelos mentales, de su aceptación, incluso de su "naturalización" por, al menos, una amplia parte de los miembros de esa sociedad. Y vimos cómo son los sistemas de producción simbólica, tengan la forma que tengan (ideologías, religiones, sistemas educativos, los propios medios de comunicación, etc.), los encargados de llevar a cabo esa mentalización específica. De ello se derivan procesos ético-morales que vienen a decir de qué forma y bajo que parámetros un individuo debe y puede operar.

Pero la mentalización de los individuos es siempre un proceso abierto. La evolución de cada individuo va acorde a su experiencia y a su educación. Y si ésta última puede estar socialmente más o menos sistematizada, para lograr unos objetivos más o menos explícitos, la experiencia puede provocar desviaciones totalmente imprevisibles. Además, cada individuo puede asentar su acción sobre valores que van alejándose paulatinamente de aquellos que la sociedad quiere cultivar en él. Por muy elaborado que sea un proyecto de Orden Social, las "desviaciones" individuales, el sentido de sus acciones, son en el fondo imprevisibles e incontrolables.

Este fenómeno social se vive de forma más o menos dramática en cada organización. Culturalmente se puede señalar el camino sobre el que cada organización asienta su desarrollo, empujando los individuos hacia la Libertad y la Igualdad, o hacia sus contradictorios, produciendo expresiones culturales múltiples que dotan de Sentido a la experiencia. Pero al fin y al cabo cada individuo experimenta situaciones de lo más diversas donde estos fundamentos axiológicos pueden ser cuestionados, y donde el instinto de supervivencia, y la forma en que se desarrolla su existencia (esto es, de una forma más o menos digna), pone en jaque la concepción social de Orden que se quiere imponer. Es cuando aparece la "coacción social". Lógicamente, el tipo de "coacción" que una sociedad vertical realiza hacia su "Sentido Correcto", no sólo es dispar, sino contradictoria con la que propone una sociedad horizontal. Por ejemplo, una sociedad como la nuestra que encamina sus individuos hacia la codicia y la vanidad como motores de la reproducción del sistema vertical, ensalzando y sacralizando la Autoridad (No Libertad) y la Propiedad (No Igualdad), debe desplegar mecanismos de mentalización positivos hacia esas actitudes. Y a la inversa: una sociedad horizontal que apueste

por la Comunidad (Igualdad) y el Individuo (Libertad) en todas sus dimensiones políticas y económicas, debe sancionar aquellas actitudes codiciosas y vanidosas que atenten contra dichos valores promocionados. A su vez, detestará por igual aquellas actitudes serviles y de subordinación, que se despliegan junto a aquellas que jerarquizan y enriquecen a algunos miembros de esa sociedad. Y es que en juego están, nada menos, que los propios fundamentos de toda organización social.

La concepción de lo entendido como Orden es, entonces, igualmente contradictoria, así como las modalidades de gestión de las "desviaciones" individuales y de esa conflictividad inevitable que emerge cada vez, y en cada generación, para la propia reproducción social. Entramos de lleno en ese terreno de los límites que cada sociedad impone a sus individuos, que es el ámbito específico de la Represión, y que adopta múltiples significados según las interrelaciones que se producen entre los valores fundamentales y las Unidades Fundamentales que los figurativizan. Y que, en definitiva, no pueden sino descansar sobre el acotado abanico de las significaciones posibles de la base axiológica.

Para analizar cualquier sistema represivo hay que partir de dos dimensiones que operan simultáneamente: éstas son las del miedo y la violencia. Si el Miedo es subjetivo y relacionado con el mundo de las percepciones en relación a supuestas amenazas (tengan o no base real), la Violencia es la parte agresiva de la represión. Si el Miedo es un mecanismo biológico de disuasión ante un peligro que amenaza ser violento, precede necesariamente a la Violencia.

Ambos son, entonces, atributos naturales del individuo, lo que quiere decir que son también inevitables. Pero una cosa es potenciarlos a nivel social en alguna de sus múltiples formas, y otra muy distinta es intentar minimizarlos. Y, además, tampoco es lo mismo el Sentido que adoptan, cómo se canalizan y contra qué, así como los mecanismos y dispositivos que una sociedad despliega para minimizar sus efectos, o para potenciarlos ante situaciones socialmente condicionadas. Lo que a veces hace difícil discernir si nos encontramos ante mecanismos de autodefensa, delirios o puras demencias.

Entramos pues a analizar en base a la Libertad y la Igualdad y sus negaciones ese ámbito de la Represión a la que toda sociedad, sea horizontal o vertical, se ve necesariamente abocada cuando existen individuos que se desvían de las creencias y "verdades" que encubren las relaciones políticas y económicas que las articulan. En otras palabras, la Represión existe en cualquier sociedad, ya sea horizontal o vertical.

Pero en lo que sí difieren es en la forma que va a adquirir esta Violencia con Sentido. Porque la Represión es Violencia con Sentido y por lo tanto nos va a informar sobre **qué se considera totalmente pernicioso para el desarrollo de ese tipo de sociedad específica; y cuándo y bajo qué condicionantes el uso de la violencia está permitida, o cuándo está sancionada, hecho que implica muchas veces el empleo... de la violencia misma.**

La Represión, al ser Violencia con Sentido, es decir, que busca producir un Significado, cubre el espacio que permanece "virgen" o "mermado" en el proceso de mentalización. Acompaña entonces a ese enmascaramiento cultural de las Unidades Fundamentales para producir una ética específica de los individuos en una sociedad. Por lo tanto, la Represión encuentra únicamente su justificación en la propia producción cultural que asegura defender, es decir, sólo se entiende por las sacralizaciones que culturalmente se producen.

Esta justificación cultural de la violencia represora ha adquirido fórmulas igualmente diversas, pero casi siempre se ha vinculado directamente con un subsistema casi mágico, que se arrastra hasta nuestros días: esto es, la Justicia. Decimos mágico porque siempre se ampara con elucubraciones tales como "la Palabra de Dios", "la Ley del Estado", "Justicia Revolucionaria"... Pero la Justicia no es más que una codificación cultural de los valores fundamentales que esa sociedad sacraliza y sobre los que se edifica. Es por ello que se le cubre siempre con una áurea de imparcialidad que en realidad es imposible: no hace más que dictaminar las sanciones, con suma estridencia, de las desviaciones producidas en relación a las Unidades Fundamentales que enmascara.

Por lo tanto, toda Justicia siempre se codifica como un subsistema con pretensión de verdad definitiva (cuando nunca puede serlo), en cualquier momento histórico y en toda sociedad. Eso quiere decir que toda Justicia no hace más que fijar la Libertad e Igualdad para impulsar la horizontalidad, o fijar su negación en el caso de una sociedad vertical, proponiendo sanciones a las transgresiones que los miembros efectúen, según los límites impuestos a los individuos cuando actúan en relación a las Unidades Fundamentales. Sanciones que, y esto es aún más importante, deben corresponderse con la capacidad de ejecutarlas. Porque una sociedad que no es capaz de aplicar su Justicia, no se puede considerar como tal.

Esta codificación justiciera no hace más que tipificar delitos y agresiones a sus Unidades Fundamentales, con sus correspondientes penas y castigos según el grado de amenaza y de violencia con que se ha actuado contra ellas, puesto que la justificación de todo sistema represivo es precisamente garantizar la pervivencia de esa misma sociedad que lo engendra. Es "limpiar" de elementos nocivos un tipo de organización social, o volverlos inocuos para ella.

Por ejemplo, no debería extrañar a nadie que las cárceles de nuestras sociedades verticales estén llenas de individuos acusados mayoritariamente de delitos relacionados con la Propiedad (robos, en su mayoría, producidos desde el Individuo) y la Autoridad (delitos relacionados con el contrabando de drogas y otros productos prohibidos, por ejemplo). Los delitos contra la Libertad del Individuo y contra la Igualdad en la Comunidad son, en cambio, más bien residuales.

Sentidos de la Represión

Sea como fuera, todo ello viene definido por el Sentido que adopta la Represión, es decir, desde qué Unidad Fundamental parte, y contra cuál se dirige. Y podemos agrupar la Represión en diferentes Sentidos:

1. Al nivel más profundo, existe este combate entre la verticalidad y la horizontalidad. Son pugnas en los ejes de contradicción, donde se desarrolla la pugna tectónica entre los dos tipos de concepción social. Es el ámbito propio de la Represión. Donde entre Igualdad-No Igualdad se manifiesta la más alta violencia típica de los mecanismos de inclusión-exclusión derivados del enfrentamiento entre Comunidad y Propiedad; y entre la Libertad-No Libertad se manifiesta el pulso entre la subordinación-insubordinación, entre la jerarquía y la rebeldía, propios de la dialéctica entre la Autoridad y el Individuo.

2. Un segundo Sentido, algo más tangencial, es cuando se produce en los ejes de confusión (Igualdad-No Libertad y Libertad-No Igualdad). En este caso, no está en juego el tipo de sociedad básico, pero sí que aparecen elementos de contradicción anteriores, puesto que estamos en la confusión de los valores axiológicos e, inevitablemente, deben surgir, aunque pervertidas, concepciones tanto de la Libertad como de la Igualdad. Un ejemplo es el robo, que es inherente a la Propiedad. Como toda Propiedad es un robo genealógico (a la Comunidad), se producen distintas formas de perversión alrededor del valor Libertad (pervertido en la No Igualdad). Así, por un lado se producen distintas teorizaciones alrededor de esa "Libertad de robar" que es genealógica de toda Propiedad. El dilema social que se genera es quién puede robar y bajo qué formas (generalmente el robo está amparado por una Ley y por mecanismos tales como el Dinero, brindados ambos por la misma Autoridad que lo legaliza). Por otro lado, se codifica otra concepción del robo, que es la que hoy en día entendemos: eso de tomar algo en propiedad, esto es, para sí mismo sin el consentimiento de su "legítimo propietario". Axiológicamente el ladrón es un Individuo "desviado" que reproduce la mentalidad propietaria pero sin estar amparado por los mecanismos que dispone la Autoridad para apropiarse de algo que previamente ya había sido robado a la Comunidad.

3. Un tercer Sentido, más superficial si cabe, es la pugna entre las dos polaridades que configuran una sociedad. Por un lado, en esa decisión de qué debe prevalecer si el Individuo (Libertad) sobre la Comunidad (Igualdad), o viceversa, para las sociedades horizontales. Por otro lado, de si debe prevalecer la Autoridad (No Libertad) sobre la Propiedad (No Igualdad), o viceversa, para las sociedades verticales. Son pugnas en el eje de fusión, donde en ningún momento se cuestiona la Base social, esto es, la horizontalidad o la verticalidad, sino sólo el tipo de fusión entre polos.

4. Y en el nivel más superficial, nos encontramos con los conflictos en las mismas Unidades Fundamentales: entre propietarios; entre Estados y regiones que aspiran a convertirse en una nueva Autoridad; entre Individuos (por ejemplo, por causas de amor, donde es la Libertad lo que está en juego)… Son conflictos que activan en mayor o menor medida los sistemas represivos de violencia propios de cada Valor y Unidad Fundamental.

Los cuatro niveles de conflicto y represión se pueden dar incluso a la vez, dándose extrañas circunstancias que pueden hacerlos declinar en uno u otro Sentido. Y, como sucede hoy en día, para su resolución a veces interviene otra Unidad Fundamental para actuar como árbitro. Por ejemplo, en conflictos entre empresarios (Propiedad) y Trabajadores (restos de esa "Comunidad"), la Autoridad puede jugar un papel de intermediario (aunque acostumbra a ser, más bien, quien declina la balanza).

Estructura específica de la represión

Pero la Represión, esta Violencia con Sentido, tiene su propia estructura, con cuatro niveles diferenciados que adquieren significados múltiples una vez opera desde cada valor axiológico (y la Unidad Fundamental que lo figurativiza), junto al Sentido que adopta.

Ya hemos dicho que Miedo y Violencia conforman el sistema represivo. Y que ambos son, de hecho, un mecanismo natural muy necesario para la supervivencia, puesto que es lo que nos permite ponernos alerta y defendernos ante situaciones que amenazan nuestra existencia. El miedo está presente en muchos seres vivos, por lo que debe haber sido un mecanismo evolutivo de éxito, ya que permite escapar o enfrentar situaciones peligrosas que bien pudieran acabar con la vida del individuo. Ello nos lleva a hablar de la existencia de un "miedo biológico", que denota instintivamente a la "Muerte Biológica".

Es por ello que los sistemas represivos denotan siempre a un miedo y a una muerte, pero a la "Muerte biológica" sólo remiten en última instancia. Pues es el castigo definitivo. Y si las estructuras de producción simbólica siempre hacen un cántico a la vida, con significados que versan sobre ella basándose en sus valores fundamentales, las estructuras de represión son un cántico a la muerte.

Así pues, todos los sistemas represivos remiten, en última instancia y de forma necesaria, a esta "Muerte Biológica". Y con estos sistemas de represión lo que cada sociedad produce es todo un entramado cultural alrededor de la Muerte, mediante técnicas de Miedo y de Violencia, para conseguir coactivamente que los individuos actúen según los parámetros que fija cada sociedad (el Orden).

La "Muerte Biológica" es, entonces, la base sobre la que opera todo sistema de represión. A partir de ella se abren diferentes niveles de represión que van de más a menos violencia, y de más a menos miedo, para regular la conducta de los individuos. Que, a su vez, se basa igualmente en una relación de Miedo y Violencia en relación a la Unidad Fundamental desde la que operan y contra la que se dirigen. En otras palabras, se produce una dialéctica de miedo y de violencia entre los individuos que están en conflicto, operando desde sus respectivas Unidades Fundamentales, y lo que se entiende como Represión dependerá, en última instancia, del posicionamiento que adopte aquel que lo analiza.

Pasemos a ver esta estructura de la represión, que es la estructura del miedo y la violencia, formada por 4 niveles distintos:

1. Nivel "Miedo a la Muerte Social" (Ámbito de la Disuasión)
2. Nivel "Muerte Social" (Ámbito de la Estigmatización)
3. Nivel "Miedo a la Muerte Biológica" (Ámbito del Terrorismo)
4. Nivel "Muerte Biológica" (Ámbito del Asesinato)

En cada uno de estos niveles actúa una forma u otra de miedo y de violencia, aplicando coacciones y sanciones según las dos dimensiones posibles: a veces políticas, a veces económicas, y otras veces ambas a la vez. Y la amplitud y la tipología de acciones violentas con las que se sancionan las acciones individuales en base a las transgresiones a las Unidades Fundamentales varían según el contexto histórico, el tipo de sociedad (vertical u horizontal), desde la Unidad Fundamental que se representa (el asesinato desde la Autoridad a un Individuo no está equitativamente penalizado que si se ejecuta a la inversa, por ejemplo).

Para introducirnos en esta explicación, vamos a definir estos niveles de la represión. Y para ello, vamos a ir de menor a mayor violencia.

1. EL "MIEDO A LA MUERTE SOCIAL"

En este primer nivel el objetivo de la estructura de represión es conseguir que los individuos actúen más por miedo que por violencia. Es el ámbito propio de la **Disuasión**. Siempre, en cada nivel, se va de más miedo a más violencia: en otras palabras, se busca que los individuos actúen por miedo a la sanción, pero a medida que se pierde este miedo, más se endurece la sanción (a medida que los individuos pierden miedo a la transgresión del Sentido fijado culturalmente por cada Unidad Fundamental que predomina, entran en juego más sanciones violentas). En esta esfera, se tipifican las "desviaciones leves", donde el daño perpetuado a la Unidad Fundamental es más bien tangencial.

Así, desde una perspectiva autoritaria, nos encontramos ese tipo de sanciones como, por ejemplo, aquellas multas por exceso de velocidad de tráfico (transgresión de una Ley que emana de la Autoridad). Ésta dictamina la forma y los límites de la conducción de automóviles, y lo que empuja a los individuos a respetarlas es ese miedo a la sanción económica (multas) y a las sanciones políticas (retirada del permiso de circulación). Cierto que el Individuo puede respetarlas también por miedo a tener un accidente que le pueda provocar incluso la propia muerte o la de otros, pero el sistema represivo no actúa según estos parámetros, sino para hacer respetar la arbitrariedad que construye para fijar un Orden: conducir por la derecha y no por la izquierda (o viceversa); limitando la velocidad a 100, a 120 o a 60 km/h en una recta, etc. Pero a medida que el individuo pierde ese miedo a la infracción, y actúa transgrediendo estas normas de Orden, la sanción es cada vez más violenta, acercándose más y más al siguiente nivel de represión: la pérdida absoluta de Libertad (esto es, la "Muerte Social").

Otro ejemplo en el Estado español lo encontramos en la conocida como Ley Mordaza, que supone un avance de la Autoridad contra la Libertad del Individuo, actuando con desmesurada violencia económica ante delitos que atentan muy levemente contra la Autoridad. Para ello, con esta Ley han tenido que legalizar la "retención" como acto diferenciado de la "detención", que se encuentra en el siguiente nivel de represión.

Esto desde la Autoridad. Pero desde cada Unidad Fundamental nos encontramos sus propios mecanismos represivos. En el ámbito de la Propiedad nos encontramos, por ejemplo, con los reglamentos internos de las empresas: no asistir un día al trabajo, no seguir un procedimiento, etc. Todas estas "desviaciones" encuentran una sanción y operan sobre un miedo (el de negársele la promoción interna, por ejemplo), pero que se endurece a medida que el individuo pierde su miedo a respetarlas: dejando de asistir sistemáticamente al trabajo, boicoteando procedimientos, etc. Y a medida que el individuo persiste en la transgresión, más se acerca a la "Muerte Social": la exclusión, que adopta la forma del Despido. Puesto que el Orden que rige la Propiedad es una inclusión condicionada, estratificada, subordinada al fin, la exclusión se configura en este nivel como su amenaza principal.

Desde la Comunidad también operan sus propios mecanismos represivos, que amenazan al infractor con el Miedo a la Muerte Social, esto es, en la exclusión de la Comunidad. Una fórmula típica con que opera una Comunidad represivamente es mediante el escarnio público: cuando un individuo se niega a compartir comida, o toma decisiones políticas "desviadas"... la comunidad también opera con sanciones que irán igualmente de menos a más violencia, según el miedo que pierde el individuo a la hora de transgredirlas. Y cuanto mayor es la falta, más se acerca a la Muerte Social.

Y desde el Individuo también se opera con represiones ante aquellos que optan por amenazar la Libertad y la dignidad de uno: el silencio, el dejarlo solo ante sus tics autoritarios, no seguirlo en sus decisiones, un padre que no da dinero ante la conducta dictatorial de su hijo... Todo un abanico de sanciones que van de menos a más violencias según el miedo que pierda el otro a la hora de transgredir los pactos que configuran las relaciones libres. En todos los casos, aumenta la presencia de violencia a medida que la Unidad Fundamental se ve cuestionada, a medida que se pierde el "Miedo a la Muerte Social", y se acerca al siguiente nivel represivo: la "Muerte Social" propiamente dicha.

2. LA MUERTE SOCIAL

En este nivel de represión sigue operando el miedo, pero lo que rige es ya el régimen de violencia en la sanción. De hecho, la amenaza a la "Muerte Social" se ha hecho realidad, aunque puede ser de carácter temporal o a perpetuidad. En la "Muerte Social" lo que se grava sobre el infractor es una **Estigmatización**, que puede ser

igualmente temporal o a perpetuidad. Las fórmulas son variopintas según el contexto histórico y la polaridad desde la que se estigmatiza al infractor.

Algunos Estados occidentales tienen como límite a sus sistemas judiciales esta "Muerte Social". Y ello porque tienen suspendido, siempre de manera oficial y con carácter provisional, los niveles más profundos de la Represión: "el Miedo a la Muerte Biológica" y la "Muerte Biológica", que es obviamente definitiva.

La "Muerte Social" empieza, en nuestras sociedades, con la Detención, que puede venir precedida por una investigación previa, o en el mismo momento de perpetuarse el "delito". En todo caso, se supone que el supuesto infractor ha actuado transgrediendo límites que esa sociedad ha considerado de suma gravedad. Límites con los que, por alguna razón u otra, el infractor ha superado el miedo a transgredirlos. En cualquier caso, con la detención se presupone una sospecha de infracción con la que se ha vulnerado alguna de las Unidades Fundamentales, y se estima necesario imprimir un castigo estigmatizante. Y quien no

Hay grupos humanos que están en "Muerte Social" por un delito que podríamos definir de "existencial". Nos referimos, por ejemplo, a aquella situación que viven muchos inmigrantes dentro de Estados que no están identificados o a los que no se quiere otorgar papeles que regularicen su situación. Estas personas en dicha situación no tienen ni derechos políticos ni económicos, y ello les empuja directamente a sobrevivir en los límites del sistema, pues con su única presencia ya se está cometiendo infracción. Esta "Muerte Social" por "delito existencial" se basa en un delito contra la Autoridad: la permanencia en un territorio sin autorización expresa. Y son firmes candidatos a experimentar detenciones indiscriminadas, reclusión forzosa e incluso expulsiones deliberadas. Sin olvidar la amenaza de caer en redes de explotación humana en situación de (semi)esclavitud (esto es, en redes estructuradas en la Propiedad cuya legalidad depende de la concepción que tenga la Autoridad en relación a la Libertad).

Sea como fuere, toda **Detención** implica un primer acto de violencia, con lo que ya imprime una primera estigmatización social. Y sólo posteriormente, cada sociedad despliega distintos mecanismos para asegurar, en mayor o menor medida, la defensa del supuesto infractor. A partir de aquí, se pueden dar múltiples situaciones a la espera que se juzgue su culpabilidad y la gravedad del delito, pero hasta ese momento, aunque esté en situación de "Libertad condicional", su condición es de detenido y, por lo tanto, de "Muerte Social". A veces puede ser "Muerte Social" política (prohibición de salir al extranjero, obligatoriedad de presentarse ante el juez en una periodicidad…) y/o también económicas (inhabilitación profesional,…). A veces, la "Muerte Social" puede derivarse del mismo estigma con que impregna el acto de detención: por ejemplo, que la empresa donde trabaja el detenido opte directamente por su despido. Pero la violencia represiva se confirma o se disculpa especialmente en la **Sentencia**. Y su máxima expresión en nuestros días de esta "Muerte Social" es acabar en prisión. Lo que se discute es, en todo caso, el tiempo que ha de permanecer el sentenciado en reclusión, bajo ese panóptico que no deja margen alguno al individuo, y lo mantiene bajo la psicosis de la continua vigilancia. Representa, además, una amputación de los vínculos sociales, confirmación de su "Muerte Social", de su estigmatización, aunque sea de un modo cautelar o temporalmente limitado. No obstante ello, para muchos representa una amputación de relaciones sociales muy abrupta. De hecho, solo las redes de solidaridad pueden ayudar a superar la reclusión y la estigmatización. Si estas redes fallan, fácilmente el individuo entra en quiebra.

La permanencia entre muros provoca de por sí muchos estragos físicos y psicológicos al recluso. Y en muchísimos casos el encarcelamiento empeora las situaciones personales que le llevaron allí, hasta el punto que la cárcel provoca justamente todo lo contrario de lo que se dice querer buscar con la reclusión: más que una reinserción social, se empuja hacia una mayor exclusión.

Es por ello que incluso dentro de los muros de la cárcel existe una graduación en relación al miedo y a la violencia que se ejecuta sobre el preso. Esta graduación, perfectamente regulada, establece sistemas de miedo y de chantaje durante la permanencia del recluso, cuya máxima violencia se expresa en la Celda de Aislamiento. Es la "Muerte Social" por antonomasia en estas sociedades que tienen suspendida cautelarmente la "Muerte Biológica" en sus sistemas de represión: sin relaciones con otros reclusos, con salidas limitadas al patio, restricciones a todos los niveles, llegando incluso a inmovilizaciones totales por un periodo indefinido… Se configura, oficialmente, como el máximo eslabón en la "Muerte Social". En realidad, la Celda de Aislamiento tiene más elementos de mecanismo de "Tortura" que de "Muerte Social". No obstante, lo único que la diferencia es una perversidad significativa: No es la "Muerte Biológica" a lo que acerca, sino a la máxima expresión de una supervivencia indigna.

Pero el encarcelamiento del individuo es sólo una dimensión de esta "Muerte Social", y de la estigmatización del individuo sentenciado. Existen hoy en día, por ejemplo, autoritarismos que aplican castigos que conllevan la amputación de algún miembro corporal del sentenciado. Estos sistemas vienen legitimados por demencias autoritarias de todo tipo, como por ejemplo la de aplicarse la "Palabra" de algún Dios imaginado.

La Muerte Social desde la Autoridad, no obstante, no sólo se articula contra el Individuo (su natural contradictorio), sino que a veces se aplica contra la Comunidad. Un claro ejemplo de ello es la "Muerte Social" que el nazismo proclamó a la Comunidad Judía al decretar su aglutinación en guetos, antes de desarrollar su meticuloso plan de aniquilación ("Muerte Biológica").

Desde las otras Unidades Fundamentales también se procede a esta "Muerte Social" en sus estructuras de represión. Desde la Propiedad, por ejemplo, tenemos casos de "Muerte Social" cuando se consuma el despido de un trabajador en edad avanzada, cuya reincorporación al mercado laboral es francamente difícil; o contra una Comunidad, cuando la evoca a una exclusión del sistema por movimientos puramente lucrativos, despojándola de recursos y/o del acceso a ellos; o cuando por ejemplo, grupos propietarios con mucho poder político y económico emprenden la bancarrota de un Estado (esto es, contra la Autoridad).

Pero desde la Propiedad encontramos también otras muchas represiones de "Muerte Social". Por ejemplo, cuando un esclavo (individuo que ya sobrevive como objeto de posesión, esto es, en "Muerte Social") comete una falta a los ojos de su amo, cuya sanción puede gravarse a latigazos en la espalda del supuesto infractor, o incluso recibir alguna amputación de un miembro de su cuerpo. O en aquellas sociedades donde a la mujer se la considera como una propiedad del esposo (esto es también como un objeto de propiedad, es decir, en "Muerte Social"), cuya actuación viene regida por las amenazas, coacciones y violencias físicas y psicológicas sólo por ser mujer.

En todos los casos, el sistema represivo imprime sobre el infractor una Estigmatización, que puede ser débil y fácilmente borrable, o fuerte, llegando incluso a la perpetuidad. Y con ella se apuntalan todas las expresiones culturales que enmascaran las relaciones axiológicas de fondo. Pero en última instancia siempre existe la amenaza de "la muerte biológica", aunque no esté formalmente legalizada. Es por ello que la gran mayoría de los sistemas represivos tienen como última sentencia la pena capital y sólo unos pocos Estados la tienen parcialmente suspendida. Pero cuando el "miedo a la muerte social" roza su límite, siempre se recurre al recurso de amenazar con "la Muerte Biológica".

3. EL MIEDO A LA MUERTE BIOLÓGICA

La mayoría de las sociedades operan con este nivel de represión, aunque no siempre de manera oficial. Y si lo hacen, es porque están en disposición de llevar adelante la "Muerte Biológica". El "Miedo a la Muerte Biológica" es un tipo de amenaza que juega con el Terror a la Muerte. Es llevar el Miedo a un nivel mucho más profundo, y para ello se ayuda de actos de violencia brutales. Es, por este motivo, el ámbito propio del **Terrorismo**.

Este nivel represivo, cuando está oficialmente reconocido, se entrelaza con el nivel que lo antecede, restándole mecanismos y dispositivos, esto es, recursos sociales destinados a la disuasión, contención y sanción de los delitos, a cambio de un derroche brutal de estructuras de Violencia. No hay que decir que nos encontramos ante un nivel de desquicie y de demencia sociales muy considerables, impregnando de violencia y de terror tanto a los que conforman sus estructuras, como a aquellos que las padecen.

Si la cárcel se configura como el paradigma de la "Muerte Social", en este nivel nos encontramos con la "Tortura" como su gran leit motiv. Su objetivo no es otro que acercar al que la sufre hasta su "Muerte Biológica", llevándole física y/ psicológicamente a sus límites vitales, a su indefensión total. La "Tortura" se ha configurado, por su fórmula brutal, como la gran base de toda Autoridad. Sin ella, ninguna Autoridad podría sustentarse. Es la negación más absoluta de toda Libertad, y por ello expresa con claridad la esencia misma de toda Autoridad.
Si la Celda de Aislamiento se conceptúa como la máxima expresión de una "Vida" Indigna, con la "Tortura" lo que se propone como técnica terrorista es dar una "Muerte" Indigna. Sin duda, su frontera es de lo más tenue, y estipular dónde empieza una y dónde acaba la otra resulta la mayoría de las veces una subjetividad tanto de aquellos que las ejecutan, como de aquellos que la perciben. En realidad, ambas acercan la voluntad del Individuo al deseo de la muerte.

La fuerza de disuasión de la Tortura no ha sido, por el momento, superada por ninguna otra demencia humana. Conformada por múltiples técnicas sobre las que se asienta la barbarie, perfeccionada en cada momento histórico por los avances cognitivos y científicos disponibles, siempre ha encontrado como gran justificante ser el último mecanismo existente para obtener del que la sufre una porción de información (cuyo máximo exponente es la Delación). Pero bien es sabido, sobre todo por aquellos dementes que la perfeccionan y la ejecutan, que lo menos valioso que se extrae del torturado es la información que proporciona. Pues cuánto más allá se lleva, más predispuesto está uno a declarar lo que sus torturadores quieren oír con el fin de poner fin al calvario. Y muchas veces da igual que la decisión sea una "Muerte Social", o una "Muerte Biológica". Es el escabroso y profundo dolor de lo que se huye. No es la información nunca el objetivo de la Tortura, sino que es sólo la máxima expresión del Terror lo que se persigue. Y lo que se busca infundir, y difundir.

Este nivel de "Miedo a la Muerte Biológica" de los sistemas represivos resulta, entonces, la máxima expresión de la perversidad humana, mucho más que sus dispositivos para proporcionarla efectivamente. Su significado de "muerte dolorosa e indigna" se promociona mucho más que la capacidad real de proporcionar lo que es el asesinato en sí. Es la disuasión por medio de un Terror confeccionado con la más alta y refinada técnica. Es un acto de propaganda escrito con el lenguaje más brutal de la Violencia física y/o psicológica.

En las sociedades verticales actuales, y por lo tanto imbuidas de más o menos autoritarismo, el nivel de "Miedo a la Muerte Biológica" opera con más o menos estridencia. En aquellos Estados donde la tortura está oficialmente suspendida, sancionada por la propia Ley, debe desarrollarse tras las cortinas legales con más o menos discreción. Este es, por ejemplo, el caso del Estado Español, donde sucesivos informes de Asociaciones por los Derechos Humanos como Amnistía Internacional han alertado de su empleo sistemático. Que esté suspendida oficialmente de manera provisional, no significa que esté inoperativa. Simplemente, que oficialmente

no se pueden reconocer sus procedimientos. Así, el mensaje terrorífico, al no estar reconocido oficialmente, difícilmente encontrará eco divulgativo, pero se hace llegar perfectamente a los destinatarios a los que se quiere aterrorizar. La víctima de la Tortura pocas veces es el destinatario del mensaje con el acto del terror. Más bien, acaba siendo el medio de difusión del acto terrorista.

El terror que difunden es precisamente su capacidad de torturar a espaldas de la Ley que exhiben, pero amparados tras la misma. Es ese mundo subterráneo de los servicios y centrales de información e inteligencia de los Estados, y de sus estructuras represivas. Sus actividades terroristas, como salvaguardas últimas de la Autoridad y Propiedad imperantes, pocas veces son admitidas públicamente. No obstante, el mensaje llega siempre a sus destinatarios, gravándolo en la mente del enemigo al que dicen combatir. Y lo que gravan es su capacidad de responder con la "Muerte Biológica" en la defensa de sus valores Unidades Fundamentales.

5. LA MUERTE BIOLÓGICA

Este nivel se configura como el eslabón básico de los sistemas represivos. La capacidad de proporcionar la Muerte es su esencia última, como sentencia definitiva ante delitos codificados como graves contra sus Unidades Fundamentales. La forma en que ésta se desarrolla como procedimiento varía, por igual, según cultura y momento histórico, y según el significado y publicidad con que se la quiera dotar. Las fórmulas ensayadas han sido bastamente estudiadas. En ellas, se entremezclan muchas veces elementos típicos de Tortura: un ejemplo tristemente actual es el "corredor de la muerte" que opera en algunos estados de los USA. Es ese largo periplo entre la Sentencia a Muerte y el Asesinato de Estado, que puede prolongarse durante años.

Ejecuciones públicas o silenciosas, asesinatos limpios o angustiantes, múltiples o individuales, simbólicos o ritualizantes, con o sin escarnio, con carácter oficial o perpetrado a espaldas de la opinión pública... Es el Sentido último de todo sistema represivo, lo que le otorga de prestigio en la defensa de los valores axiológicos de esa sociedad determinada, y de sus Unidades Fundamentales sobre las que se levanta todo el proyecto social.

Con la "Muerte Biológica" ya no hay ningún mensaje ni miedo que vaya destinado al sentenciado a la pena capital. Es un mensaje dirigido únicamente a otros receptores a los que se alerta del mismo destino si se prosigue por ese camino. Es, en realidad, un acto de guerra en toda regla, que puede tener distintos significados según la Unidad Fundamental desde la que se haga, y hacia la que se dirige. En realidad, toda Guerra es sólo un punto más de esta estructura de la represión, una sentencia a la "Muerte Biológica" en masa. No es ningún fenómeno aparte, ni desvinculado, de toda esta batalla por la Libertad y la Igualdad o, como es rutina en nuestros tiempos, para ir contra ellas.

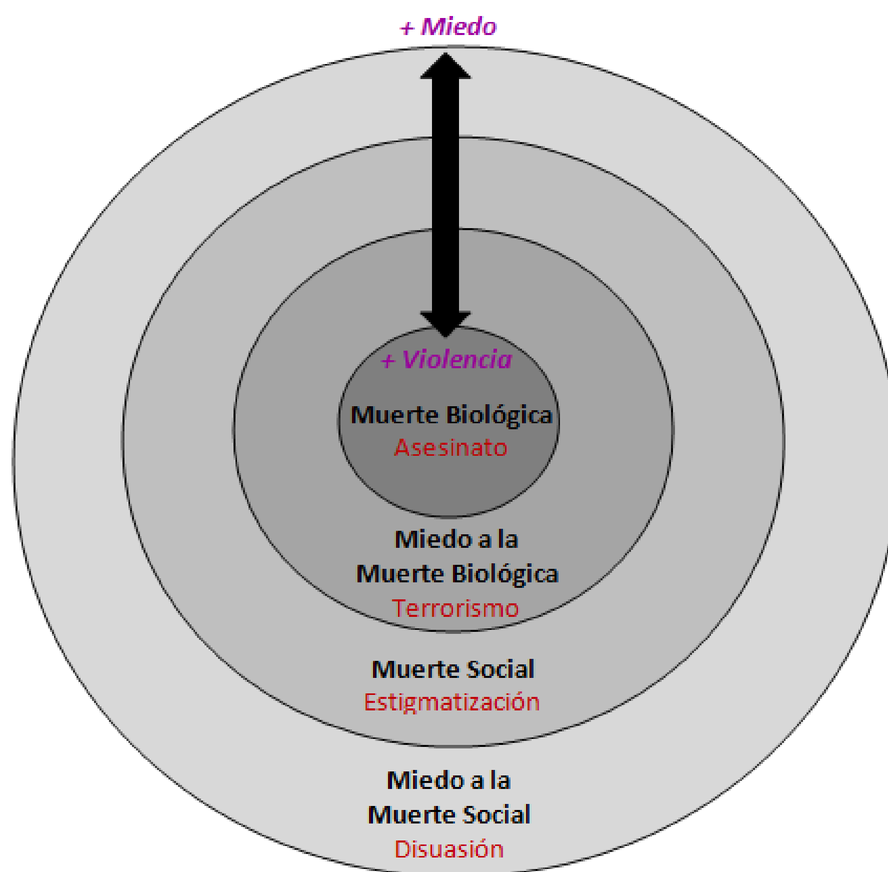


Fotografía: Ea

EN DEFINITIVA...

La justificación de los sistemas represivos suele ser reprimir la Violencia en la sociedad, pero se construyen al mismo tiempo con ella. Por lo tanto, todo sistema represivo se caracteriza por buscar siempre una superioridad en la Violencia. Esto es muy importante, porque su justificación arranca siempre de las propias condiciones sociales que esa sociedad genera. Ello explica por qué las sociedades verticales, que se construyen con violencias brutales contra la Comunidad y el Individuo, negando la Igualdad y la Libertad sistemáticamente, no pueden sino empujarnos hacia Espirales de Violencia cada vez mayores. A más Propiedad en una sociedad (que implica la violencia de la exclusión, esto es, más pobreza, más marginalidad, más hambre), y a más Autoridad (que exige subordinación, claudicación y la negación de las potencialidades individuales), se requiere necesariamente de todo un entramado represivo para gestionar la violencia que produce.

Sólo hay una forma, entones, de frenar las Espirales de Violencia: esto es, buscar las condiciones que la hagan innecesaria. Y ello implicaría la negación del privilegio y, por lo tanto, de los proyectos autoritarios y propietarios que lo fundan con actos de extrema violencia. Minimizarla exige pensar y trabajar para un mundo donde aumentarla no sea un objetivo, sino que lo sea el expulsarla de todas las relaciones sociales. Entonces, la Autoridad y la Propiedad han de ser desechadas como lacras demenciales de un pasado maldito. Mientras prosigamos con su sacralización, no habrá paz ni justicia posible.


ESTRUCTURA DE LA REPRESIÓN
+ Miedo
+ Violencia
Muerte Biológica
Asesinato
Miedo a la
Muerte Biológica
Terrorismo
Muerte Social
Estigmatización
Miedo a la
Muerte Social
Disuasión

ANÁLISIS

"¿NOS HEMOS CONVERTIDO EN ROMANOS?" Análisis de la película Espartaco

por Instinto Social

Fotografía: Mustapanki

A lo largo de este análisis vamos a aplicar el cuadro axiológico desarrollado en el artículo **Libertad e Igualdad como valores de referencia** a la magnífica película ***Espartaco*** (1960), producida y protagonizada por Kirk Douglas, cuyo guión fue elaborado por Dalton Trumbo (perseguido por la Caza de Brujas del tristemente célebre Joseph Raymond McCarthy) y que acabó siendo dirigida por Stanley Kubrick. La aparición del guionista Dalton Trumbo en los créditos de la película puso fin a las listas negras en Hollywood.

Esta película nos ofrece un excelente ejemplo de **cómo opera la Autoridad para reprimir la Libertad**, puesto que la rebelión de los gladiadores acaba produciendo una Comunidad con un objetivo: su Libertad. Cierto que la película no nos ofrece la represión que, en una sociedad horizontal como la que construyen los esclavos, debería también operar. Por ejemplo, cómo actuar ante casos de codicia o de vanidad, es decir, cuando ciertos individuos intentan convertirse en propietarios o en autoritarios. Y es que la comunidad de esclavos aparece muy idealizada, sin conflicto alguno entre las tendencias libertarias y las más comunitarias, como bien seguro deberían producirse. Por otro lado, es una película que aborda los distintos tipos de violencia. En cómo se estructura, diferenciando cuando es un medio inevitable (cuando la emplea esa Comunidad de esclavos para salir del yugo romano), y cuando es un fin en sí mismo: toda Autoridad no puede erguirse sin demostrar ser la máxima violencia.

La película empieza situándonos en el personaje: Espartaco. Se trata de un Individuo despojado de toda Libertad, puesto que es un esclavo del Estado Romano y no tiene ni tan sólo ningún grado de Libertad reconocido legalmente. Éste, hijo de una esclava, había sido vendido por su anterior amo para trabajar en unas canteras de Libia. Esclavo, pues, de nacimiento, la película empieza con él realizando Trabajos Forzados en condiciones salvajes en las minas, aparentemente explotadas por el Estado romano o, al menos, custodiadas por el ejército.

La historia arranca, pues, en este eje Libertad-No Libertad: punto aquel en que Roma lo es todo y Espartaco, absolutamente nada. Al caerse un anciano llevando piedras ante él, Espartaco intenta ayudarle, lo que le conlleva una serie de latigazos por parte de un guardia por haber abandonado el trabajo. Esto le lleva a un acto de rebeldía, mordiendo al guardia que le golpea, que hace que se decida su muerte ipso facto por reiterarse en su instinto de rebeldía (Guardia: *"Otra vez Espartaco: esta vez, morirás"*).

No obstante, la oportuna llegada de Lentulus Batiatus, propietario de una Escuela de Gladiadores de Capua, cambiará el destino del esclavo. Aquí podemos ver las primeras relaciones de fusión No Libertad-No Igualdad, basadas en significaciones económicas, puesto que Batiatus va en busca de esclavos que puedan servirle para adiestrarlos y venderlos posteriormente como Gladiadores. Batiatus realiza el viaje junto a una escolta de esclavos contratada que lo transporta, y que incluso lo protegen del sol (Batiatus: *"Tener que pagar a esta gente"*).

Es, pues, un propietario bien acomodado en esa Roma, con sus propios negocios que le brindan una situación de privilegio social. Aquí es cuando Batiatus ve a Espartaco, que está tirado y atado sobre una piedra esperando la muerte. Batiatus pregunta al capitán por él, y aquí vemos nuevamente la relación Libertad-No Libertad, y el fundamento de toda Autoridad: la capacidad de decidir la muerte biológica de un Individuo, y el miedo que ello inspira (Capitán: *"Servirá de escarmiento"; "Morirá azotado. Eso impresiona a los esclavos"*).

Batiatus se queda impresionado de la fortaleza de Espartaco y pide ver sus dientes. Entonces el capitán le golpea y le pide que abra la boca, pero Espartaco aturdido no lo hace. Entonces Batiatus le pregunta al soldado: *"Capitán, le has ordenado de que abra la boca. ¿No te obedece?"*. Aquí vemos cómo desde la Propiedad se sorprende de que el esclavo no siga una orden de la Autoridad. No obstante, el capitán le informa que le acaba de morder a un guardia, lo que entusiasma a Batiatus, y decide comprarlo. De este modo Espartaco salva su vida y pasa de esclavo sometido a relaciones de No Libertad-Libertad (Autoridad-Individuo), a nuevas relaciones dentro del marco de la Propiedad: la Escuela de Gladiadores.

Ya en la Escuela de Gladiadores, después de viajar como ganado, es el mismo Batiatus quien informa a los esclavos acabados de comprar de la nueva situación en la que se hallan: se les entrenará para la lucha a muerte con el objetivo de ser vendidos. Para ello se les informa que serán tratados como caballos (Batiatus: "*A un gladiador hay que cuidarlo como a un caballo*"), y que se les enseñará a usar la cabeza para no flaquear en la lucha a muerte. No obstante, les anuncia ciertos privilegios como que recompensará a aquellos "*que más me complazcan*" que "*podrán contar con la compañía de una joven, si lo desean*" (es decir, la explotación sexual de las esclavas, que forman parte del eje No Igualdad-Libertad, es decir, de Mujeres que son una Propiedad).

Finalmente les informa de la esperanza de vida de un Gladiador (habla eufemísticamente de “alumnos”): de entre 5 y 10 años, y además deja abierta una puerta abierta a la Libertad, como es el caso de Marcellus, ahora el profesor de la escuela. Es el típico mecanismo meritocrático que sirve para legitimar toda relación propietaria. Algo similar al mecanismo meritocrático actual, donde cualquiera puede ascender en escala social siendo obediente y productivo. La única diferencia es que aquí el objeto de Propiedad es la Libertad misma. Algo que no ha cambiado en exceso, ya que el capitalismo entendió que mantener esclavos supone mayores costes que mantener a obreros a jornal. Batiatus, para cerrar su discurso meritocrático a los esclavos, acaba diciendo “*que la fortuna sonría a los que lo merezcan*”. Y mientras el transporte con los esclavos arranca de nuevo hacia las dependencias de la escuela, Batiatus le dice a Marcellus que vigile a Espartaco, a lo que Marcellus responde con un “*le haré cambiar*”. Batiatus, no obstante, le dice: “*no te excedas Marcellus, es un buen ejemplar*”.

Entramos, pues, de nuevo, en relaciones autoritarias (profesor-alumno), pero dentro del marco de la Propiedad (representante de la Propiedad-Esclavo). Es la reproducción del autoritarismo pero dentro de los límites de la Propiedad de Batiatus, cuyo objetivo es ganar dinero con la venta de gladiadores. Y para ello Marcellus se servirá de mecanismos de terror basados en su capacidad de dictaminar la muerte biológica al individuo. La película rápidamente nos brinda una secuencia: Marcellus da una espada a Espartaco, y le anima para que le ataque e intente matarle. Espartaco se queda quieto, y Marcellus le dice “*¿No vas a obedecerme?*” Un encendido Espartaco no cae en la trampa, y Marcellus le dice: “*Veo que no eres tonto, sino inteligente. Y esto es peligroso, para un esclavo. No olvides esto: a partir de ahora, vigilaré todos tus actos*”. Aquí vemos el autoritarismo en estado puro: y es la obsesión del control, para lo cual siempre se busca gravar en la mente del sometido que estará vigilado. Es la base terrorífica sobre la que se asienta todo autoritarismo: instaurar esa sensación en el sometido de que siempre está vigilado. Las formas que ello ha adoptado han sido múltiples a lo largo de la historia: desde productos culturales como ese Dios de las religiones monoteístas que todo lo ve; esa monstruosidad arquitectónica que Jeremy Bentham ingenió con su Panóptico carcelario; o esa música terrorífica actual que la Policía está constantemente vigilante detrás de las líneas telefónicas, Internet... aquello que George Orwell tan bien plasmó en libro 1984 con el Gran Hermano...

Una imagen de los esclavos descendiendo a la zona de celdas, donde éstos pueden tener un poco de interacción, nos abre las puertas a su submundo. No son comunidad, ni mucho menos. Son Individuos sin apenas interacción. Y en esta secuencia nos lo muestran dos simples conversaciones. La primera, cuando un esclavo le dice a Espartaco que ha hecho bien en no caer en la provocación de Marcellus porque a éste le gusta matar a alguien para dar ejemplo. Le dice que le ha elegido a él, que tenga cuidado. Otro esclavo se calienta la boca y dice que ojalá le escogiera a él, ya que espera una ocasión para matar a Marcellus. Como levanta un poco la voz, Marcellus (en modo panóptico) les hace callar. Otro esclavo le recrimina al que se le ha calentado la boca que les va a generar un nuevo conflicto. Lo que muestra la funcionalidad del miedo al conflicto con la Autoridad. Hasta que se pierde el miedo infundido...

La segunda muestra de esta rotura de relaciones entre Individuos que desea toda Autoridad para los que están bajo su control, pero en este caso por su condición de Gladiadores, es cuando Espartaco le pregunta a Draba cómo se llama. Éste le dice que no le importa, ni el suyo tampoco. Espartaco le recrimina que “*sólo era una pregunta de amigo*”, a lo que Draba responde: “*Los gladiadores no tenemos amigos. Podemos salir un día a la arena y tendré que matarte*”.

Posteriormente, la película nos muestra la secuencia de las esclavas descendiendo a las celdas, donde Marcellus y Batiatus las distribuyen para el goce los gladiadores (el único aspecto político que puede escoger el esclavo: si quiere o no gozar de la esclava que se le asigne). Aquí las esclavas tienen aún menos condición de Individuo que los Gladiadores, por el hecho de ser mujeres. Y Batiatus decide que la bella Varinia vaya con Espartacus, lo que abre en la película otra dimensión de las relaciones: entre hombre y mujer esclavos. Espartacus, ante Varinia, sólo ve al principio en ella una relación de “propiedad”: “*jamás tuve a una mujer*”. Varinia se desnuda ante él, como buena esclava, cuando por arriba le espían (en modo panóptico) Batiatus y Marcellus, y se ríen de Espartaco. A lo que reacciona saltando hacia la reja gritando “*¡Yo no soy un animal! ¡Yo no soy un animal!*”. Y Varinia le espeta: “*Yo tampoco*”. Espartaco, avergonzado, le devuelve la ropa para que se cubra, y ahora sí, le pregunta su nombre. Varinia ha dejado de ser un simple objeto de posesión para convertirse en un Individuo con una identidad. Batiatus y Marcellus, entonces, regresan a la celda para separarlos, y Batiatus le dice a Espartaco: “*Puede que no seas un animal, pero lo que has hecho me da pocas esperanzas de que te comportes como un hombre*”. Y así empieza un primer nivel de las relaciones individuales de Libertad que fundamentan las de la Igualdad en la Comunidad: aquellas basadas en el amor libre.

Mientras prosiguen las lecciones para ser gladiador de Marcellus, Espartaco y Varinia inician un juego silencioso de enamoramiento, basado en miradas y pequeñas caricias en la cocina. Lo que es aprovechado por Marcellus para ir minando la dignidad de Espartaco en cuanto puede.

Pero la visita de Marcus Licinius Crassus (Craso), junto a Glabro, su futura esposa, y la hermana de Glabro (con quien Craso tiene relaciones), para pagarse el capricho de ver solos una lucha de gladiadores a muerte, inaugura otro nivel de relaciones: las de fusión que se dan en el eje No Libertad-No Igualdad. Craso es un noble patricio (Primer Cónsul de la República, líder de la antigua casta de propietarios de Roma), mientras que Batiatus es sólo un plebeyo que se ha hecho rico (nuevo propietario), políticamente partidario de la Roma republicana que representa Gracchus (Graco). Una estatua de éste que Batiatus intenta esconder, nos informa además de las pugnas por la Autoridad en Roma, lo que conformará otro nivel de violencia a lo largo de la película. Pero no avancemos acontecimientos: ante tal visita, Batiatus pasa de ser la Autoridad en sus dominios, a sólo un plebeyo-propietario de la Roma que Craso simboliza, o lo que hoy diríamos, un empresario, dócil y lameculos ante una Autoridad romana.

Lo que nos informa que en las relaciones de fusión No Libertad – No Igualdad, existe una Gran Propiedad que polariza la Autoridad, aunque no todo lo que Craso quisiera, ya que se la disputan con la línea populista de Graco. En este primer contacto, es cuando aparece Varinia sirviendo como esclava y Craso se queda enamorado sólo con verla. Mientras, la película avanza con los preparativos de la lucha a muerte, donde las dos romanas patricias escogen caprichosamente a los combatientes, en una clara relación de No Igualdad-Libertad, donde los individuos, los gladiadores-esclavos, no son más que objetos para su diversión. Y lo que más lo simboliza es que piden que los gladiadores escogidos (los más fuertes y apuestos, entre ellos Espartaco) sólo lleven puesto "*lo que exija el decoro*"...

Acabada la selección de los gladiadores, vuelve a aparecer Varinia sirviendo a tan ilustres visitantes, donde Craso sigue sintiendo su atracción. Varinia protagoniza un pequeño acto de rebeldía ante las insinuaciones de las romanas y de Glabro de ser una ladrona o de prostituirse para conseguir su perfume, y es cuando Craso aprovecha para interrogarla y descubre que ha recibido cierta educación: "*educada*", dice, y decide comprarla. Craso pacta con Batiatus que la esclava sea llevada en transporte por alguien de su confianza, para no destrozarle sus pies, lo que será importante más adelante.

Antes de la lucha entre gladiadores, la película vuelve a las pugnas por la Autoridad romana. Es cuando Craso regala a Glabro el emblema como Jefe de la Milicia de Roma. Se trata de un movimiento táctico en las pugnas con Graco por hacerse con el control de la Autoridad romana. Es darle el control de la violencia en la ciudad, lo que resta influencia política a Graco. Glabro pregunta, ya en plena lucha de gladiadores, cómo ha conseguido saltarse la influencia de Graco en su nombramiento, y este le informa que comprando senadores todo resulta más fácil. Es la dinámica de corrupción inherente a las relaciones de privilegio de la No Libertad-No Igualdad, corrupciones que Graco también usa para sus propósitos.

Ya en plena lucha entre gladiadores, le toca el turno a Draba con Espartaco. Draba vence y tiene a Espartaco rendido a sus pies. Entonces Draba mira a los romanos para saber la sentencia y una romana le señala con el dedo que debe matarlo. Draba duda, se gira y ataca a los romanos. Entonces un miembro de la guardia de la Escuela mata a Draba con una lanza cuando éste intenta alcanzar a Craso. Y éste lo remata a sus pies con su cuchillo.

Esta rebeldía de Draba a su condición de esclavo, marca el punto de inflexión. Entonces aparece la imagen de Draba colgado del revés en la zona de celdas de los esclavos, para ejemplarizar ante el resto el destino que les aguarda ante cualquier conato de rebelión. Marcellus, ante Espartaco, anuncia: "*Estará allí hasta que se pudra*". Una denigración más hacia los esclavos, en tanto que Individuos sin Libertad alguna, humillados incluso en la muerte.

Y al día siguiente, en la cocina, es cuando estalla la rebelión. Espartaco ve cómo se llevan a Varinia y Marcellus le informa



que ha sido vendida. Y al decir "*¿Vendida?*", Marcellus le golpea por haber hablado en la cocina, pues está prohibido... Espartaco reacciona atacando Marcellus y empieza la rebelión dentro de la propiedad. Es una violencia No Igualdad-Libertad, una rebelión que desborda el sistema represivo de la Propiedad. Ante tal situación de descontrol, Batiatus cobardemente decide llevar personalmente Varinia a Roma, dejando en manos de sus subordinados el restablecimiento del orden. Cosa que no consiguen. Es el foco de la rebelión de los esclavos, pero aún como Individuos, sin proyecto de Comunidad de ningún tipo.

Y aquí creemos encontrar un error de narración en la película, quizás producto de su montaje final. Pues la película avanza con una secuencia que iría posteriormente en la narración. Y es que aparece el Senado de Roma, discutiendo sobre la rebelión de esclavos en Capua, como si estuviera más avanzada de lo que la secuencia posterior mostrará, como veremos. En el Senado, se informa de que la rebelión avanza, que se han asentado en el Vesubio y que obligan a los esclavos a unirse a la revuelta, aumentando su número. Hay el testimonio de algunos propietarios que informan de los destrozos y robos que provocan los esclavos. Aquí aparece Graco junto a su amigo Julio Cesar, y nos hallamos ante la disputa de poder por la Autoridad de Roma. Graco, ante la ausencia de Craso, consigue camelar a Glabro, ya jefe de la milicia romana, y consigue que el Senado lo mande hacia el Vesubio para combatir a los esclavos, apelando a su vanidad. Y propone engalanar Roma para despedir a Glabro en su partida. Graco no cuestiona la estructura de privilegios, defiende sólo un tipo de fusión Autoridad-Propiedad diferente a Craso (es el populismo), sin cuestionar la necesidad de esclavos a los que hay que "*enseñar la espada de Roma*".

La maniobra política de Graco es evidente, como él mismo le confesará a su amigo Julio Cesar: separar a Glabro y Craso para darle el control de la milicia romana a Julio Cesar, aunque sea interinamente. De esta manera le devuelve la moneda a Craso con su maniobra de nombrar a Glabro como jefe de la milicia. Ahora el control vuelve a estar en manos de Graco.

La siguiente secuencia muestra el regreso de Craso a sus propiedades, donde recibe un regalo de esclavos del gobernador de Sicilia, entre los que está Antoninus, poeta, al que pondrá a su servicio particular. Luego, Craso se encuentra a Glabro, aún ciego de vanidad ante tal nombramiento, y Craso le hace ver la trampa de Graco y el error político que ha cometido. Glabro, al verlo, le propone a Craso que entre con sus legiones en Roma si es preciso, ante lo que él se indigna. Y anuncia que un día saneará la Roma que les legaron sus padres, restableciendo las tradiciones que la hicieron grande, y que la devolverá a su "*pureza*" fundacional sin necesidad de violar una de estas tradiciones: la de entrar las legiones a la ciudad. "*No seré traidor a Roma cuando me apodere de ella*", proclama. Anuncia, pues, su voluntad de Autoritarismo. Ante esta desventaja política que ha generado el error de Glabro, le manda salir de la ciudad sin pompa, por la noche y sin hacer ruido. Y, sobre todo, le pide que procure no regresar del mismo modo...

Luego aparecen unas imágenes de los esclavos asaltando una ciudad, apaleando ricos y acumulando sus riquezas. Pero aún sin ser una Comunidad organizada, pareciendo actos más producto de los primeros momentos caóticos y violentos de una revuelta. De hecho, aparece Espartaco entrando de nuevo en la Escuela de Gladiadores, totalmente destruida. Es esta secuencia dónde quizás existe ese pequeño error narrativo del que hablábamos, pues Espartaco oye ruido y vuelve a la arena, donde los esclavos se divierten haciendo luchar a unos ricos y gordos romanos entre ellos, como un acto de lujuria vengativa, mientras beben y comen sin ton ni son.

Espartaco aparece en la arena, se mofa de los romanos, pero les hace soltar las espadas y marcharse, lo que enfada a algunos esclavos. Y es cuando Espartaco hace el discurso que pone en marcha una Comunidad de esclavos con un objetivo: su liberación mediante la huída de Italia. "*¿Qué somos, Griso? ¿Nos hemos convertido en romanos? ¿No aprendimos nada? ¿¡Qué nos ocurre!? Nos damos al vino en vez de procurarnos el pan (...). No podemos ser una banda de ladrones borrachos*". Y un esclavo le espeta: "*¿Y qué quieres que seamos?*". A lo que Espartaco contesta: "*Gladiadores. Un ejército de gladiadores. Nunca se ha visto un ejército igual. Un gladiador vale por dos soldados romanos (...) Venceremos a todas las legiones que nos ataquen si nos lo proponemos*". Un esclavo le dice: "*para eso hace falta un gran ejército*". A lo que Espartaco responde: "*Pues lo tendremos. Iremos libertando a cuantos esclavos nos encontremos a nuestro paso. ¿Quién formará ejército más numeroso?*". Después de una propuesta de salir de Roma por los Alpes, Espartaco dice: "*Sólo hay un camino para salir de Italia: el mar*". A lo que un esclavo le dice que eso es un sueño, pues no disponen de barcos. Pero Espartaco le dice que los piratas fenicios sí que los tienen, y están enfrentados con Roma. Y con todas las riquezas que consigan de los romanos a su paso, pagarán los barcos a los fenicios. Y así, se pone en marcha la Comunidad de esclavos, libertando los esclavos y convirtiéndoles en gladiadores para luchar por su Libertad. Es una sociedad horizontal donde la Comunidad se crea desde la Libertad de los Individuos. Ello tiene unas implicaciones de cara a la violencia: es su "democratización", donde todos están implicados en la liberación, y donde todo el producto comunitario es socializado para la adquisición de los barcos fenicios que les han de sacar de la península italiana.

A continuación se ve un primer resultado: asentados los esclavos en el Vesubio, se ve fuego a lo lejos producto de las luchas y de la liberación de esclavos (es la Comunidad contra la Propiedad), momento este en que se produce el reencuentro entre Varinia y Espartaco y su declaración de amor libre entre ambos. Varinia le explica cómo pudo huir de Batiatus porque pudo saltar del carro y echó a correr. Éste, al estar tan gordo, no pudo alcanzarla, liberándose así de su esclavitud y sumándose al ejército de gladiadores. En su declaración de amor, Varinia le pide a Espartaco que le prohíba que le abandone. Cosa que Espartaco le dice con un "*Te lo prohíbo, te lo prohíbo*" que ninguno de los dos podrá cumplir por el desenlace de los acontecimientos. En todo caso, ¿se reproduce aquí una concepción propietaria en las relaciones afectivas? ¿O se trata de dar un giro a la "prohibición" para expresar lo que ella quiere, liberándose así de la orden?

Es aquí donde creemos que irían las escenas del Senado de Roma y de Craso y Glabro asumiendo la jugada política de Graco, descritas anteriormente, puesto que es en ese momento que la comunidad de esclavos ya está en marcha y asentada en el Vesubio (que es lo que se describía en el Senado en aquella secuencia). Es decir, aquí el proyecto de sociedad horizontal está en marcha y con un programa, y aquí presumiblemente iría la primera réplica contundente de la sociedad vertical romana ante el cauce que están tomando los acontecimientos: el envío de la milicia de Roma, con Glabro al frente.

Además, a continuación viene también la escena entre Graco y un vapuleado Batiatus, quién lo ha perdido todo (incluso a Varinia, que se le ha escapado del carro con que la transportaba). Éste último muestra su posicionamiento político en la línea política de Graco, como seguidor suyo, mediante un juego de palabras alrededor de una moral relajada que descansa sobre la significación No Igualdad económica-Libertad política (la perversión de la Libertad del Inidividuo en la Propiedad): sobre el buen comer (Graco dirá "*te has fijado que los dictadores más crueles son invariablemente flacos*") y la promiscuidad con las mujeres, especialmente esclavas (Graco: "*Soy el hombre más virtuoso de Roma. Me rodeo de esclavas para respetar la moralidad. Esa moralidad que ha hecho posible que Roma robara dos terceras partes del mundo a su legítimo dueño, basada en el respeto al matrimonio y a la familia romana. Confieso que me gustan las mujeres. Soy por naturaleza polígamo y no quiero contraer matrimonio porque*

eso representa un compromiso que mi carácter me impediría cumplir". Son relaciones sexuales basadas en los derechos de propiedad: propietario-esclava).

Pero luego entran a concretar su alianza política, cambiando la significación de fondo. Batiatus le explica todo lo que ha ido sucediendo en Capua, mostrando el odio hacia Craso porque por su culpa estalló la revuelta (debido a la lucha a muerte contratada para capricho de las patricias romanas). A lo que Graco le responde: "*veo que tu odio apunta demasiado alto*". Y le pregunta cuál es la venganza que ha tramado, lo que coloca a Varinia como pieza de la estratagema para herir a Craso, y eso que aún no saben lo enamorado que está de ella. Graco le paga a Batiatus por adelantado para cuando "*sea detenida y sea subastada"*. Vemos, pues, que lo que diferencia la Roma de Craso a la de Graco es sólo el tipo de relación en la estructura de privilegios, pero no al privilegio en sí. Y que las relaciones entre Batiatus y Graco son de fusión de Autoridad (Graco) y Propiedad (Batiatus), sobre la significación No Libertad política – No Igualdad económica.

La película entonces nos lleva a la famosa escena, censurada en su tiempo, de Craso con Antoninus en los baños, donde se exhibe la doble moral de los más moralistas y puristas: es cuando Craso se le insinúa a Antoninus mediante un juego de palabras sobre el comer ostras o caracoles. Y Craso muestra algo más: sitúa estas relaciones sexuales autoritarias, en el ámbito de la No Libertad-Libertad, entre la Autoridad y el esclavo (significación No Libertad política – Libertad política, donde la Libertad del esclavo ha de ser cero, según Craso, incluso en el terreno sexual). Pues le dice haciéndole mirar hacia la ciudad: "*Aquello es Roma. El poder, la Majestad, el Terror de Roma. Aquel es el poder que domina el mundo como un coloso. Ningún hombre resiste a Roma. Ni la vence ninguna nación. ¿Crees que podría un muchacho? Sólo hay una forma de tratar con Roma: debes servirla, debes humillarte ante Roma, debes arrastrarte a sus pies. Y, sobre todo, amarla. ¿No es cierto Antoninus?*". Pero para cuando Craso se gira, Antoninus ya no está...

Las siguientes escenas intercalan imágenes de ambas fuerzas antes del choque: por un lado, las fuerzas comandadas por Glabro que se dirigen hacia el Vesubio, bebiendo vino y riéndose éste, pensando que la lucha contra los esclavos será un paseo militar. Por el otro, se ve cómo se construye la Comunidad de esclavos. Mientras aprenden a luchar, van desarrollando tareas comunitarias alrededor de la alimentación, construcción, cuidado de niños... y de la recepción de los nuevos esclavos, donde se informa que en seis meses o un año estarán preparados para marchar. Y allí llega Espartaco, donde dice: "*Demasiadas mujeres*", a lo que se le encara una mujer exigiendo hablar con Espartaco: "*... sé manejar un cuchillo mejor que tú... ¡quiero ver a Espartaco!*" y se abraza a él al saber que es con él con quién está hablando. Entonces va preguntando a cada uno qué tareas sabe hacer, ante lo que Espartaco lo ve todo positivamente hasta llegar a Antoninus, del que se mofa un poco porque sólo sabe recitar poemas y hacer trucos de magia: "*¡Tal vez pueda hacer desaparecer a los romanos!*". Y es que Espartaco no le ve utilidad a la cultura en el proyecto libertario. Aún...

Pero Antoninus no tardará en devolvérsela para bajarle a Espartaco la vanidad y situarlo entre los comunes: estando algunos relajándose una noche al lado del fuego, Antoninus hace juegos de magia con unos huevos, los cuales revienta y salen pajarillos. Espartaco le pide que le dé uno para comérselo. Pero al reventarlo, se trataba de un huevo normal y corriente, salpicándole en toda la cara. Todos se ríen, y Espartaco también. Espartaco está en la comunidad de iguales... Después Antoninus recita unos versos que deja a todos maravillados. Espartaco le dice que él no luchará, que recitará versos. A lo que Antoninus replica que él también quiere luchar.

Espartaco se va con Varinia y le dice: "*Luchar... hasta las bestias saben hacerlo. Pero él puede hacernos creer en las bellezas que canta*". Y añadirá: "*Soy libre, ¿y qué hago? No sé ni leer*". A lo que Varinia responde: "*Tú sabes cosas que no se estudian"*. Pero Espartaco le replica: "*Yo no sé nada. Nada. Y quiero saber...*". Es la cultura necesaria para construirse como Individuo, la imprescindible cultura para construir individuos libre en una comunidad de iguales. Se plasma, pues, el mismo drama que en la película ¡Viva Zapata! de Elia Kazan, donde Emiliano también se queja de su déficit en cultura, gracias al cual los proyectos autoritarios someten más fácilmente a los individuos.

La película avanza y entra en escena el representante de los fenicios, Tigranes Levantus, para negociar el alquiler de los barcos que ha de sacar a los esclavos de Italia desde Brundisium. Lo primero que hace Espartaco es liberar a todos los esclavos que acompañan al fenicio. Antoninus ya es la mano derecha de Espartaco, por su nivel cultural. Al leer las credenciales que le acompañan (Antoninus, porque Espartaco no sabe leer), los fenicios nombran a los dioses de Oriente (Isis y Serapis) para que les den la victoria. A lo que Espartaco pregunta: "*¿Por qué han de querer nuestra victoria?*" Levantus le responde que porque son los dioses de Cicilia que también lucha contra los romanos... Y se emprende la negociación. Espartaco quiere todas las naves, que salen a un precio de 50 millones de sestercios. El fenicio se sorprende de que los esclavos tengan esa suma, ante lo que Espartaco le enseña parte del botín: es la riqueza que Comunidad ha recuperado de la Propiedad. Es la reversión del robo que la Propiedad ha infligido a la Comunidad (significación de fijador de sentido Igualdad económica-No Igualdad económica). El fenicio no esconde su codicia al contemplar el tesoro. Entonces éste le pregunta cuándo creen que tardarán en cruzar un tercio de la península, enfrentándose a su paso a los romanos. Y Espartaco le responde que si no están en seis meses, no estarán nunca. Se trata de un proyecto de liberación, no de dominio ni ocupación. La lucha es sólo para liberarse y para escapar. Espartaco le ofrece de previo pago el tesoro que le ha mostrado, lo que convence al codicioso fenicio.

Cerrado el trato, toman vino, y en la conversación sale el nombre de Craso. Espartaco, al oír su nombre, se queda consternado. El fenicio le pregunta si le conoce, y Espartaco le dice que le sirvió de diversión... en la arena.

Y el fenicio le pregunta, mientras le informa que las fuerzas de Glabro avanzan hacia ese lugar: "*¿Tú sabes muy bien que vais a perder, no? ¿Qué no hay esperanza? .... Te lo voy a exponer de otro modo: si mirando una mágica bola de cristal, vieras a tu ejército destruido y a ti mismo muerto. Si vieras tan claro ese futuro como creo que ya lo estás viendo... ¿continuarías luchando? (...) ¿Aún sabiendo que perderéis?*". A lo que Espartaco responde: "*Qué importa eso. Todo hombre pierde cuando muere. Pero un hombre libre y un esclavo no pierden lo mismo. El libre pierde el placer de vivir. El esclavo, el sufrimiento. La muerte es la única liberación para el esclavo. Por eso no la teme... Por eso, ¡venceremos!*".

Y entonces se produce el primer choque entre las fuerzas de la verticalidad comandadas por Glabro, y las de la horizontalidad. Tan confiados están los romanos de la victoria ante unos "*simples esclavos*", que no toman las precauciones militares en su acampamento. Y el ataque por sorpresa de los esclavos provoca la primera gran derrota militar romana. Sólo unos pocos salvan la vida, entre los cuales Glabro, que le capturan en su tienda fingiendo estar muerto. Cara a cara con Espartaco y el resto de gladiadores, se ríen de su "heroísmo" y salen propuestas de qué hacer con él (significación cruzada No Libertad política – Igualdad política, pero donde la Igualdad no se pervierte en la Autoridad y, por lo tanto, ésta no es nada). Aún la derrota, Glabro no pierde ni su vanidad ni su arrogancia. Entonces, Espartaco rompe ante él el bastón que simboliza el poder del Senado romano. Se lo lanza entre sus despojos de ropa, y lo hace atar a un caballo para que vaya al Senado a explicar lo que quieren los esclavos: escapar de los dominios romanos "*No queremos nada de Roma... ¡Nada! ¡Excepto la Libertad!*". Es la sociedad horizontal: desde la Igualdad no se mira a la Autoridad, sino a la Libertad.

La siguiente imagen es la de un derrotado Glabro ante el Senado romano. Explica las intenciones pacíficas de Espartaco (sólo salir de Roma para volver a sus hogares) y dice que para derrotarlos hay que mandar a las legiones. Pero ninguna Autoridad puede mostrar debilidad en su poder y su control. Ante las preguntas de Craso, Glabro muestra sus errores en la defensa del campamento, y dice: "*Además, sólo eran... esclavos*". Craso se dirige al Senado para que castigue a Glabro por deshonrar las armas de Roma. Graco, entonces, dice que es Craso quien promocionó a Glabro y que es él quien debe dictar sentencia. Craso le condena al exilio, y cómo es su amigo, dice no querer dejarlo sólo en su desgracia (aunque ya no volverán a verse) y entrega el mando de sus legiones y se retira del Senado en una maniobra política táctica. Se produce entonces una discusión en el Senado ante la actitud de Craso, en el marco de las pugnas políticas por la Autoridad: entre la República populista de Graco que permite la "Libertad" de los romanos y la dictadura patricia que propone Craso. Y Graco dice: "*Eso es lo que él [Craso] quiere, y por eso volverá*". Son las tensiones en el eje de fusión entre Propiedad y Autoridad, en cómo se estructura el privilegio romano, entre dos tipos algo distintos de fusión Autoridad-Propiedad, aunque Graco se valga del populismo y la demagogia para defender sus posiciones, en el fondo, no muy dispares. Sólo en qué medida el privilegio político y económico debe estar más cerrado (Craso y los nobles patricios), o hacer partícipe a algunos más (Graco y sectores ricos de la plebe).

Por su parte, la comunidad de esclavos sigue avanzando hacia su objetivo, ante todo tipo de dificultes orográficas y climatológicas que ponen a prueba las tensiones que se pueden producir entre la Libertad y la Igualdad, y que sólo la Solidaridad puede salvar para estructurar la horizontalidad. Es cuando, además, Varinia le dice a Espartaco que van a tener un hijo.

Mientras, en el Senado prosiguen las discusiones por el coste que supone la revuelta y sobre lo que hay que hacer para aplacarla. Algunos senadores, incluso, proponen dejar escapar a los esclavos, ante lo que Julio Cesar (pupilo del populista Graco) exclama: "*¡Me opongo a ello! La noticia de su rebelión ha corrido por toda Italia. Si les permitimos escapar, pronto se producirían otros levantamientos*". Efectivamente, ninguna Autoridad puede permitir perder el control. Graco, entonces, expone la situación de crisis, y propone confirmar a Julio Cesar como comandante en jefe de la guarnición (maniobra política para colocar a sus partidarios) y lanzar dos legiones para impedir el avance de los esclavos y destruirlos en la ciudad de Metapontum. Desde la Autoridad, si una Comunidad (Igualdad) no se pervierte en ella (en la No Libertad), entonces no queda otra que destruirla, pues la Igualdad y la Autoridad forman parte de sociedades contrapuestas (horizontal versus vertical).

Pero en Metapontum prosiguen las victorias de la comunidad de esclavos, revirtiendo ese robo de la Propiedad en favor de los objetivos de liberación. Y en Roma, crece la inquietud, haciéndose cruces de cómo un proceso liberador puede engendrar en tan poco tiempo un ejército capaz de doblegar a la maquinaria militar romana. Situación que aprovecha Craso para maniobrar políticamente para hacer que Julio Cesar traicione a su amigo Graco, y se acerque a sus objetivos dictatoriales. Y es que Julio Cesar viene de familia patricia, y Craso quiere que vuelva "*con los suyos*", que no traicione a Roma.

Julio Cesar dice que Roma es el pueblo (tal y como le ha enseñado Graco, que expresa la perversión de una Comunidad en la Autoridad), pero Craso le dice: "*¡No! Roma está siempre en el pensamiento de los Dioses*". Cesar le dice: "No sabía que creyeras tanto en ellos". Y Craso le responde: "*No importa. De no haberlos, los inventaría (...). Vuelve con los de tu clase*". [Craso, pues, sabe distinguir perfectamente que la máscara que encubre sus pretensiones autoritarias, no son más que eso: ficciones. Y como esos dioses ya han sido inventados, no hace falta hacerlo de nuevo]. Y así, va alimentando en la vanidad del joven Julio Cesar para atraerlo a sus filas, como cuando entra en escena Graco y Craso le dice por lo bajo a Julio Cesar: "*Tu nuevo amo*" (fijador de sentido político No Libertad – Libertad).

Y empieza la negociación entre Graco y Craso. El Senado ha resuelto mandar ocho legiones contra Espartaco, pero todos rehúyen a comandarlas, y ahora se las ofrecen a Craso. Éste le pregunta: "*¿No has pensado que mis servicios pueden resultar costosos?*".

Graco le responde: "*En nuestros días nadie da nada. No hay razón para que tú no pongas precio a tu patriotismo. ¿Qué pides?*". Llega el momento de Craso: "*Ser elegido primer cónsul, con mando de todas las legiones de Roma. Y abolición de la autoridad del Senado sobre los tribunales*". Craso exige el monopolio de toda la violencia disponible de Roma. Plenos poderes, es decir, "*la Dictadura*", como le dice Graco. A lo que Craso le espeta: "*El orden*". Es el discurso de todo Estado en el ejercicio del monopolio de la violencia: el orden social, la seguridad de los que poseen enfrente de aquellos que osan rebelarse. Y ello sólo puede ser con un dispositivo de violencia mucho mayor.

Pero esas condiciones no son aceptables... por el momento... Craso se va, y deja a Graco y Julio Cesar hablando. Éste último empieza a apoyar las tesis de Craso, y Graco le dice: "*Esas cábalas dependen de la actuación de Espartaco que al parecer quiere abandonar Italia y de ocurrir eso la crisis quedaría superada y Craso continuaría en su retiro. Ya lo he arreglado para que Espartaco pueda escapar (...). He llegado a una inteligencia con los piratas fenicios para no impedir que transporten a Espartaco y los suyos fuera de Italia*". Y Julio Cesar le dice: "*Con que hacemos tratos con los piratas... ¡pactamos con criminales!*". Y Graco le responde: "*Ohh! No seas tan puritano... La política es una profesión práctica. Si un criminal posee lo que tú deseas, ¿por qué no pactar con él?*" Son las tensiones propias del eje de fusión No Libertad – No Igualdad, sobre qué visión de la Autoridad se impone, puesto que la Propiedad no está cuestionada por nadie, así como tampoco la necesidad de poseer esclavos.

Instalados ya cerca de Brandisium, la comunidad de esclavos ve próxima la Libertad. Hay bailes y los últimos preparativos para que todo salga bien. Pero mientras ultiman los detalles, llega el pirata fenicio Levantus, que esta vez llega sin esclavos que puedan ser liberados. Espartaco le dice con alegría que sus dioses Isis y Serapis han sido propicios para los esclavos, y que disponen del resto de 50 millones de sestercios pactados. Pero el pirata llega con malas noticias: le dice que Pompeyo ha desembarcado con sus tropas en el sud de Italia, información que Espartaco ya posee, pero que también llega Lucullus con su ejército y que llegará al día siguiente a Brandisium. Esto sorprende a Espartaco. Levantus le dice que por causas estratégicas la flota de barcos piratas debe retirarse y que no podrá ayudarles. Pero Espartaco sabe que no es problema para la flota fenicia destruir otra flota y que si huyen no es por miedo. Con un cuchillo amenazando la garganta del fenicio, le hace decir la causa de fondo de la huída fenicia: "*Les pagaron*". Y Espartaco pregunta quién, a lo que responde: "*Craso*". Pero según los informes de que disponen los esclavos, Craso aún no ha aceptado el mando de los ejércitos. Y es que si Graco quiere que se acabe la crisis con la huída de los esclavos, Craso quiere llevarla a su límite, hecho que obligará al Senado a aceptar todas sus pretensiones dictatoriales. Es llevar el conflicto allí donde la Autoridad es más fuerte: a la violencia absoluta, esto es, a la guerra. Estudiando los movimientos de tropas romanas, Espartaco lo ve claro: "*Craso nos invita a marchar hacia Roma para así emprender la lucha contra nosotros (...). ¿Te figuras que ignora que no me dejaré coger entre dos ejércitos de espaldas al mar? Sabe que la única alternativa es Roma. Saldrá a luchar a campo abierto. Y si nos vence, se convertirá en salvador de Roma y será su victoria final sobre el Senado*".

Levantus, que de reojo va mirando el tesoro que estaba preparado para los fenicios, interrumpe y dice: "*¡General! Si me permites. Quisiera rehabilitarme ante tus ojos. Por una módica cantidad puedo arreglar que tú... y tu familia... y tus jefes naturalmente, salgáis de Italia y seáis llevados a un país de Oriente donde gente rica como vosotros seréis bien recibidos. ¡Allí viviréis igual que reyes durante el resto de vuestra vida! ¿Qué me respondes, general?*" Espartaco, no lo duda ni un momento y responde: "*¡Vete!*".

El fenicio no da crédito al rechazo a tal oferta. Es el intento de pervertir Espartaco en el eje Libertad-No Igualdad (significación cruzada Libertad política – No Igualdad económica), del Individuo en la Propiedad (quedarse con lo colectivizado para que se convierta en rico propietario, perpetuar el robo genealógico a la Comunidad que la Propiedad es).

Y Espartaco convoca la asamblea para explicar la traición fenicia y la única alternativa que les queda: seguir luchando. En la película, su discurso se alterna con el que Craso pronuncia por su nombramiento como Primer Cónsul de la República y Comandante en jefe de los ejércitos de Roma. Nombramiento que el Senado hace para que le salve de los esclavos que, ahora, se dirigen hacia ella, ante el rostro de derrota política de Graco. Reproducimos parcialmente ambos discursos según se alternan:

Espartaco: "*... Roma no nos permitirá escapar de Italia. No nos queda otra opción que marchar sobre Roma misma y que acabe nuestra lucha de la única forma posible: libertando a todos los esclavos de Italia*" (Fijador de sinsentido No Libertad política-Igualdad política, sin perversión de la Igualdad en la Autoridad).

Craso: "*Yo os prometo una nueva Roma. Una nueva Italia y un nuevo Imperio. Os prometo la destrucción del ejército de esclavos y la restauración del orden en todo nuestro territorio*" (eje de fusión, fijador de sentido No Libertad política-No Igualdad política).

Espartaco: "*Es preferible estar aquí, como hombre libre entre hermanos, sabiendo que nos aguarda una larga marcha y una dura lucha, que ser el ciudadano más rico de Roma, engordando con la comida que no se ha ganado y rodeado de esclavos*" (eje de fusión, fijador de sentido Libertad política e Igualdad política).

Craso: "*Os prometo entregaros vivo a Espartaco, para que pueda ser castigado como juzguéis conveniente, o traeros su cabeza. Eso lo he jurado por los espíritus de todos mis antepasados. Eso lo he jurado en el templo que guarda sus huesos*" (fijador de contrasentido No Libertad política – Libertad política).

Espartaco: "*Juntos hemos recorrido un largo camino. Librado muchas batallas, conseguido grandes victorias. Ahora, en lugar de embarcar rumbo a nuestras casas allende en los mares, hemos de volver a luchar. Quizás nunca haya paz en este mundo, ni para nosotros ni para nadie. No lo sé. Pero sí sé que en tanto vivamos hemos de ser leales a nosotros mismos. Sé que todos somos hermanos. Y que todos somos libres... ¡en marcha entonces!*" (eje de fusión, fijador de sentido Libertad política e Igualdad política).

Y ambos ejércitos se ponen en marcha para su encuentro en la lucha final. La película sigue con Craso llegando a su tienda de mando. Y explica a sus jefes que cambia la estrategia porque teme que Espartaco conozca sus planes. Un jefe le dice: "P*ermítenos augurarte la más gloriosa victoria de tu carrera*". Y Craso le recrimina: "*¡No voy en busca de gloria! ¡Voy en busca de Espartaco! Y estoy decidido a capturarlo. Sin embargo esta campaña no es sólo para acabar con Espartaco. Sino también con la leyenda de Espartaco*". (Es la vanidad de la Autoridad, de la que Craso finge rehusar escudándose tras el objetivo). Digamos que Craso centra el sentido de la lucha en la pugna entre Autoridad e Individuo, entre él y Espartaco, entre Roma y los esclavos en tanto que individuos sin Libertad.

Con estas, entra en escena Batiatus, que ha sido llamado por Craso para identificarlo, pues nadie hasta ahora ha sido capaz de darle una descripción. Pero Batiatus le dice que él ya lo ha visto, el día de la lucha con Draba en la arena, el día en que se desencadenó la rebelión. Y Craso le insiste en su descripción, lo que alienta la codicia de Batiatus, y Craso cansado le dice que le ponga precio: "*Cuando mañana obtengas la victoria supongo que los supervivientes serán subastados para pagar a costa suya los gastos de esta heroica expedición. ¿Sería mucho pedir que la efectuara quien comparte este momento histórico contigo?*" Y Craso le dice: "*Te autorizo para que seas tu quién subaste a los supervivientes. Con una condición: permanecerás a mi lado durante la batalla para identificar a Espartaco*".

Batiatus quiere esquivar el derramamiento de sangre, pero Craso le dice: "P*ues si no quieres ver correr a la tuya, te recomiendo que permanezcas aquí como mi huésped de honor*". Batiatus, en un intento de renegociar la situación a su favor, le dice que si cambia el curso de la batalla y acaba siendo Espartaco quien pregunte por él... Y Craso le espeta: "*Si eso se produjera, no tengo la menor duda de que te pondrías a su servicio*". Y lo hace retirar pero bajo vigilancia en todo momento. Aquí nos vemos nuevamente en la significación cruzada de fusión de sentido No Libertad política – No Igualdad económica.

Luego se ve a Espartaco de noche, cuando los dos ejércitos esperan ya frente a frente para la batalla final. Va viendo toda la comunidad de esclavos, hombres, niños y niñas, mujeres, gente mayor... Gente durmiendo al raso, mientras él tiene una tienda destartalada, pero tienda. Cierta jerarquía se erige también entre los esclavos (pues sería imposible que la hubiese construido él mismo). Hay, pues, cierta perversión de la Igualdad ante una nueva Autoridad que está emergiendo… (Significación Igualdad política – No Libertad económica). Aparecen ciertos privilegios por su condición de Autoridad militar.

Precisamente adentro, está Varinia, que está a punto de dar a luz, y espera que el niño llegue al mundo cuando ya estén en Roma (confía en la victoria): "*Todavía no nos han derrotado*". Espartaco: "*No. Pero a pesar de las veces que les hemos vencido, siempre tienen a otro ejército para enviar contra nosotros... Y otro... Varinia, es como si hubiésemos empezado algo que no tiene fin...*" Y Varinia le dice: "P*ero si algún día termina, valdrá la pena*". Espartaco: "*Varinia... ¡no hagas que me sienta débil!*" Varinia: "*¡Eres tan fuerte que puedes sentirte débil!*" (...) Espartaco: "*Me siento muy solo... Imagino entonces que hay un dios para los esclavos y le pido (...) que nuestro hijo pueda nacer libre*". Expresa la difícil pugna entre la horizontalidad contra la verticalidad; de la solidaridad contra el privilegio…

Y por la mañana se produce la esperada lucha final. La imagen de los dos ejércitos uno frente al otro no da lugar a dudas: por un lado, la maquinaria militar romana, jerarquizada y disciplinada. La Megamáquina de la que habla Lewis Mumford no podría encontrar una imagen más representativa, donde la máxima Autoridad, Craso, dirige y manda a morir a millones de soldados, pero él sin intervenir. Por otro lado, el ejército de esclavos, formado por hombres y mujeres, niños y niñas, ancianos y ancianas, que se lanzan a la lucha sin dar un paso atrás: o Libertad, o muerte. Profesionales de la muerte contra una comunidad luchando por su Libertad.

Evidentemente, la superioridad tecnológica y humana de la máquina militar romana acaba, finalmente, imponiéndose, provocando una gran masacre. Pero, entonces, se produce quizás la escena más emotiva de la historia del cine. Y es cuando un soldado transmite a los esclavos derrotados un mensaje de Craso: "T*raigo un mensaje de vuestro vencedor y dueño, Marco Licinius Crassus, jefe del ejército de Italia. Dando muestras de su generosa y soberana clemencia, ordena que os sea perdonada la vida. Esclavos erais, y esclavos volveréis a ser. Pero sólo os libraréis del terrible castigo de la crucifixión con una condición indispensable: que identifiquéis el cadáver o la persona (en el caso que aún viva) del esclavo llamado Espartaco*".

Entonces, Espartaco va a levantarse para identificarse, y a su lado Antoninus, que ve sus intenciones, se levanta a su vez al grito: "*¡Yo soy Espartaco!*" Y todos los esclavos se van levantando al mismo grito: "*¡Yo soy Espartaco!*" "*¡Yo soy Espartaco!*" "¡*Yo soy Espartaco!*"... **Es la fusión Libertad e Igualdad a través de la Solidaridad, propia de una sociedad horizontal**.

La cara de Craso es un poema: el intento de pervertir la Comunidad en la Autoridad no ha dado resultado (buscaba la delación de la Comunidad al Individuo, la traición de la Igualdad a la Libertad). Entonces, se encuentran aún en el campo de batalla Batiatus y Craso, porque el rico plebeyo ha oído decir que los esclavos serán todos crucificados, cosa que impedirá su subasta. Y Craso le recrimina que el trato está roto porque no ha identificado a Espartaco.

Además, es el momento en que oyen el llanto de un niño, y descubren a Varinia, en el suelo y viva, que acaba de dar a luz. Varinia dice que es la esposa de Espartaco, que este es su hijo y que Espartaco ha muerto, pero Craso no la cree. Batiatus dice, mirando a Varinia y al niño: "*alguien queda a quien poder vender, incluso por el niño obtendré una bonita suma*". Craso pregunta cuántas mujeres quedan vivas, y le dicen que sólo se han capturado 40, el resto o están muertas o han huido con los hijos. Craso le dice a Batiatus que venda a las otras, pero no a Varinia, que se la queda para él (significación propietaria entre Craso y Varinia, de No Igualdad económica – Libertad política). Y hace azotar y echar del campamento a Batiatus (significación en el eje de fusión de No Libertad política – No Igualdad política, mostrando que ahora el polo de la Autoridad en manos patricia predomina sobre la Propiedad plebeya).

Camino a Roma, se van crucificando a todos los esclavos cautivos, mientras se palpa la tristeza de los pobres y esclavos que se van encontrando allá por donde pasan. Y es cuando Craso descubre a Antoninus, a quién deja para al final junto al hombre que está a su lado, de quien sospecha, por el juego de miradas que se produce entre todos. Como así es, se trata de Espartaco. La siguiente escena es en casa de Graco, donde ha llegado un fustigado Batiatus: "*Tengo más rayas en mi espalda que una zebra (...) Pero a pesar de todo creo que ahora tengo algo que nunca tuve antes con todas mis riquezas*". Graco le pregunta qué es, y Batiatus le dice: "*Bueno, no te rías, pero creo que ahora tengo dignidad"*.

Y Graco le avisa: "*En Roma la dignidad acorta más la vida que una enfermedad… Los dioses deben reservarte para una gran empresa...*". Batiatus: "*¿Tú crees? El que crea que me convertiré en delator por nada es un loco. Soporté la flagelación sin quejarme*". Graco: "*Sí, es cierto. Fue un magnífico alarde de dignidad. No obstante, espero que no te hará renunciar a la venganza que pensabas tomar sobre Craso*". Y Batiatus le dice: "*No al contrario, ha dado firmeza a mi propósito*". Por lo que Graco aprovecha: "*Me alegro. Escucha. Esa mujer, Varinia, esta en su casa en Roma. Toda Roma lo sabe. Y hasta se asegura que esta es la primera vez que él se ha enamorado*".

Batiatus le dice que ya había notado algo en Capua la primera vez que se vieron, y Graco le dice que debe ser una mujer excepcional para que esto sea así (cosa que Batiatus no quiso reconocer la primera vez que hablaron sobre ella). Graco ve la jugada y quiere hacer escapar a Varinia de las garras de Craso para herirle donde más duele: en su orgullo. "*Ese será un golpe mortal"*, sentencia Graco. Y le dice que va a ser él, Batiatus, quien le rapte cuando anochezca. Batiatus duda y Graco le dice: "*Debes añadir el Valor a tus recién adquiridas virtudes. ¿Medio millón de sestercios te infundiría ánimo?*". Batiatus consigue que sea un millón... Batiatus, pues, ha descubierto el valor de la Libertad y la dignidad, y el precio que vale ante toda Autoridad. Pero Graco piensa en clave vertical y su maniobra hay que situarla en el contexto de su pugna por la Autoridad con Craso.

En ese momento entra en escena Julio Cesar, que va en busca de Graco pero no ya como amigo sino como enviado de Craso, ya que se ha unido a él. Y lo conduce al Senado ante Craso. Éste reprocha la intención de Graco de hacer sucumbir a Roma ante el populacho (la perversión de la Comunidad en la Autoridad, que es la línea política de Graco). Informa que 6000 esclavos están siendo crucificados por toda la vía Appia y que los últimos lucharán a muerte al día siguiente en honor a sus antepasados. Y amenaza a la plebe con la muerte si no acata las nuevas órdenes del gobierno: "*Los enemigos del Estado son conocidos. Los arrestos prosiguen. Las cárceles empiezan a llenarse. De todas las ciudades y provincias tenemos listas de los desleales. Mañana sabrán el precio a su terrible locura. A su traición*".

Y Graco, que se las ve venir, pregunta: "*¿Y dónde figura mi nombre en esa lista de los enemigos del Estado?*". Craso: "*El primero. A pesar de ello no voy a tomar venganza. Tus propiedades serán respetadas. Conservarás el rango y el título de Senador romano. Una casa. Una granja en Picenum ha sido prevista para tu exilio. Podrás llevar a tus mujeres*". Graco: "*¿Y por qué se me perdona la vida con tan evidente generosidad?*" Craso: "*Tus seguidores están bastante ofuscados. Tengo la intención de que mañana les hables por su propio bien, por su pacífico y beneficioso futuro. De vez en cuando, más adelante, quizás me convenga hacerte regresar a Roma para cumplir tu deber hacia ella. Para calmar los espíritus envidiosos y las mentes preocupadas. Deberás persuadirles que acepten su destino, acaten las órdenes y confíen en los dioses*".

Graco mantiene el silencio y Craso le deja marchar. Nuevamente es la significación en el eje de fusión de No Libertad política – No Igualdad política, mostrando que ahora el polo de la Autoridad está en manos patricias predominando sobre la Propiedad plebeya. Puede participar de los privilegios, pero no de la Autoridad, excepto cuando a Craso le convenga…

Mientras prosigue la crucifixión de esclavos, entra en escena Varinia, vestida como una patricia romana en casa de Craso. Éste le adorna con caros vestidos y lujosas joyas, pero Varinia se muestra indiferente y muy distante. Craso se mueve en el eje No Igualdad política-Libertad económica, allí donde el Individuo se pervierte en la Propiedad. Craso, mientras le pone un lujoso collar, le dice: "*Perteneció a una reina. La reina de Persia*". Pero Varinia no sucumbe al lujo... Craso insiste, ofreciéndole comida: "*Yo no te ordeno comer. Te invito*", en un intento de romper con la relación amo-esclava.

Preguntado por el estado de su hijo, Craso le dice: "*Ayer le compré una esclava, una ama de cría. Espero que le pruebe*". Pero Varinia le responde: "*Le dije que se marchara. Prefiero criar al niño yo misma*". Pero Craso le dice: "*Pues no estoy seguro de aprobarlo. Eso te liga a tus recuerdos y yo quiero que empieces a pensar en una vida nueva*". Craso le chantajea con la vida de su hijo. Puede obtener de ella lo que quiera, le pertenece como un objeto, pues es una esclava. Pero busca algo imposible: el amor de Varinia. Craso: "*No quiero obtener nada por la fuerza... sino de buen grado. Quiero tu amor, Varinia*". Y Varinia le espeta: "*¿Y esperas lograr mi amor amenazándome con matar a mi hijo?*".

Craso le pregunta qué clase de hombre era Espartaco en realidad. Varinia le responde: "*Era un hombre que empezó solo. Por completo. Sin embargo cuando murió millones de hombres hubiesen dado la vida por él sin dudarlo*". Craso se ríe: "*¿Pues qué era, un dios?*". Varinia: "*No, no era un dios. Era simplemente un hombre. Un esclavo. Lo adoraba...*".

Craso estalla: "*¡Era un forajido! ¡Un asesino! ¡Un enemigo de todo lo bueno y digno que Roma ha forjado! Pero, dime, ¿por qué lo amabas?*". Y Varinia le dice: "*No puedes comprenderlo. Es inútil decirte lo que nunca entenderías*". Pues son dos concepciones del amor totalmente contrapuestas: el amor libre versus el amor del dominio... Varinia añade: "T*ú le temes aún, ¿verdad? Por eso querías a su esposa. Para mitigar tu temor poseyendo algo suyo. Y nada podrá mitigar ese temor. ¡Nada!*". A lo que un desnudo Craso responde: "*Ya lo veremos*". Y se va en busca de Antoninus y de aquel que sospecha que es Espartaco. Fuera de las murallas, están Antoninus y Espartaco hablando mientras esperan la muerte.

Fuera de las murallas, están Antoninus y Espartaco hablando mientras esperan la muerte. Antoninus le pregunta: "¿Crees tú que pudimos haber ganado?". Espartaco le dice: "Algo ganamos con emprender la lucha. Con solo un hombre decir «No quiero» tembló Roma. Y diez mil voces dijeron No. Eso fue lo maravilloso: ver a los esclavos alzarse del suelo, y levantar sus cabezas con orgullo, la canción en los labios, erguidos, alegres saltando montañas y valles, confiando en un futuro". Y Antoninus le dice: "Todos han muerto". Y Espartaco piensa en Varinia y su hijo, a los que cree muertos. Y Antoninus le pregunta: "¿Temes a la muerte, Espartaco?". Y éste le responde: "No más que a la vida". Pero Antoninus confiesa temerla…

Y aparece Craso, que va en busca de ellos. Se encara a Espartaco y le pregunta si es él, pero Espartaco no responde. Estalla de cólera y le da una bofetada, a lo que Espartaco responde escupiéndole a la cara. Le ordena que luchen a muerte allí mismo y el que viva será crucificado. Julio Cesar le dice que toda Roma espera verlos luchar al día siguiente, pero Craso quiere que luchen ahora mismo, para él: "*Vamos a probar el mito de la fraternidad entre los esclavos*". Y Espartaco le dice a Antoninus: "*No les demos el placer de vernos luchar. No te defiendas. Te mataré a la primera acometida". Pero Antoninus no quiere que crucifiquen a Espartaco. Y éste le dice: "¡Obedece! ¡Es mi última orden!*". Vemos, pues, como la Comunidad ha otorgado peligrosamente cierta Autoridad a Espartaco (perversión de la Igualdad en la No Libertad).

Antoninus y Espartaco frente a frente, los dos luchan para matar al otro, porque la crucifixión es garantía de una larga y terrible muerte. Espartaco no quiere que los vean luchar, pero Antoninus lucha porque no quiere que crucifiquen a Espartaco. Y éste le mata, diciéndole: "*Perdóname Antoninus*". Antoninus le dice que le quiere como a un padre, y éste que le quiere como a su hijo al que no verá nunca, llorando sobre él... Es entonces cuando Craso, riéndose, dice en voz alta para que lo oiga Espartaco que Varinia y su hijo están vivos, que son ahora sus esclavos. Lo que hace descubrir a Espartaco y Craso ordena crucificarlo y "*que su cadáver no reciba sepultura. Que sea quemado y esparcidas al viento sus cenizas*".

Mientras Craso y Julio Cesar se van del escenario de la lucha entre esclavos, Julio Cesar le pregunta: "*¿Le temías, Craso?*". Y éste le responde: "E*n el campo de batalla, no. Sabía que le vencería. Pero ahora le temo, incluso más que a ti*". Y Julio Cesar le pregunta: "*¿A mi?*". Y Craso le espeta: "*Sí, mi querido Cesar. A ti*". Al fin y al cabo, Julio Cesar ha traicionado a Graco, gracias sobre todo a las influencias y maniobras que Craso había realizado sobre él. Y sabe mejor que nadie cómo ha llegado a la Autoridad. Sabe lo que es y lo que ha hecho para llegar al poder. Y sabe que la vanidad y la ambición de Julio Cesar le pueden llevar un día a hacer lo mismo.

Pero mientras, Batiatus ha ido a raptar a Varinia y a su hijo, y los lleva a casa de Graco, quien les ha preparado la huida. Graco está liberando a sus esclavas porque prepara su suicidio antes de verse traicionando a sus seguidores, como le ordenó Craso. Graco le da dos millones de sestercios al codicioso Batiatus para que lleve a Varinia, con un documento que la libera de esclava, a Aquitania, donde gobierna un pariente suyo. Y al salir de Roma, mientras les identifican los soldados y Batiatus muestra los salvoconductos del Senado, Varinia ve a Espartaco crucificado. Se acerca y le enseña a su hijo, diciéndole: "*Este es tu hijo. Es libre, Espartaco. ¡Libre!*". Y mientras implora una rápida muerte para él, Batiatus y Varinia se alejan de Roma.



Para concluir el análisis vamos a situar a los distintos personajes de la historia en el cuadro axiológico. Si bien es cierto que se han ido moviendo por las distintas Unidades Fundamentales, básicamente han figurativizado las siguientes:

Espartaco
Simboliza el Individuo contra la Autoridad, aunque él mismo se estaba convirtiendo en una Autoridad dentro de la Comunidad de esclavos (el principio de una perversión de la Igualdad en la Comunidad).

Craso
Simboliza la Autoridad contra el Individuo. En la fusión Autoridad-Propiedad, simboliza aquellos que defienden la Propiedad hacia la Autoridad. Pero también simboliza esa Propiedad que no entiende las relaciones humanas de otro modo que relaciones de desigualdad, como en el amor, y que Varinia le rompe sus esquemas mentales.

Graco
Simboliza la Comunidad pervertida en la Comunidad (populismo). En la fusión Autoridad-Propiedad, simboliza aquellos que se apoyan en el pueblo para mantener la estructura de privilegios de la que gozan. Es como los progresistas actuales de las sociedades occidentales: aquellos que pervierten la Igualdad en la No Libertad.

Batiatus
Simboliza el Individuo pervertido en la Propiedad (codicia). Su condición de plebeyo le alinea con Graco, pero su estructura mental es la de un propietario, y así entiende todas las relaciones humanas, y sus acciones, que siempre han de encontrar una contrapartida beneficiosa.

Varinia
Simboliza la Libertad y, más en concreto, un tipo de Libertad específica: el amor libre.

Antoninus
Simboliza la Comunidad, como representante de la producción cultural colectiva. De esa comunidad que elige seguir al Individuo libre en lugar de humillarse ante la Autoridad que la niega, y que le exige arrodillarse y denigrarse ante ella.

Pirata fenicio Levantus
Simboliza la perversión desde la Propiedad al Individuo, sobre todo cuando intenta que Espartaco y sus jefes roben a la Comunidad todo el botín conseguido durante la rebelión de esclavos para conseguir la Libertad de toda la Comunidad.

Julio Cesar
Simboliza la fusión entre Autoridad y Propiedad, la defensa del privilegio a toda costa, aunque para ello deba traicionar a su amigo y mentor Graco.

Glabro
Protegido de Graso, cae en desgracia víctima de su vanidad. En este caso, es Craso quien ejecuta la traición, anteponiendo sus aspiraciones autoritarias a la amistad que les une. Simboliza la represión en el eje de fusión No Libertad-No Igualdad, donde pierde sus aspiraciones autoritarias pero no sus privilegios de propietario.

Creemos que esta película es un buen ejemplo para ver cómo se interrelacionan las Unidades Fundamentales: cómo opera el miedo y la violencia en las distintas formas de represión, puesto que se acaban confrontando la Libertad contra la Autoridad, y la Igualdad contra la Propiedad. Además, se desarrollan luchas de poder dentro de la sociedad vertical romana, lo que nos permite ver un ejemplo de las tensiones que se dan en el eje de fusión No Libertad-No Igualdad. Y, por último, también encontramos ejemplos de cómo operan los ejes de confusión No Libertad-Igualdad y No Igualdad-Libertad. Lo único que no plasma esta película son las tensiones, que también se generan, entre los dos polos de toda sociedad horizontal: entre la Igualdad y la Libertad.

En definitiva, en esta magnífica película, sobre todo a partir del excelente guión elaborado por Dalton Trumbo, vemos ejemplos de cómo operan los individuos en base a la Libertad e Igualdad, y sus negaciones. Cómo van construyendo las Unidades Fundamentales, dotándolas de un "enmascaramiento" personalizado, según se mueven por las significaciones de fondo que interrelacionan los valores, y éstas unidades que las figurativizan. Es un buen ejemplo de cómo las dos sociedades posibles, verticalizadas u horizontales, se enfrentan sin posibilidad alguna de conciliación. Pervive una, muere la otra.

FICHA TÉCNICA

Título Original: Spartacus
Año: 1960
Nacionalidad: EE. UU.
Dirección: Stanley Kubrick
Intérpretes: Kirk Douglas, Laurence Olivier, Joan Simmons, Peter Ustinov, Tony Curtis, Charles Laughton, Woody Strode, John Gavin, Herbert Lom, John Ireland.
Guión: Dalton Trumbo
Música: Alex North
Fotografía: Russel Metty y Clifford Stine.
Productora: Universal
Duración: 196 minutos
(en la versión de 1991 sin censura)



20D: La ilusión del cerrar los ojos

por Instinto Social

Fotografía: Mustapanki

Que cualquier partido político hable de Libertad e Igualdad no es, seguramente, demasiado pertinente, ni mucho menos deseable. Pero en este mundo del espectáculo y de la demagogia de la representatividad política, donde nos tienen acostumbrados a confundir entre lo falso y la simple mentira, es de esperar encontrar siempre alguna referencia explícita a alguno de estos valores, aunque de fondo estén denotando a justamente todo lo contrario. Al fin y al cabo, hay que aparentar que esto es una democracia, de tinte liberal por supuesto, para que la verticalidad que encubre no se vea cuestionada para nada ni por nadie. Cierto que algunos grupúsculos de eso llamado partido extrema izquierda y de extrema derecha proponen caminos algo distintos para defender, igualmente, la verticalidad existente, proponiendo a lo sumo una distribución algo distinta del privilegio social. Pero muy pocos son los que tienen en mente una reestructuración de la sociedad que camine sobre la horizontalidad, único escenario donde la Libertad y la Igualdad son finalmente posibles.

Porque recordemos, además, que una sociedad vertical, como las que hoy son imperantes, está fundamentada necesariamente por la negación sistemática tanto de la Libertad (sólo atribuible al Individuo) como de la Igualdad (sólo atribuible a la Comunidad). Y todo ello expresado en la sacralización y la defensa de sus contradictorios: la Autoridad (No Libertad) y la Propiedad (No Igualdad). Lo que explica que sólo unos pequeños matices diferencian unos partidos de otros y, como máximo, abogando con dotar de mayor poder a una de las dos polaridades de toda sociedad vertical: en terminología de nuestros tiempos, al Estado o al Mercado.

Pero aquí sólo vamos a analizar, a partir de spots seleccionados de los presentes comicios electorales del 20D de 2015, el discurso que manejan las fuerzas que pueden llegar a obtener mayor representatividad en las futuras Cortes españolas. Para ello, hemos seleccionado cinco spots electorales de PP, PSOE, Podemos, Ciudadanos y Unidad Popular. Avisamos que analizar eslóganes, que es de lo que están hechos los spots, siempre presenta una dificultad: en el afán de captar voto indeciso, se recurre siempre a la facilidad del mundo de las connotaciones, huyendo del reflexivo mundo al que conducen las molestas denotaciones. No se busca una reflexión, sino un mero impulso.

En otras palabras, nos encontramos ante mensajes diseñados a la medida del votante al que se intenta captar, apelando a significados en los que ya se anda enredado. No se trata de convencer a nadie, sino de identificar "una marca con un votante". A partir de aquí, las estrategias comunicativas son dispares, como veremos en el primer nivel de análisis que a continuación proponemos. A continuación aplicaremos nuestra propuesta de análisis planteada en el artículo ***Libertad e Igualdad como valores de referencia***, intentando ver las significaciones de fondo que están moviendo.

Hemos de decir aquí que se han seleccionado los vídeos principales de la campaña de los partidos, los que vertebran su estrategia comunicativa, aunque hay diferentes materiales audiovisuales que suelen dirigirse a las bases militantes y a los electores ya cautivos. Además, se han hecho otros spots para posicionarse en públicos que se muestran sordos a su marca (ya no diremos a su mensaje). Por ejemplo, tanto PP como PSOE han hecho anuncios específicos para llegar a los más jóvenes ("el hipster de Rajoy" o la animación de los socialistas). O como Ciudadanos, tan acusado por su ambigüedad ideológica, ha tenido que presentar un spot pseudo-ideológico donde se reconstruye una tradición de pensamiento totalmente ficticia, y de la que se proclaman continuadores. Pero, a partir de los spots seleccionados, ¿cómo se refleja cada partido en esta última etapa de la campaña electoral? ¿A qué target interpela?

Pasemos, pues, a dibujar los perfiles propagandísticos de estos anuncios que van dirigidos a captar el voto de las personas indecisas. Y este es un punto importante: ¿quién es el público objetivo de cada una de estas piezas publicitarias? Desde una perspectiva semiótica [1], el propio anuncio va construyendo a las personas a las que quiere seducir.

El PP con su **"España en serio"** habla directamente y muestra la imagen de un joven profesional vestido con traje, clase media-media/alta. La temática se centra en el proyecto económico popular. Es un intento de evitar la fuga de votos a Ciudadanos de este perfil al que le dice que no se puede "poner en peligro ni detener" el proyecto que ya está en marcha, "a la hora de volver a votar, cierra los ojos". A sus votantes cautivos ya les tienen.

El PSOE en **"corta con la derecha"** muestra a hombres y mujeres de diferentes edades, clase media-media/baja, que votaron en las pasadas elecciones al PP (conversación para romper una relación sentimental como metáfora de la ruptura con "la derecha"). Los socialistas no presentan ninguna propuesta, aunque pretenden canalizar los votos de los defraudados por Rajoy (que se muestra a través de un plasma), afirmando que Rivera es lo mismo que el que se busca defenestrar (dándole un plano a pantalla partida). Se trata de recuperar los votos de electores ocasionales.

Podemos en **"un país contigo, podemos"** da el protagonismo a un hombre de mediana edad propietario de una PYME. En este caso el vídeo se centra específicamente en la pequeña historia de vida de este hombre "que siempre hizo lo que le pidieron" pero que ahora es él "el que tiene algo que pedir". Con "maldita casta, bendita gente" se hace un guiño a las personas indignadas con los políticos. Apela a la emoción a través de la relación paternofilial para acercarse a los pequeños y medianos empresarios para los que hace propuestas concretas, explicadas en voz en off por su candidato que aparece aclamado en un acto multitudinario.

Como en el caso anterior, y tomando a la familia, Ciudadanos con **"vota con ilusión"** apela a la emoción a través de la narración de la carta que el candidato dirige a su hija como metáfora del futuro. A partir de un acto del candidato rodeado de simpatizantes, aparecen tres personajes: un hombre joven que pide "soñar y perseguir tus sueños", una mujer-madre que desea que "hombres y mujeres seamos iguales de verdad", un hombre jubilado que pide que se respete a los mayores. Apunta a un público más amplio que el resto de vídeos electorales, basando el concepto en valores existenciales y con voluntad de llegar a la masa.

Por su parte, Unidad Popular en **"el nuevo país que queremos"** a través de su candidato apela a aquellos que se sienten que están "solos en la pelea contra esta realidad". Les llama explícitamente "gente común, trabajadora, rebelde", "los de abajo", "los que no se conforman, las que no se resignan". Para diferenciarse de otras opciones, recurren a la historia para explicar que "vienen de donde vienen" tomando símbolos del comunismo e imágenes de manifestaciones (pacifistas, feministas y 15M). De hecho son los únicos que se dirigen a este target y los únicos que están llamando a sus votantes fieles.

En cuanto a las filosofías de la publicidad [2] (basadas en el mapping semiótico de los valores de consumo) que encarnan estos cinco spots electorales podemos situar los conceptos y los estilos utilizados en estos discursos de la siguiente manera:

Tipo de publicidad	Partido	Concepto del anuncio
Publicidad referencial: Estrategia semiótica para presentar el discurso como algo verdadero.	**Podemos**	Muestra un problema y propone la solución a través de un trozo de vida. Apela al realismo (fotografías de familia, por ejemplo). El protagonista es Miguel y nos presentan sus problemas. El candidato aparece al final (en imagen y voz en off) para presentar sus propuestas como soluciones al problema.
Publicidad mítica: Reviste al "producto" de carácter poético. El sueño está presente a través de un discurso que pretende dotar de personalidad fascinante a la marca.	**Ciudadanos**	Se centra en valores existenciales (unidad, esperanza, igualdad, respeto, ilusión, familia) apelando a la emoción. El candidato (principal protagonista) sueña con un "país mejor" para su hija, comparte el sueño con sus electores/militantes.
	Unidad Popular	Presenta referentes simbólicos culturales de valores existenciales (paz, igualdad, libertad…) y apela a la emoción. Desde la apariencia de soledad del candidato (principal protagonista), se llega al apoyo de la gente haciendo un recorrido a través de momentos históricos más o menos recientes.
Publicidad sustancial: Es la que se centra en el producto para explotar sus virtudes para ponerlas en valor.	**PP**	Se centra en la economía como esencia del beneficio de su proyecto. En este caso el candidato no aparece arropado por sus electores/militantes, sino que aparece fugazmente trabajando.
Publicidad oblicua: El sentido se construye ya que no es algo pre-existente recurriendo a la ironía, paradoja.	**PSOE**	Utiliza el recurso de la sorpresa, utilizando la metáfora de la típica conversación de ruptura sentimental para al final mostrarnos a Rajoy con quien hay que cortar (y Rivera posteriormente). Ni siquiera aparece el candidato (es el único caso de los analizados).

Pasemos ahora a analizar las significaciones de fondo:

Spot Publicitario "PP: España en serio"

En este spot no se explicitan en ningún momento ninguno de ambos valores (Libertad e Igualdad). Centran su discurso, como es lógico, en aquello que les puede favorecer, esto es, en la dimensión económica de su gestión desde el Gobierno. Porque cargan, en estos momentos, con las consecuencias de su gestión en la Autoridad. Y por ello su baza electoral es un supuesto y coyuntural reequilibrio del sistema de Propiedad imperante en relación a la Autoridad (eludiendo decir las implicaciones y consecuencias lógicas que para la Igualdad en la Comunidad y para la Libertad del Individuo han implicado). Es por ello que el spot que aquí analizamos fija un sentido único de su discurso: No Libertad – No Igualdad.

A nivel de significaciones, nos encontramos sólo con una significación explicitada: una gestión política de la Autoridad para favorecer la dimensión económica de la Propiedad. Es decir: NLp+ NIe+. Por lo tanto, una significación cruzada (de lo político a lo económico) de la que se derivan los significados de este discurso: "generación de empleo", "buena salud del sistema de pensiones", etc.

Pero se mueven otras significaciones de fondo. En el discurso de este anuncio, lo que eluden decir es la significación que llamamos Fijador de Sentido, esto es una Autoridad restrictiva en su propia dimensión económica, para favorecer el sistema de Propiedad en su dimensión también económica (la asunción de la deuda privada como deuda pública, por ejemplo): NLe- NIe+.

Y otra significación que se mueve, también intencionadamente eludida, es un Fijador de Sentido aún más inconfesable en un combate electoral, esto es, la de la propia restricción política de la Autoridad a favor de la dimensión política de la Propiedad: NLp- NIp+ (por ejemplo, que son las políticas de la Troika lo que dicta finalmente la política española).

Volviendo a lo explícito, el PP apuntala el discurso del spot con una autorreferencialidad autoritaria (negación por antonomasia de la Libertad del Individuo): la Autoridad, simbolizada en España, debe ser "Segura y Unida". La Seguridad se enmarca en la triangulación clásica del liberalismo político: una Autoridad como garante de la Libertad del Individuo en tanto que Propietario (por definición, No Igualitario); y la Unidad como fórmula típica de la conversión de la Comunidad en la Autoridad: esto es, de la perversión de la Igualdad en la No Libertad. Y en esto el nacionalismo sigue siendo el gran pervertidor gracias a la formulación de una Comunidad Nacional proyectada, expresada y finalmente vaciada en la figura del Estado que la niega e impide.

Para acabar, el discurso concluye con el sentido global del spot, y de toda la campaña del PP: "Que todo lo que está en marcha no se ponga en peligro ni se destruya". Es la apuesta por la inmovilidad, por el fortalecimiento de la estructura de privilegios existentes articulada por una fusión incuestionada e incuestionable de la Autoridad con la Propiedad. Un desafortunado "Cerrar los ojos" es la única referencia a la Libertad del Individuo.

Spot del PSOE: "Cortar con la derecha"

En este spot del PSOE "Cortar con la derecha" sólo existe una autorreferencialidad autoritaria, sin ningún sentido, ni significación de fondo. Sólo hay un único significado: "el otro es malo, y para echarlo, vótame a mí". Y ello no se sustenta en ninguna significación más que en la autorreferencialidad autoritaria. Es casi un vacío absoluto sólo salvado por esta autorreferencialidad que niega, per se, la Libertad del Individuo. El eje Igualdad – No Igualdad, es decir, la confrontación entre la Comunidad y la Propiedad está totalmente omitida. En parte, este spot no expresa más que el vacío ideológico en el que se halla inmerso el PSOE, ya que su espacio tradicional (aquel en que apuntalaban la perversión de la Igualdad en el Estado) está en quiebra irreversible. Y donde nuevas formaciones políticas (como Podemos y Ciudadanos) están pujando por arrebatarle tan triste papel. Lo curioso del caso es que ellos, el PSOE, son quizás los más conscientes que este espacio ya está sistémicamente esterilizado, aunque ilusoriamente aún se puedan cosechar frutos electorales. Pero ya no son ellos los que pueden generar algo similar a una ilusión. No les queda más que la fuerza inerte de un aparato construido sobre una realidad que está desapareciendo.

Spot de Ciudadanos: "Vota con Ilusión"

Este spot de Ciudadanos es, al igual que el del PSOE, bastante vacío en cuanto a significaciones se refiere. En realidad, es el que se centra más en el liderazgo, encarnación de una nueva Autoridad bajo la cual se anularán, según afirman, todos los contrarios. Ciertamente, es un voto de la ilusión, autorreferencial de la autoridad misma, donde el Individuo (la Libertad) se funde en la Autoridad (No Libertad), es decir, se anula por completo.

En este spot aprovechan para introducir el valor Igualdad, pero encasillado en el binomio "hombre-mujer". Otro claro ejemplo éste de una Igualdad pervertida en la Autoridad, y que encubre la desigualdad política y económica misma que fundamenta las relaciones verticales, que no son para nada cuestionadas. En otras palabras, parece que se esté defendiendo la Igualdad, pero en el fondo lo que se defiende es la desigualdad política y económica en la sociedad. Así, tanto puede ser NLp+ NIp+ como NLp+ NIe+. Pero este discurso no es único de Ciudadanos, ni mucho menos. De hecho, la retórica de la Igualdad Hombre-Mujer parte más bien de una floritura semiótica del progresismo para encubrir la tarea real de vaciamiento en contenido social de los proyectos políticos fundamentados en la Igualdad social. Favoreciendo así la perversión de la Igualdad en la Autoridad y la confusión ideológica. En otras palabras, la Igualdad política y económica genealógica de una sociedad horizontal no hace ni puede hacer diferenciaciones entre Individuos: ni por sexos, ni por procedencias, ni por culturas, ni por colores de piel, ni por tendencias sexuales.

Spot de Podemos: “Maldita Casta, Bendita Gente”

En este spot de la formación política Podemos tampoco se nombra ni una sola vez los valores Libertad ni Igualdad. De hecho, va enfocado hacia un público del que espera poder rascar algunos votos de última hora. Para ello refleja un tipo de clase media, el de las PYMES, con los sueños, rutinas y diversiones (¡el futbol!) de aquellos con mentalidad de pequeños propietarios (estereotipo de clase media). Lo que nos sitúa principalmente en el Sentido “No Libertad – No Igualdad”. Las referencias tanto a la obediencia (sumisión a la Autoridad) como a la diferenciación social que se le atribuye al título universitario (mecanismo actual de legitimación de desigualdad social), explicitan claramente este Sentido por el que se mueve.

Ya llegando en el spot a las propuestas, nos encontramos con dos significaciones de este Sentido NL NI, que son cruzadas (de lo político a lo económico), donde proponen, como es habitual en su programa, una mayor Autoridad política que impulse la (pequeña) Propiedad a nivel económico. NLp+ NIe+:

a. Ley de segundas oportunidades para PYMES
b. Tasa de autónomos flexible

Pero también nos encontramos con otra significación cuando proponen el cambio de modelo energético. Una decisión política que tiene que ser a criterio de la Autoridad y no tanto de la Propiedad: NLp+ NIp-. Vemos que se trata de un Fijador de Sentido. Y, en realidad, todo su programa gira alrededor de él: que el Estado adquiera más preponderancia política que la que emana desde la Propiedad.

Por otro lado, nos encontramos con un Fijador de Sinsentido, al decir “Plan de retorno de jóvenes” que, ya sea de forma directa o indirecta, sufragaría el Estado, con lo que tendríamos de entrada la significación cruzada NLe+ Lp+. Se supone que los jóvenes emigrados tendrían la Libertad de repatriarse, a cargo del Estado.

Mención aparte merece su propuesta, dual, de “Pobreza Cero e impulso del consumo”. Sin entrar en consideraciones sobre la extraña creencia, rozando la fe, que persiste alrededor del “crecimiento económico” que aún impregna todos los programas de casi todos los partidos, aquí Podemos junta dos significaciones que van por derroteros distintos. En relación a “Pobreza Cero”, sin más contexto, debemos entenderla como una decisión política que va en detrimento de quien la genera, esto es, la Propiedad. Así, nos encontramos nuevamente con el Fijador de Sentido NLp+ NIp-. No se afirma que se vaya hacia la Igualdad, sino que el Estado sufragaría los costes de la desigualdad extrema que la Propiedad genealógicamente produce. Es decir, la marginalidad que la Propiedad produce por su misma esencia.

Por otro lado, con “Impulso del consumo” se debe entender que la Autoridad quiere alimentar el consumo (no hablamos aquí de cubrir la supervivencia, ni tampoco de cómo va a sufragarlo, pues son eslóganes). Debemos interpretar, entonces, que lo va a hacer en detrimento de las arcas del Estado (es decir, bajando impuestos como el IVA), a favor del beneficiario del consumo, esto es, la Empresa. Con lo que nos movemos por el Sentido que NLe- NIe+. Es otra forma de decir que van a bajar los impuestos al consumo, eslogan que entienden bien los hombre/mujeres-PYME como el que representan en el anuncio. En estos dos eslóganes es como decir, “yo me quedo con el poder político, pero para beneficiarte a nivel económico”.

Para acabar el spot, insertan el eslogan principal de campaña: “Un país contigo”, esto es, la vinculación del Estado hacia el Individuo. Es el Sinsentido No Libertad-Libertad. Y en un Estado tan omnipotente como el que propone Podemos, no hay muchas dudas de quién se verá más perjudicado… Una vuelta al paternalismo que otras formaciones, como PSOE e Unidad Popular, están perdiendo.

Spot de Unidad Popular: “Por un nuevo país”

En este spot vemos como esta formación amaga con regresar a su espacio ideológico histórico, esto es, en el eje de confusión No Libertad – Igualdad. Porque este es el Sentido del que hacían gala y que definían, además, sus planteamientos históricos más o menos de tradición marxista, pero en todo caso convertidos a un liberalismo izquierdoso, a mucho estirar. Decimos que amaga, porque viendo las significaciones, no parece que esta formación se haya movido en absoluto del liberalismo izquierdoso y por el que varias formaciones están intentando rascar votos. Como dice el spot, imaginan “otro país” (esto es, un Estado):

- “Sin terrorismo machista”. En este caso, se trata de una autorreferencialidad, de una Autoridad (el Estado) contra otro tipo de autoritarismo en proceso de desinstitucionalización (el machismo).

- “Banca pública para su gente”. Aquí vemos un fijador de sentido NLe+ Ie+

- “Sin privilegios para sus políticos, ni puertas giratorias, ni sueldos astronómicos…”: Se trata de otra autorreferencia a la Autoridad misma. No afirman acabar con la estructura de privilegio, sino con determinados privilegios de los que gozan los representantes de la Autoridad de la que, por cierto, han venido participando en diferentes estancias de su estructura.

- “Sanidad universal y educación pública”: Un claro ejemplo de posicionamiento político, con la significación cruzada NLp+ Ie+, en lo que hasta ahora ha sido un eje muy importante de perversión de la Comunidad en la Autoridad y que precisamente ahora está en profunda crisis.

- “Trabajo garantizado”. Esta significación se dirige, especialmente, contra quien lo niega, esto es, la Propiedad. Y que iría, se supone, a cargo del Estado mismo. Así tendríamos NLe+ NIp-.

- “De libertades, sin mordazas”: En clara referencia a la conocida como “Ley Mordaza”, aquí nos encontramos un Fijador de Sinsentido NLp- Lp+. ¿Un Estado restrictivo ante las protestas de los Individuos? Sin duda, un espacio que también está en quiebra ante las violencias que genera la defensa de la estructura del privilegio.

- Y luego llegan todo de autorreferencias autoritarias (y que niegan, por definición, la Libertad del Individuo): “elegir jefatura del Estado”, “verde, limpio, sostenible”, “de naciones, diverso y solidario, laico y pacifista”. En definitiva, “un nuevo país”…

A continuación en el spot, se hace una autodefinición de ellos y sus votantes, en un espacio que está perdiendo desde hace mucho: “los de abajo”, “los rebeldes”, “porque venimos de dónde venimos”… E, igual que el PP, comete el error de hacer “cerrar los ojos” al votante. Pero en este caso no para imaginar, sino para hacerle recodar un pasado del que es dudoso que haya protagonizado. Lo fosilizado del discurso, por no decir esperpéntico, aparece con la imagen de… ¡La Pasionaria! En fin. Algún nostálgico quedará. En todo caso, el país que imaginan, el que quieren “nuevo”, es el que está justamente muriendo.

Conclusiones

Hemos visto como los spots sirven, sobre todo, para ver de qué cojean los partidos.

1. El PP cojea de sensibilidad social, lo suple con la ilusión de un futuro construido cerrando los ojos.

2. El PSOE, falto de contenido ideológico, no le queda otra que entrar en la confrontación a la desesperada. No deja de ser otra forma de pedir cerrar los ojos.

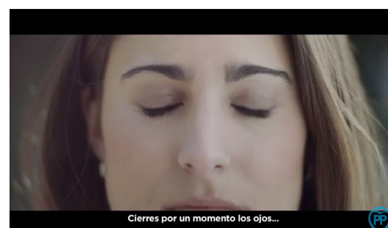
3. Ciudadanos, que cojea por lo mismo, lo suple por la ilusión que pueda inspirar su líder.

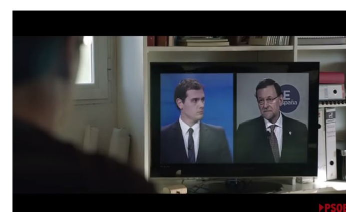
4. Podemos, que cojea precisamente por las ilusiones que había generado y que ahora le impiden crecer, intenta contrarrestarlo con un spot de realismo. Es el paso de una utopía fallida, al realismo patético de la clase media española.

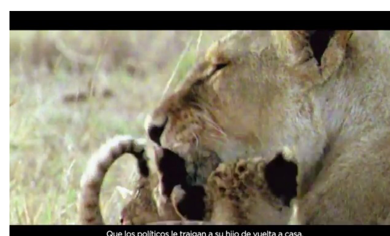
5. Unidad Popular, que cojea por no tener ya proyecto de futuro, lo suple atrincherándose en un sentimentalismo del pasado para intentar no perder sus votantes, empujados a serle “infieles”.

Por supuesto que ninguno de ellos cuestiona la Autoridad, pues ansían convertirse en su avatar. La única diferencia que existe es, en todo caso, cómo se la puede apuntalar. Para hacerla más necesaria, más legitimada, más querida. Para hacer la sociedad mucho más subordinada. Pero en lo que se refiere a la Propiedad, la otra causa de base de los problemas de esta sociedad, es que ni se la nombra, como si fuera un mandamiento sagrado castigado con toda la ira del Estado: “no dirás el nombre de la Propiedad en vano”.

En definitiva, este es el espectro ideológico de los partidos analizados: todo se mueve entre “el cerrar los ojos para imaginarse el futuro y olvidar el pasado” del PP; al “cerrar los ojos para imaginar el pasado y olvidar el futuro” de Unidad Popular. No hay más llamadas que a cerrar los ojos para dejarse llevar por el encanto de las ilusiones. La realidad, no obstante, está al acecho.











Referencias:

[1] ECO, U (1993): *Lector in fabula. La cooperación interpretativa en el texto narrativo.* Barcelona, Editorial Lumen, Tercera edición.

[2] FLOCH, J.M (1993): *Semiótica, márketing y comunicación.* Barcelona, Paidós.

Las imágenes son fotogramas de los spots de los partidos.

Instinto Social

Revista de pensamiento y análisis crítico

Puedes entrar en www.instintosocial.org
y enviar tus propuestas a instintosocial@instintosocial.org

